

R 1207

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

HISTORIA AMERICANA, LITERATURA Y DERECHO.

Periódico destinado á la República Argentina, la Oriental del Uruguay y la del Paraguay.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION

DE

Miguel Navarro Viola y Vicente G. Quesada.

(ABOGADOS)



I. C. H.

TOMO VI.



BUENOS AIRES.

241—IMPRESA DE MAYO, CALLE MORENO—241.

1865.

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

HISTORIA AMERICANA, LITERATURA Y ARTE

Publicada por el Instituto de Investigaciones Argentinas, la Oriental del Uruguay y la del Paraguay.

Siendo en su mayor parte inéditos los trabajos de *La Revista de Buenos-Aires*, se prohíbe la reimpresión de ellos.

(ABOGADOS)

TOMO VI

BUENOS AIRES

IMPRESION EN EL ESTABLECIMIENTO GRAFICO "EL GIGANTE"

1932

LA REVISTA DE BUENOS AIRES.

Historia Americana, Literatura y Derecho.

AÑO II.

BUENOS AIRES, ENERO DE 1865.

N. 21.

HISTORIA AMERICANA.

—•••—

OBSERVACIONES

Sobre la defensa de la provincia de Buenos Aires, amenazada de una invasión española, al mando del teniente general don Pablo Morillo, conde de Cartajena. (1)

PROEMIO.

La venida de un ejército español contra las Provincias de Sud América, ha dejado ya de ser un problema. La patria vá á correr grandes peligros, y es llegado el caso en que todos los ciudadanos concurren á salvarla, con la espada,

1. La importante *Memoria* que empezamos á publicar en este número, es un documento raro, cuyo autógrafo se conserva en poder del señor don Francisco Elías, quien no ha querido cederlo por una suma de consideración. La copia de que nos hemos servido, pertenece á la colección de manuscritos de nuestro amigo el doctor don Anjel Justiniano Carranza, el que se ha prestado deferente á que lo publiquemos, encargándose además e vijilar personalmente la impresion. Aprovechamos la oportunidad de tributarle públicamente nuestro agradecimiento por el interés que toma en el crédito de la *Revista de Buenos Aires*.

con sus bienes, con sus consejos y con el desprendimiento heroico de cuanto les pertenece. En los grandes conflictos públicos deben callar las pasiones individuales, y es indigno de su patria todo aquel que no le sacrifica hasta el olvido de sus agravios. Del éxito de la guerra que se prepara, dependen los destinos de mil generaciones. El honor, la gloria, la libertad y la existencia, todo vá á desaparecer si sucumbimos, ó á fijarse de un modo indestructible si ganamos la corona del triunfo.

Por una fatalidad de mi situacion, desterrado de las Provincias, y en secuestro mi patrimonio, me hallo sin una fortuna que ofrecer á mi patria y sin poder consagrar mi vida en su defensa: pero aun me restan mis pensamientos, que es el único presente que puedo hacerle en mi desventura. Yo los elevo á la sabiduria del Supremo Gobierno de la Nacion bajo el título de «*Observaciones*» por lo que puedan contribuir á la utilidad del pais.

Ellas son el fruto del exámen, de la reflexion y del convencimiento. Yo habia pensado realizarlas, y no hallaba difíciles las medidas de su ejecucion, cuando la voz pública anunció la venida de la espedicion del general don Pablo Morillo, en el tiempo de mi mando; y si es indudable que despues de cuatro años de gloriosos triunfos que han ilustrado este periodo de la revolucion, debe haber progresado el patriotismo, no lo es menos que el Gobierno hallará mejores disposiciones en los pueblos, y en los ciudadanos, para exigirles los grandes sacrificios que demanda la salvacion de la patria en el mayor de todos sus conflictos.

Algunos hallarán impracticables muchos de mis pensamientos, y verán por todas partes dificultades y escollos; pero es preciso sobreponerse á las ideas vulgares para vencer

los obstáculos, que siempre ofrecen las grandes empresas. Detenerse en inconvenientes momentáneos cuando se trata de salvar la patria y la libertad de sus hijos, ni sería conforme a los principios de la política, ni á la dignidad del gobierno, ni á los intereses de los pueblos, ni á la gloria del nombre americano. Que se comparen los males que deben sufrir si sucumben á la tiranía irritada, ó si la guerra se dilata por algunos años en el territorio de las provincias, á las incomodidades pasajeras de algunos dias, y la diferencia justificará la energía del gobierno en la ejecución de las grandes medidas que exige el interés nacional.

Buenos Aires, colonia española, sin la fuerza de carácter que dá la independencia, se defendió denodadamente contra los esfuerzos de un ejército extranjero en que brillaban á la vez el valor y la disciplina. Zaragoza siguiendo despues su conducta, inmortalizó su nombre en la última guerra de la Península; y ambas capitales en su resolución generosa, dieron el primer ejemplo que presenta la historia despues del descubrimiento de las armas de fuego, de todo lo que es capaz el entusiasmo de un pueblo que pelea por ser libre. Así es que considero en mis Observaciones, de absoluta necesidad la defensa de la capital de Sud-América contra toda invasión que se intente sobre nuestras playas, á fin de aprovechar en los momentos de la exaltación pública, las nobles disposiciones de un pueblo grande, bravo, generoso y comprometido.

He adoptado el plan de tratar separadamente cada uno de los puntos que comprenden mis Observaciones, á fin de metodizar las ideas y presentarlas con la posible claridad á la ilustración del Gobierno y de los Generales. Yo me consideraré muy feliz si consigo de algun modo ser útil á la patria: y si mis Observaciones están ya prevenidas, ó se estima-

sen inaplicables, siempre me quedará el consuelo de haberle hecho el único servicio que permite mi situación.

I.

Observaciones sobre la defensa de la provincia de Buenos Aires amenazada de una invasion española.

La naturaleza y objeto de estas reflexiones me dispensan de empeñarme en la elegancia y adornos del estilo; penetrado de que su mas ó menos mérito debe buscarse en la aplicacion bien calculada de los principios del arte de la guerra, trataré solo de dirijirme por ellos esplicándome con precision y claridad: con este fin, divido en dos partes mis Observaciones: la primera tratará generalmente de las medidas que considero oportunas antes que las fuerzas españolas arriben á nuestras costas, y la segunda considerará á estas dando principio á sus operaciones.

PRIMERA PARTE.

Medidas preliminares.

Deberán determinarse dos puntos en el interior del pais á una distancia de 400 leguas próximamente de las costas para depositar en ellos toda especie de pertrechos de guerra necesarios para el abastecimiento de los ejércitos, no dejando en la capital sino los precisos para su defensa. Bien entendido, que como la guerra debe ser muy activa en todo el tiempo de la invasion, el repuesto de la capital ha de ser abundante en todos los artículos.

Es probable que el Rio de la Plata estará rigorosamente bloqueado por las fuerzas navales españolas y no podrán recibirse de paises extranjeros ningunos auxilios de primera necesidad, de los que no pueden fabricarse con abundancia en el pais, como son pólvora, fusiles, artilleria volante, etc. y

aunque los puertos de Chile quedasen expeditos, su distancia de los extranjeros unida á las dificultades de la conduccion por tierra hasta Buenos Aires, haría demasiado tardío, y acaso inútil, su socorro. Por estas consideraciones, y en la suposicion de que la guerra sea dispendiosa, el gobierno debe proveérse con abundancia y en tiempo, de todo lo necesario para ella.

Los indicados depósitos que suministrarán todo el equipamento militar á los ejércitos que obren en cualquiera direccion del territorio, deberán considerarse como una reserva de que no se hará uso sinó en caso muy urgente, y la misma cantidad de artículos que tenga uno deberá tener el otro, pará precaver lá falta total de un artículo preciso, si por desgracia fuese destruido alguno de ellos por incendio, ó cualquiera otro acontecimiento. (1)

Si la situacion del gobierno no le permitiese formar dichos repuestos con la abundancia que se indica, deberá al

1. Los depósitos deben contener vestuarios, monturas, fusiles, sables, pistolas, chuzas, todo en abundancia; artilleria volante, obuses, cureñas, etc.; seria útil destinar á ellos algun número de piezas de batir, y algunos morteros, ó mas bien todos, pues esta arma solo es útil para bombardear las plazas y no para defenderlas, pues para esto son preferibles los obuses: seria igualmente útil establecer en ellos, talleres y maestranzas de recomposicion de armas, y debiera llevarse ademas todo aquello que no fuese necesario para la defensa de la ciudad y servicio del ejército. Debe ponerse en ellos porcion de instrumentos de carpinteria y herreria, fierro y acero, etc.; pues todos estos artículos deben escasear, si se pierde la capital. Finalmente todo cuanto sea preciso en todo jénero para el abastecimiento de los ejércitos, calculando sobre cinco ó seis años de guerra, pues en materia tan delicada mas vale que haya de mas que no de menos: en la actualidad es fácil poderse proporcionar todos estos efectos, y á precios cómodos, lo que despues seria imposible, ó sumamente difícil, y á precios quíntuplos.

menos hacerlo en la mayor cantidad posible; teniendo presente, que los recursos de un Estado nunca pueden emplearse mejor que en su propia defensa y salvacion, y que los gastos en tan sagrado objeto, lejos de destruirlo, le dán una fuerza y vigor que no tendria en medio de la mayor abundancia de dinero sin hacerlos, pues el proverbio de que este es el nervio de la guerra, siendo como es, un principio de verdad reconocido, será inaplicable cuando el tiempo y las circunstancias no permitan emplearlo en utensilios para ella.

Deberán tomarse las medidas mas activas para reclutar con toda anticipacion el mayor número de tropas posible, á fin de que tengan tiempo de instruirse y adiestrarse en el arma á que respectivamente sean destinadas. Se dará libertad á todos los esclavos para formar de ellos cuerpos veteranos; escusado es apoyar con reflexion alguna la conveniencia y necesidad de esta medida, teniendo presente que aunque el Gobierno pudiera hallarse en circunstancias de no adoptarla por innecesaria, ó por cualquiera otra consideracion, los enemigos no se descuidarian en proclamar la libertad de toda la esclavatura del pais á imitacion del general Valverde en Caracas, que en el momento de atacar aquella capital, lo efectuó, consiguiendo se le reunieran la mayor parte de los de aquella condicion.

Se reunirán todos los españoles en un punto donde haya menos poblacion, y el mas distante de las costas, encargando su seguridad y vigilancia á oficiales de enerjia

Estos depósitos podrian fijarse en algunos pueblos del interior, que por su localidad y edificios ofreciesen ventajas para su colocacion en ellos, pues de este modo se evitarian los gastos de preparar almacenes y cuarteles para los destacamentos destinados á custodiarlos, los cuales deben ser mandados por oficiales de superior graduacion, y su fuerza se aumentará, ó disminuirá segun lo exijan las circunstancias.

y firmeza que eviten cuidadosamente su comunicacion con los naturales del pais á que se confinen.

Se formará una escuadrilla sutil capaz de conservar superioridad sobre la que trae el enemigo y de la que deben prometerse las ventajas siguientes.

Evitar que el enemigo pueda dirigirse á Santa Fé con todas sus fuerzas por el rio Paraná, cuyo punto le ofrece un campo vasto para sus operaciones.

Obligar al enemigo á elejir puntos mas distantes para su desembarco, que los que ofrecen las inmediaciones de Buenos Aires.

Privar al ejército ya desembarcado de recibir viveres y demás auxilios de Montevideo, ni de su escuadra, en muchos puntos de la costa donde el poco fondo del rio obligará á los buques mayores á permanecer distantes de ella, y cuyo intermedio seria dominado por nuestra flotilla, de que resultaria imposibilitar al ejército español de emprender un ataque metódico sobre la ciudad, forzándolo á atacarla bruscamente como los ingleses.

Alarmar al enemigo sobre la seguridad de sus transportes, á los que podria dicha fuerza sutil atacar en algun momento favorable é incendiar, ó sumerjir alguna parte de ellos.

Estorbar que la ciudad sea atacada por mar al mismo tiempo que por tierra, pues la flotilla sutil del enemigo podria aproximarse lo suficiente para cañonear, é incomodarla con granadas.

Tener asegurada la comunicacion de la ciudad con las costas, y aun en caso de ser sitiada aquella, y por su medio proteger la introduccion de viveres y toda clase de auxilios.

II.

Evacuación de Montevideo por los Portugueses, su influjo sobre las primeras operaciones del ejército español: planos de campaña que este pueda adoptar: probabilidad de que se dirija á la capital, y ventajas que en este caso debemos prometernos.

En la incertidumbre en que nos hallamos sobre el número preciso de las tropas españolas que se dirijan á la invasión de estas Provincias, debemos ceñirnos á las noticias mas fidedignas que anuncian este acontecimiento. Segun ellas, y el bando del gobierno, parece que la fuerza de la expedicion asciende de 18 á 19,000 hombres equipados de todo lo necesario, y una flotilla de cañoneras que denominan de *nueva invencion*.

Suponemos igualmente que Montevideo será evacuado por las tropas portuguesas, y que la expedicion española tomará tierra en aquel punto; pero no es posible averiguar si los portugueses entregarán con tiempo el mando de la plaza al Cabildo (1), ó si la abandonarán al momento de presentarse la expedicion dejando que los españoles tomen tranquila posesion de ella. La decisión de los portugueses en esta alternativa debe considerarse de no poca consecuencia para la defensa del pais; pues sucediendo lo primero, los españoles hallarian á Montevideo desierto, sin auxilios de ninguna especie y los patriotas sacarian considerables recursos para la defensa general.

Si sucediese lo segundo, el general español hallaria un pueblo lleno de viveres para mas de 6 meses y toda especie

1. El general Lecor cuando entró á Montevideo, ofreció al Cabildo entregarle las llaves en caso de verse en la necesidad de evacuar la plaza por una capitulacion que ratificó el rey.

de auxilios unidos á cerca de dos mil hombres (1) que engrandsarian su fuerza, pues la mayor parte de la poblacion exceptuando un pequeño número, consiste en españoles enemigos acérrimos de nuestra causa, además de los cuales vendrian á unirse al ejército espedicionario, otros muchos que se hallan en los puertos del Brasil.

En el caso supuesto, los españoles no tendrian que sufrir hostilidad alguna de parte de los patriotas de esta provincia, pues los que se hallan en la plaza se dispersarian por varias direcciones anticipadamente y las divisiones orientales del mando de don José Artigas se retirarian delante del ejército portugués, y mientras no evacuasen el territorio, continuarian hostilizando á este con preferencia á los españoles.

De tales sucesos resultaria, que los invasores tendrian un espacio de terreno capaz de poder sacar algun ganado y caballos; operacion que no les seria muy difícil con el auxilio de un cuerpo de 500 guerrillas (2) que ahora tiene el ejército portugués á su servicio, cuyo jefe Martin Albin y soldados, son enemigos de nuestra causa, que desertarian á las banderas españolas luego que estas ocupasen á Montevideo, pues con este determinado objeto sirve Albin á los portugueses por órdenes secretas del embajador español Casa-Flores.

Es fácil considerar los servicios que dicho cuerpo de guerrillas puede hacer; la mayor parte de ellos son hijos del

1. Hay en Montevideo una porcion de oficiales y soldados que estando prisioneros, fugaron unos, y otros vinieron con licencia de nuestro gobierno. Estos oficiales son los mas perjudiciales por los conocimientos que han adquirido en el pais, durante su confinacion en él.

2. Esta tropa se compone la mayor parte de soldados que fueron de Benito Chain, que es uno de nuestros mas perjudiciales enemigos por sus grandes relaciones en esta campaña,

pais, con conocimientos del terreno, diestros para el uso del caballo, y valientes; haciendo correrias en la campaña proporcionarian á los españoles caballos y ganado, del mismo modo que lo hacen ahora á los portugueses á quienes sirven sin los estímulos que lo harian á aquellos.

En el espresado caso debemos suponer que el general español tomara todo el tiempo necesario para refrescar su ejército, restablecer sus enfermos, y disponerse tranquilamente á dirigir sus movimientos con arreglo á las medidas que vea tomar á los patriotas.

Las operaciones que puede emprender el ejército español son las siguientes.

Dejar una guarnicion en Montevideo y hacer un desembarco con la masa de sus fuerzas en algun punto de la costa de Buenos Aires, y de alli dirigirse por tierra á atacarlo. —Emprender una guerra metódica empezandola por la Banda Oriental y siguiendo por el Entre-Rios. Dejar una guarnicion en Montevideo y dirigirse á Santa Fé por el rio con la masa de sus fuerzas: hacer de aquel pueblo una nueva base de operaciones, y de alli obrar segun las circunstancias y combinaciones que con anticipacion puedan haber entablado con La-Serna.

De estos tres casos ha de suceder precisamete alguno. Si los españoles adoptan el tercero especialmete, ó el segundo, tendrán mas ventajas para hacernos la guerra que no en el primero, pero yo me contraeré esclusivamsnte á este, pues de adoptar los españoles alguno de los dichos dos, las operaciones de la guerra tomarian el curso ordinario, sobre el cual no me es posible aventurar reflexiones acertadas, por carecer de una porcion de datos que no puedo proporcionar-me en mi situacion.

Contrayéndome pues á la primera hipótesis (1) que es la que mas utilidad puede proporcionarnos tanto politica, como militarmente, pues permitiéndoseme usar de la espresion de un antiguo militar, esto es para los españoles, *tomar el toro por las astas*: haré reflexion de las ventajas que nos resultarian.

Por que en Buenos Aires es donde podemos persentir una mayor masa de furezas, por la cooperacion de los habitantes con el ejército veterano.

Por que la situacion de nuestras costas y construccion de la ciudad ofrecen una defensa fuerte y fácil; las costas con el uso de la artilleria volante auxiliada de la caballeria; y la ciudad por la clase de fortificaciones que se puede adoptar para ponerla en estado de suficiente resistencia á los esfuerzos que pueda hacer el enemigo, sobre cuyos puntos hablaremos en su lugar.

Por que el ejército español tiene que vencer una multitud de obstáculos para lograr su desembarco, sin riesgo de ser batido en el acto de practicarlo; que vá á pisar un pais todo enemigo donde se le hostilizará activamente, donde no podrá contar con mas viveres que los que lleve, y sin medios de poderlos conducir por tierra; que se verá separado de su base de operaciones, que será Montevideo, por un rio de 40 leguas.

Por que el ejército español, se pone en la alternativa de vencer, ó perecer, y que aun dado el caso de conseguir algu-

4. Es mas que probable que el general español adopte el ataque sobre las costas de Buenos Aires, por el capricho y ceguedad que se observa en los jefes españoles residentes en Montevideo; es tal, que se persuaden que Buenos Aires se rendirá con la sola presencia de la espedicion, y es de presumir que seducidos por esta loca confianza prefieran el ataque indicado.

nas ventajas, nunca serian de grande resultado por la falta de caballeria, y por las disposiciones que deben tomarse para que la falta de viveres los obligue á reembarcarse, en caso de que las bayonetas y los sables no consigan destruirlos.

Porque la guerra siendo de este modo favorable para nosotros, su conclusion debe ser obra de pocos dias, y aun en el desgraciado caso de perder la capital, (lo que consideramos imposible, si se toman con tiempo y acierto las disposiciones necesarias y los generales y tropas, á quienes toque este honroso encargo, cumplen sus deberes como suponemos) no por eso habian adelantado mucho los españoles, porque continuando en hostilizarlos activamente por tierra, y por mar, y cuidando de no dejarles ningun auxilio en la capital, en aquel desgraciado caso, se verian en la necesidad de desalojarla ó perecer. Por que en Buenos Aires es donde la causa de la libertad está mas arraigada, donde es indisputablemente mayor el entusiasmo; y donde con menos costo que en cualquiera otro punto de las provincias, hay recursos que faciliten los medios de defensa. Porque invadiéndonos el enemigo á la capital directamente, se nos presenta la oportunidad de acabar en un solo golpe la guerra de los españoles en el pais, pues destruida la expedicion no es dudoso que España renunciára al intento de subyugarnos.

Estando pues en nuestro favor todas las ventajas para la defensa, si el ejército español hace su ataque sobre la capital, debemos desear que prefiera esta empresa á cualquiera de los otros dos casos que hemos indicado, no dudando ni un instante que saldremos victoriosos tomando el gobierno con la enerjía que es de esperar, sus medidas en tiempo, y eligiendo con acierto las personas á quienes encargue la direccion de los objetos á que sean destinadas.

III.

Sobre la organizacion del ejército.

La proporcion de las diferentes armas de que debe componerse un ejército bien organizado ha de ser con arreglo al terreno en que ha de operar.

Un enemigo sin caballeria (como el que se espera) combatiendo contra otro ejército que la tiene, es como un hombre que faltándole los piés, pelea contra otro que no carece de miembro alguno.

Ificrates el Ateniese, comparaba un ejército á un cuerpo humano, cuya cabeza es el general en jefe: el cuerpo la infanteria de línea, ó cuerpo de batalla; las manos la infanteria lijera, y los piés la caballeria pesada. Aunque esta comparacion no sea enteramente exacta, ella nos dá sin embargo una idea de las diferentes armas de que precisamente debe componerse un ejército; y de la unidad de accion necesaria en todos los resortes que animan esta máquina complicada.

Pero la esperiencia de los sucesos de la guerra ha hecho conocer que así como se necesitan dos especies de infanteria, son igualmente necesarias dos especies de caballeria y de artilleria, es decir, caballeria de línea, y lijera; artilleria volante y de plaza. Cada una de estas armas, tiene funciones particulares que desempeñar muy diferentes las unas de las otras, y el ejército mas bien constituido será aquel, cuyas armas estén organizadas en proporcion al terreno sobre que ha de operar, y que su educacion militar sea conforme á cada una de ellas.

Respecto al que ha de emplearse en la defensa del pais, creo necesario hacer algunas reflexiones acerca de su organizacion; pues sé que entre algunos de nuestros militares

es antigua opinion, que en un caso como el presente, debe aumentarse la caballeria hasta un número escsesivamente desproporcionada á las otras armas, haciendo consistir la utilidad en ella esclusivamente. Yo sin desconocer los grandes servicios que hay que esperar de la caballeria bien ejercitada, haré ver los muy importantes que deben prometerse de las demás armas en el uso á que ha de destinarse cada una de ellas segun las circunstancias en que van á ser empleadas.

Caballeria.

1. ° De linea, ó pesada
2. ° Lijera veterana,
3. ° De milicias, ó quinteros á caballo.

La primera debe obrar siempre reunida en un solo cuerpo, para cargar sobre la infanteria enemiga luego que se vea esta vacilar por los fuegos de la artilleria y fusileria, ó que estas hayan abierto grandes brechas en sus líneas. En tales casos debe arrojarse sable en mano sobre los batallones enemigos para acabar de destruirlos. Debe cargar igualmente sobre todo cuerpo de infanteria que despliegue en batalla hallándose separada de las masas.

La segunda debe emplearse en sostener las baterias de piezas volantes que deben incomodar al enemigo incesantemente, desde el momento que empieza á practicar su desembarco, sostener los milicianos, unirse en pequeños pelotones y cargar bruscamente sobre los tiradores enemigos: proteger los flancos de la caballeria pesada en el momento que esta cargue y perseguir á los dispersos.

La tercera debe emplearse en la vijilancia de las costas, en alejar de ellas los ganados y caballadas hasta una distancia en que el enemigo no pueda tomarlos.

Presentarse por los flancos y retaguardia del enemigo para inquietarlo por ellos.

Cargar sobre sus avanzadas y tiradores sostenida por la caballería lijera.

Conducir los víveres al ejército, cuidar y escoltar sus caballadas: aclarar su marcha por todas direcciones.

Creo además, que á los escuadrones mas disciplinados de esta clase, podrian fiárseles algunas piezas de artillería volante, con las que incomodasen las columnas enemigas. Estos servicios son de la mayor importancia, y cuidando de ponerles comandantes activos y valientes podrian desempeñarlos con acierto.

Estas son las principales funciones que debe desempeñar la caballería, pero que le será imposible de ejercer en todas partes, atendida la clase de terreno que rodea la ciudad. Tal será desde que el enemigo comience á pasar el Riachuelo, ó algo mas cerca de la capital por la parte de los Olivos; pues todo el terreno que se estiende de una y otra parte de la ciudad hasta estos puntos, está tan cortado por zanjas, cercos y árboles que imposibilitan á la caballería poder obrar nada de importancia, y sus operaciones tendrian que reducirse á alarmar al enemigo y privarle de los víveres que trate de tomar ó recibir por tierra.

Es preciso además tener presente, que atendidas las dificultades que se ofrecen á los españoles para el desembarco, haciéndolo á mucha distancia de la ciudad, por las incomodidades é inconvenientes que experimentarían en su marcha, podrian intentarlo en algunos de los puntos mas inmediatos á ella, sobre un terreno cuya desigualdad impidiese á la caballería operar contra ellos, pues todo el espacio que hay desde la orilla del río á las barrancas, y el cual en algunos pa-

rajes es de una legua, es demasiado fangoso. Pero sea cual fuese el punto que el enemigo elija para su desembarco, no podrá servirnos muy probablemente la caballería para atacarlo en aquel crítico momento. (1)

Infantería.

1. ° Lijera,

2. ° De línea.

La primera, organizada como debe estarlo, prestará servicios de la mayor utilidad, cuales sería avanzarse sobre las columnas enemigas, y dirigir sus fuegos sobre ellas, que serán tanto más acertados, cuanto son dirigidos sobre grandes masas, y que operando dispersos, y á cubierto, pueden hacerlo con libertad y poco riesgo, contra un enemigo que no teniendo caballería no podrá cargar sobre ellos bruscamente. Emboscarse en todos los accidentes que presente el terreno para incomodar el enemigo en su marcha: transportarse rápidamente de un punto á otro á la gurupa de la caballería lijera; sostener á esta y ser sostenida á su vez por ella; aclarar la marcha del ejército en todas direcciones sobre países cortados, favorecer el aproche de las líneas, perseguir al enemigo en su derrota, y hacer todo el servicio de avanzadas en los parajes quebrados y en la ciudad.

La segunda jugará un rol muy principal en los combates y choques que se den fuera de la ciudad: obrará como arma única en combinación de las tropas lijeras y artillería en todo el terreno quebrado; en la defensa de la ciudad, é igualmente en el ataque que debe darse en el acto de estar desembarcando el enemigo.

1. El espacio que hay entre la playa y la barranca que sigue la costa hasta la punta de Piedras, es pantanoso aunque en el verano hay puntos que se secan.

Artilleria.

1.º Volante

2.º id. de plaza.

La primera debe producir en todos casos una utilidad esencial, tanto fuera, como dentro de la ciudad, y así debe tratarse de equipar el mayor número de piezas posible; sus atalajes deben ser dobles para poder trasportarse con mas celeridad y menos dificultades. Esta arma obra en combinacion con todas las demás, y especialmente con la caballeria, pues teniendo que obrar contra un ejército, que carece de esta última arma, no tiene medios de alejar de sí la artilleria, y se verá obligado á marchar y maniobrar bajo sus fuegos, los cuales, bien dirigidos, deben causarles pérdidas enormes.

La segunda no tiene que emplearse sino dentro de la ciudad, en las calles, ó en algunas obras exteriores que quieran hacerse.

De lo espuesto resulta, que todas estas armas necesitan de una asistencia reciproca en todo caso, pero que en el de haber penetrado el enemigo por los puntos que ya hemos indicado, ó de efectuar por ellos su desembarco, la caballeria entonces ejerce un rol subalterno, al paso que en tal caso las otras armas ejercen uno muy principal, igualmente que en el choque que se dé al ejército enemigo en el momento de su desembarco, en el cual concurrirá la caballeria como arma secundaria, porque el terreno no le permitirá obrar activamente.

En el desgraciado caso de perderse la ciudad, la caballeria entonces viene á ser exclusivamente la arma de mas importancia; pero en tal evento pueden convertirse todos los infantes en caballeria atendiendo á que siendo todos, ó la mayor

parte diestros en el manejo del caballo, no habria mas que darles sables y monturas, cuya facilidad no hay para convertir la caballeria en infantes, pues se necesita un tiempo mas dilatado para instruirlos en el manejo del arma y demás maniobras, que son mucho mas complicadas que en la caballeria.

De lo espuesto se deduce la necesidad de la asistencia mútua de todas las armas; pero que hay sitios y ocasiones, en que la caballeria principalmente no podrá obrar de un modo firme, al mismo tiempo que las otras armas pueden operar en todos los puntos y circunstancias; lo que debe servir de regla para la proporción de la organización del ejército.

Supuesto que el gobierno pueda reunir una fuerza de 10,000 veteranos, lo que no me parece difícil, creo deberá dividirlos en la proporción siguiente: (1)

Cazadores	2,000
Infanteria de línea	5,100
Caballeria de línea ó pesada	4,000 (2)
Id. lijera	600
Artilleria volante	800
Idem de plaza	400
Zapadores	100
	<hr/>
	10,000
	<hr/>

1. Los negros deben, à mi ver, en toda la jurisdicción de Buenos Aires, ascender à mas de 4,000 hombres: yo creo que el ejército podría hacerse subir sin grandes dificultades hasta doce ó trece mil hombres, tomándose con acierto las medidas. Las Provincias Unidas tenian à principios del año 15—14,000 hombres veteranos sin haber apurado los recursos.

2. Es preciso tener presente que á estos mil hombres de caballeria de línea, cuyo uso es solo para cargar en masa, deben reunirse sobre 5,000

Creo que la caballeria tanto lijera como de milicias atendiendo á que solo tendrá que pelear contra infanteria, á mas de sus armas de costumbre, deberá llevar una lanza; esta arma es poderosa contra la infanteria, pues tiene la ventaja de herir al infante sin que este por la cortedad de su fusil pueda herir al jinete, lo que no sucede con el sable ó espada.

Seria conveniente dar tercerolas ó fusil á algunos cuerpos de caballeria de milicia, á pesar de que sea poco temible el fuego de la caballeria, pero siempre incomoda y alarma al enemigo teniendo presente que al paisanaje no siempre es fácil conducirlo sobre las bayonetas, y que influye mucho en él, poder contestar al fuego del enemigo aunque sea de alguna distancia.

IV.

Necesidad de acampar el ejército para su instruccion.

El ejercicio de detalles es la instruccion que se dá á los de caballeria miliciiana y cívica, los que unidos á 600 de caballeria lijera, harán un cuerpo de 6,000 y mas caballos, número muy suficiente para operar contra un ejército que no tiene esta arma.

1,000 caballos formados en batalla á dos de fondo, ocupan sin intervalos una línea de 275 toesas; en igual espacio suponiendo la infanteria á tres de fondo se forman 2,600 infantes, es decir, que 1,000 caballos formados en batalla á dos, pueden atacar por todo su frente una línea de 2,600 infantes formados en batalla, y suponiendo á la infanteria formada en cuadro, los 1,000 caballos podrán cargar todo un frente de un cuadrado de 10,400 hombres, y si la infanteria dobla sus filas, como se acostumbra muy frecuentemente para dicha maniobra, podrán 1,000 caballos atacar todo el frente de un cuadro de 20,800 hombres.

Por esta demostracion, puede verse que la caballeria que propongo, está en una proporcion mas que suficiente para poder sacar todas las ventajas sobre un ejército que no la tiene, y que lo que no se consigue con este número no se conseguirá con 1,000 caballos mas.

soldados y oficiales; pero los conocimientos de los jenerales deben ser mas vastos. Es preciso que ellos aprendan á hacer maniobrar un ejército sobre cualquiera forma de terreno con la misma facilidad que un comandante hace maniobrar un batallon. Para adquirir estos conocimientos no basta la teoria, pues cualquiera que sea el grado de nuestros talentos siempre nos encontramos por lo jeneral embarazados cuando hacemos una cosa por la primera vez: así, es preciso ejercitarse en grandes evoluciones con tropas numerosas en los campos de instruccion á fin de adquirir la destreza necesaria para ejecutarlo el dia de batalla.

Los reclutas aprenden en sus batallones los primeros rudimentos de la milicia pero necesitan adiestrarse lo mismo que los oficiales en las grandes evoluciones acostumbrándose á maniobrar con muchos cuerpos, y ejercitarse en todos los movimientos que se practican en la guerra.

Así, para formar un ejército maniobrero, generales y oficiales diestros en el manejo de las tropas, es preciso acampar el ejército fuera de la ciudad donde separado de sus encantos, libre de toda distraccion y contraido esclusivamente al desempeño de su obligacion, pueda acostumbrarse mas fácilmente al yugo de la disciplina; este ejemplo nos han dado todos los jenerales famosos que han querido formar tropas capaces de emprender acciones heróicas, y aterrar á sus enemigos por movimientos brillantes de destreza y audacia.

Los batallones y escuadrones deben ejercitarse todos los dias en las evoluciones particulares de sus cuerpos y dos veces por semana en las marchas por grandes evoluciones. Las marchas se harán unas veces al paso regular de una legua por hora, y otras al redoblado. El ejército formado en una ó mas columnas hará una marcha de seis ó siete leguas:

en ella se hará muchas veces alto aparentando la presencia del enemigo: se tomarán distintas posiciones, y se harán todos aquellos movimientos que se practican en la guerra. El general sobre el campo á sus oficiales de estado mayor; los coroneles y comandantes á los suyos, explicarán los diferentes movimientos, les harán conocer las posiciones mas ventajeras, el método de elejirlas, ocuparlas y abandonarlas.

Otras veces, se dividirá el ejército en dos partes iguales, y harán diferentes maniobras para tomarse en flanco, atacarse de frente ó por la espalda. Los cazadores se dispersarán en tiradores, se reunirán, volverán á dispersarse ya sobre el frente ya sobre un flanco; formarán rápidamente pequeños globos, otras veces columnas, aparentando resistir cargas de caballeria. La caballeria lijera se mezclará con ellos y hará los diferentes movimientos anexos á su arma. La caballeria de línea simulará cargas unas veces sobre infanteria, otras veces sobre cuerpos de su arma.

En otras ocasiones se separará toda la infanteria, y se supondrá ser el ejército español que está en marcha. La caballeria lijera, milicias y cazadores rodearán las columnas; la artilleria volante se dividirá en baterias, y se practicarán todos aquellos movimientos que se han de ejecutar cuando llegue este caso. Los oficiales de artilleria explicarán á sus artilleros la teoria de los tiros; cuando deben tirar á bala ó metralla gruesa; cuando á rebote ó metralla pequeña. Los jefes harán conocer á los oficiales y soldados la ventaja que tiene un ejército que reuniendo las tres armas ataca á otro que no las tiene. De este modo las tropas acostumbradas con todos estos simulacros, se encontrarán mas diestras y desembarazadas un dia de batalla, la cual no les parecerá mas que un ejercicio, adiestradas de antemano en todas las

inaniobras que tienen que ejecutar. Después de estos movimientos se retirará el ejército á su campo.

Si se tiene cuidado de ejercitar la emulacion de los oficiales y soldados con recompensas dadas al mérito, y elogios debidos, no verán en estos ejercicios sinó un juego agradable, en lugar de una ocupacion cansada y monótona: así, la juventud romana corria al campo de Marte á ejercitarse en los movimientos de la antigua gimnástica, considerándose muy dichoso el que merecia el aplauso de los majistrados. Nuestros jóvenes guerreros destinados á defender la mas noble y justa de las causas ¿tendrán menos estímulo?

En cuanto á las evoluciones, la táctica ha suministrado reglas para todas las formaciones, que un cuerpo de tropas puede verse obligado á ejecutar en cualquiera caso, y si merece algun reproche es mas bien por su multiplicidad. Así, no se debe ejercitar á la tropa sinó en aquellos movimientos necesarios, y no fatigarla con una infinidad de evoluciones de parada que no sirven mas que para abrumar la imaginacion del soldado, y hacerle confundirse, pues su escasez de luces no le permite comprender sinó un cierto número de evoluciones.

Quisiera estenderme sobre el ejercicio de los cazadores; tropa que entre nosotros, á mi ver, aun no se ha educado conforme á las funciones que tiene que hacer en la guerra, y que se les enseña á maniobrar en línea cuando sus principales ventajas consisten en obrar dispersos, si no pareciese extraño al sistema que he seguido en estas observaciones de no estenderme en detalles particulares que no tengan una relacion jeneral con el fin propuesto.

V.

Necesidad de fortificar y defender la ciudad.

Es bien sabido que la opinion jeneral de los militares ilustrados y la mayor parte de los ciudadanos conviene, en la necesidad de defender este importante punto, pero no tengo la menor duda de que esta opinion la sientan como condicional, segun el número de fuerzas que la ataque.

Yo creo que la resolucion de este problema depende del número de fuerzas que pueda el Gobierno reunir. Hemos sentado mas arriba, que el ejército de linea pueda constar de 10,000 hombres; á esta fuerza debe añadirse 4,000 soldados de infanteria civica; 2,000 de quinteros cívicos de caballeria, y supongo que podrán reunir cuando menos 3,000 milicianos de caballeria (1) de toda la campaña, cuya fuerza total asciende á 19,000 hombres. Esta fuerza la considero mas que suficiente para resistir á la expedicion española, aun en el extraordinario caso que esta constase de 18,000 hombres (2) á su salida de Cádiz, á la cual se le reunirian probablemente 3,000 hombres en Montevideo; pero es preciso contar con las bajas que debe tener este ejército, en cuyos detalles quiero entrar para hacer ver el único número de tropas con que pueden contar para su ataque sobre Buenos Aires.

Suponemos que cuando menos deben pasar 6 meses (3) de intervalo desde su salida de Cádiz hasta su desembarco en Buenos Aires, contando con su detencion en Montevideo. En

1. La milicia contiene mucho mas, pero calculo solo sobre los útiles en estado de robustez.

2. Me he fijado en este número, porque el gobierno así lo asegura en su bando, pero es muy probable que no pasen de doce mil hombres.

3. Calculo cuatro de Cádiz á Montevideo, y dos en esta bahía y el rio.

este tiempo debe considerárseles la pérdida de 4,000 hombres muertos por enfermedades: 3,000 enfermos: 2,000 que dejen en Montevideo para guarnición de la plaza: 500 entre asistentes de oficiales, hospital, maestranza y otras ocupaciones indispensables: 200 desertores. Estas bajas parecerán á todos los generales acostumbrados á mandar ejércitos, muy inferiores á las que serán, atendidas las privaciones y enfermedades anejas á una navegacion dilatada (1) y á la precision en que se verán de emplear una porcion de tropa en una infinidad de objetos diferentes; de lo que resulta que la expedicion que debia contarse de 21,000 hombres, quedarian reducidos á su salida de Montevideo á 14,300.

De estos hay que rebajar los enfermos que tendrán á bordo los dias que estén en el rio (2) y asistentes que quedaran para cuidarlos, cuyas faltas se podrán considerar de 300 hombres y resultaran entonces 14,000 disponibles para desembarcar. Si á estas bajas añadimos la jente que deben perder en el momento de su desembarco y marcha por tierra, unido á las fatigas y trabajos de la guerra, veremos que este ejército, que á su salida de Cádiz nos parecia tan numeroso, se nos presenta ahora disminuido muy cerca de una tercera parte; á pesar de que se le incorporen en Montevideo tres mil hombres.

1. Todas las expediciones que han salido de España para la América del Sud, han tenido la mitad de su tropa enferma, y de muertos muy cerca de la quinta parte: así sucedió á la que vino á Montevideo durante el sitio, y á la que fué apresada á fines del año último yendo á Lima.

2. No se puede calcular los dias que tardarán en él, por las dificultades de navegarlo en un convoy tan grande; atendiendo además á lo vario de los vientos y que no podrán navegar sinó de noche, se puede calcular cuando menos hasta que intenten desembarcar de 5 á 7 dias.

La fuerza que podremos destinar para la defensa de la ciudad consistirá en—

Infanteria	5,100
Cazadores	1,000
Artilleria	400
Volantes	400
Zapadores	100
	<hr/>
	7,000
Añadiendo	4,000 cívicos
	<hr/>
	11,000
	<hr/>

El resto del ejército y milicia de caballería deben quedarse fuera de la ciudad al mando de un general hábil é inteligente, pero que debe estar dependiente del general en jefe que debe permanecer en la ciudad como punto principal.

Hemos supuesto á los españoles como máximun de su fuerza 14,000 hombres; es decir, 3,000 mas que la guarnición de la plaza; pero es preciso tener presente, que el ejército español adonde quiera que se sitúe para sitiarse la ciudad, ha de verse en la precision de formar un ejército de observación que cubra á la fuerza que sitie la ciudad haciendo frente á nuestro ejército del campo, y oponerle un cuerpo de tropa que no podrá ser menor que de 4,000 hombres, pues obrando el ejército de afuera con actividad debe incomodar mucho al ejército sitiador. Este cálculo que espero no dejará de parecer juicioso á todos los militares inteligentes está fundado sobre los principios del arte. De él resulta que el ejército español en la operacion del sitio para los ataques de la ciudad, quedará próximamente de igual fuerza al que la defiende; pues el resto segun lo hemos observado tendrá que

contraerse á estar á la defensiva para cubrir el cuerpo destinado á hacer el sitio contra los ataques que podria hacerle el ejército de afuera.

Las fortificaciones ofrecen la ventaja de que pocos puedan defenderse de muchos, (1) y mucho mayores deben ser las ventajas que se ofrecen á un ejército que siendo igual en número al que lo vá á atacar (2) reúne á la de esperarlo fortificado, todas las siguientes:

1. ° La superioridad de artilleria y de su calibre, pues es imposible que los españoles puedan conducir, ni desembarcar tanta, ni de tanto calibre, lo mismo que el número necesario de municiones para un sitio formal.

2. ° Que los de la ciudad ocupan una línea interior y los sitiadores tendrán que ocupar una exterior, que siendo mucho mas dilatada tendrán que estar divididos, y siendo débiles por todos los puntos de ella será facil de poderse penetrar por un golpe dado en masa por el ejército sitiado.

3. ° Que los sitiadores tienen que estar igualmente sitiados por el ejército del campo.

4. ° Que los civicos ó milicias dentro de la ciudad equivalen á los mejores soldados veteranos, porque tapiados por los pretilles de las azoteas y parapetos de las baterias, se ba-

1. *Errard*, pretendia que la fuerza de un hombre dentro de una plaza podia equivaler á la de 10, que lo atacasen: esto es, que para una plaza que tuviese mil horabres de guarnicion eran necesarios diez mil, aunque este cálculo está hecho con respecto á una plaza fortificada por principios, no deja de dar por eso una idea de las ventajas de la fortificacion.

2. *Leblond* dice: Es evidente que el ejército que pone un sitio ha de ser mas fuerte que la guarnicion de la plaza, porque si el mismo número de tropas fuese igual de una y otra parte; no hay apariencia de que la guarnicion lo permitiese estando en su mano poder salir á atacar al enemigo con ventaja y aun destruirlo fácilmente.

tirán perfectamente teniendo la cualidad del valor, como tienen, y el cual en campo raso no es suficiente.

Sobre estas razones que pesan á favor de defender la ciudad, hay otras que manifiestan las desventajas de no hacerlo, y son:

1. ° Que si se abandonase la ciudad sin defenderla, nos privaríamos de la asistencia de la mayor parte de sus habitantes que se prestarían á defenderla, pero no á hacer la guerra fuera de ella, la cual es dilatada y penosa, y á unos los llamaria la necesidad de atender á sus familias, otros buscarían pretextos para alejarse, y no quedaria sino una pequeña parte.

2. ° Que los españoles apoderados de la capital, podrían recibir víveres por mar de Montevideo, ó de la costa del Brasil.

3. ° Que habria un desaliento jeneral en todas las provincias al ver que á la presencia sola de la expedición española, la capital habia sido abandonada.

4. ° Que quedando privados del único puerto de mar que tenemos, no podríamos proporcionarnos despues municiones ni pertrechos de guerra de los extranjeros.

5. ° Que perdiendo la capital, falta el punto de unidad de todas las provincias; lo que es de la mayor importancia.

6. ° Que el enemigo establecido en ella, podría ir poco á poco proporcionándose un número de caballos suficiente para montar su caballería, bien fuese adquiriéndolos en el mismo territorio, bien haciéndolos conducir de la Banda Oriental.

Se observará que yo me he puesto en el caso mas favo-

rable que puede suceder á los españoles (1), que es el de que puedan poner un sitio á la ciudad, lo que á mi ver es imposible por las razones que en otra parte hemos espuesto, y porque no podrán tener víveres suficientes para esta empresa á menos que nuestra escuadrilla no haya sido completamente batida. Las razones en que me fundo son las siguientes:

1. ° Que no podrán traerlos por tierra desde el punto que desembarquen por falta de carros ó cabalgaduras para conducirlos, é igual dificultad hallarán con las municiones y artillería.

2. ° Que no deben hallar ningunos en los puntos que ocupen en tierra tomándose las medidas que indicaré despues.

3. ° Que no les quedan otros puntos por donde recibir estos artículos de su escuadra (que es de donde únicamente pueden sacarlos), que son la Residencia ó Retiro, y por ambos debe impedirselo nuestra escuadrilla que estará interpuesta entre las costas y sus trasportes.

4. ° Que aun dado el caso que nuestra escuadrilla quede destruida enteramente para poder impedir el desembarco de dichos artículos por los puntos indicados, quedaba el recurso de oponerles grandes obstáculos con la guarnicion, haciendo frecuentes salidas y ataques en combinacion con el ejército del campo, sobre los puntos en que los españoles intentasen hacer esta operacion que además está sujeta á los accidentes de los vientos.

Me he fijado en los puntos de la Residencia y Retiro para que por ellos reciban los españoles víveres de sus buques por

1. Nada arriesga el que supone que el enemigo se aprovechará de todas las ocasiones y circunstancias favorables, para contrarestarle, pues la sobrada confianza en su debilidad ó cobardía puede acarrear tristes resultados

que son los únicos por donde podrán hacerlo, pues si lo intentasen por otros mas distantes, tendrian que destacar fuerzas muy considerables para facilitar esta operacion, las cuales serian batidas y hostilizadas continuamente por el ejército de la campaña, reunido á las dificultades de la falta de carros y cabalgaduras.

De todo lo que resulta, que el ejército español, si se obra con prudencia y actividad, se verá en la precision de dar un ataque brusco sobre la ciudad, como lo hicieron los ingleses, y aunque para este caso empleasen sus 14,000 hombres, la posicion de la ciudad es tan ventajosa ayudada de las fortificaciones que deben hacerse, que con facilidad podria batirse al enemigo aunque no hubiese mas guarnicion que siete ú ocho mil hombres.

Por la fuerza de estas razones, opino decididamente que la capital debe defenderse sin temor de que el ejército corra el riesgo de verse sitiado, y obligado á rendirse, como aun volveremos á demostrarlo mas adelante.

CARLOS DE ALVEAR.

(Continuará.)

—1881—

que con las tropas por donde se iba a ir...
 las por otros para distantes...
 las muy considerables...
 cuales...
 ejército de la campaña...
 carros y caballerías...
 de todo lo que...
 se obra con...
 por un ataque...
 indios, y...
 pasaba...
 los...

CAMPAÑAS MARÍTIMAS

DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

Continuacion. (á)

1813.

Sin embargo de la mala impresion que produjo en Montevideo, la noticia del desastre de San Lorenzo, el jeneral Vigodet trabajó de manera que no se le diera mayor importancia y se calmasen los ánimos, ante la perspectiva de un pronto socorro de tropas europeas y la consiguiente disolucion del ejército sitiador hostilizado á su vez por las hordas de Artigas, que situado en el paso de la Arena. en Santa Lucia, promovia y amparaba la desercion de los cuerpos de línea y milicias, arrebatándole las caballadas que estaban á su alcance, é interceptando los viveres y las comunicaciones con la campaña.

Pero, como el motivo en que se apoyaba este para pro-

a. Véase la página 549 del tomo IV de esta Revista.

ceder así, era su antipatía por don Manuel de Sarratea —que investia el mando en jefe del ejército de la Patria—no tardó en estallar el movimiento del 25 de febrero (1813), hecho por Rondeau, bajo sus inspiraciones, con el rejimiento de dragones y parte del escuadron de artilleria lijera, que dió por resultado, la dimision de aquél, y su retirada á Buenos Aires por Sandú en compañía del brigadier Viana; coronel don Eusebio Baldenegro (oriental), (78) comandante don Ventura Vazquez Feijóo; mayor don Pedro José Viera (brasileño); vicario del ejército, don Santiago Figueredo, (antiguo cura del Pintado) cirujano mayor del mismo, doctor don Francisco de Paula Rivero, etc. etc. (79)

En adelante, como lo veremos, no fué mas afortunado Rondeau, que su predecesor lo habia sido, con respecto á Artigas; y sin embargo, de que la separacion del representante Sarratea y demás personas de su séquito, produjo su momentánea incorporacion al ejército, él fué profundamente conmovido en su moral y disciplina por ese motin militar, no obstante lo que se hizo para justificarlo.

De allí nació el desabrimiento de varios oficiales contra Rondeau cuya nulidad para el mando en jefe, proclamában en alto, llegando alguna vez, hasta desobedecer sus disposiciones. (80)

78. Este fogoso versificador, fué muerto en Baltimore (E. U.) en un desafio, durante su proscripcion en 1817. Era un oficial de grandes esperanzas y llamado á brillante destino.

79. *Memoria* ms. del coronel don José Maria Gonzalez Echeandia y *Reminiscencias* del señor don Juan José Aguiar que hacia parte de la comitiva que entró en esta ciudad el 3 de abril inmediato —(1813).

80. En comprobacion de la bondad de nuestras apreciaciones, oigamos á un testigo ocular que refiere el siguiente episodio, dándole el colorido del que narra un suceso de su tiempo. Dice así:

Esta conducta, se hacia trascendental aun á las últimas clases del ejército, y solo el patriotismo y entusiasmo de aquella grande época, por la guerra contra los españoles, evitó su completa disolucion.

Entre tanto, las márgenes del Uruguay, presenciaban hechos heróicos, en qué los hijos de la tierra—segñian disputando su presa á los *Marinos*—y capturában no pocos de sus bajeles.

Así fué, que en la madrugada del 8 de febrero (1815) el bravo capitan Samaniego, volvió á distinguirse, apresando en el arroyo *Paranácito* (50 leguas de Gualeguaiichú)—la balandra enemiga *Nuestra Señora del Cármen*, 2 cañones, co-

“En una órden jeneral del ejército, se mandó (siendo verano), que durante las horas de la siesta, no se permitiese salir de sus campos la tropa que estaba franca, como era de costumbre, pues, á mas que el enemigo habia intentado algunas sorpresas á dichas horas, creyendo por varios motivos obtener ventajas, debia tambien evitarse que los soldados fuesen á hacer daño á las quintas, como solian verificarlo, no obstante que sus propietarios daban dos veces á la semana la verdura y fruta necesaria para el ejército, etc.

El ayudante mayor del rejimiento n.º 6, don Anacleto Martinez, copió como todos, la precitada órden, y la llevó á su sarjento mayor don Hilarion de la Quintana, quien mandó se comunicase al cuerpo en el acto, siendo como las once de la mañana.

Serian las tres de la tarde, cuando Soler llegó á su campo, de donde faltaba desde la noche anterior é impuesto que fué de haberse comunicado al cuerpo de su mando, la órden que nos ocupa, increpó ágricamente al mayor Quintana por haberlo verificado sin su prèvia aquiescencia.

El mayor le contestó en iguales términos, agregando, que como Soler tenia de costumbre ausentarse á veces de su campo por veinticuatro horas, creyó contrario al buen servicio el esperar á que él viniese para comunicar á la tropa una órden tan importante—y por último, “que los ayudantes del cuerpo, no debian prostituirse llevándole aquella, á casa de su concu...”, “donde estaba á todas horas.”

mandante don Mannel Moreno—mientras que el 24 de marzo inmediato, el teniente don Miguel Escobár y el capitán de milicias, don Ricardo López Jordan, ejecutaban idéntica hazaña en las inmediaciones de la villa de la Concepcion, sobre los cruceros españoles—«Victoria constante» y «Carumbé» tomando con ellos, 3 cañones 25 prisioneros y todo el armamento. (81)

A todo esto, los refuerzos tan larga y ansiosamente esperados por el enemigo, no tardaron en presentarse—merced á la diligencia de los dos comisionados *ad hoc* enviados por Vigodet á España, con el objeto de que informáran á las Cortes de los singulares apuros de la plaza sitiada.

Soler se enfureció con esta respuesta y en vez de estrellarse con Quintana, mandó tocar á la orden, y metiéndose personalmente en la rueda de sarjentos, dijo en alta voz: “La orden que se ha dado hoy á las once queda sin efecto, y yo mando ahora, que toda la tropa vaya armada de bayoneta á las quintas y vengán cargados de peras (era tiempo de ellas) y en donde no las hubiese, traigan gajos de los perales.”

Incontinenti de haberse trasmitido esta orden, toda la tropa del n.º 6 se desbandó por las quintas á ejecutar lo dispuesto por su comandante.

Entretanto, sabedor el jeneral Rondeau de este acontecimiento, se dirigió al alojamiento del coronel don Domingo French, jefe del rejimiento n.º 3 de infantería, á pedirle consejo, por ser uno de sus mejores amigos, y aquel le contestó: “Señor jeneral—aquí tiene usted papel y tintero; déme usted orden por escrito para fusilar al comandante Soler, por el crimen notorio que ha cometido, y antes de diez minutos será cumplida, pues en este instante, él se halla solo en su campo y cuando regresen sus soldados con las peras, ya estará en la eternidad.”

Sin embargo, el jeneral Rondeau, desechó este consejo, por razones que es escusado indicar.” (*Memoria citada, etc.*)

81. Recordaremos por último, que el 23 de agosto siguiente, el alférez don Angel Pacheco á la cabeza de una corta fuerza de *granaderos á caballo*, chocó y rechazó en una carga franca y limpia, á los *marinos* que

En efecto, el 12 de julio (1813) fondeaba en el surjidero de Montevideo, el trasporte español «*Topacio*» con 250 hombres de desembarco —en su mayor parte, artilleros, y el resto voluntarios de Sevilla.

Se supo por este buque, que formaba parte de la espedicion, habian salido de Cadiz, el 3 de mayo anterior, de 2200 á 2400 soldados de línea—con destino al Rio de la Plata—en los trasportes —«*Rejencia*—*Francisca* (a) *Socorro*—*Voladora*; *Carlota* y *Príncipe Real*—escortados por el navío *San Pablo* de 74, con la insignia del brigadier Somoza, la fragata *Prueba* de 50, y el bergantin *San José* de 16 cañones.

Bien pronto se confirmó esta noticia, con la entrada á Montevideo de la *Prueba* (82) el 25 de agosto inmediato — con la primera division del convoy —arribando el resto, (salido en 2 de junio,) con el *Pablo* y *San José*, el 2 de setiembre siguiente—menos la fragata *Socorro*, que aportó recién el 15 de octubre, por haber recalado en la bahia del Janeiro para recorrerse—Esta embarcacion, conducia 200 hombres del batallon «*América.*»

Como es de suponerse, la llegada de tan importante re-
puesto, con la nueva de que se aprontaban mas tropas en el
desembarcàron á la altura de Zárate, y bajo las órdenes del capitan Zava-
la, arreában hácia la costa, un considerable número de ganado. (Nota ma-
nuscrista del capitan don Francisco de Luzuriaga á San Martín, fechada
en el Baradero, en 31 de agosto 1813, y Foja de servicio del señor jene-
ral Pacheco.

82. Esta fragata dejó el citado puerto, en 20 noviembre (1813) con rumbo al E. habiendolo hecho el *Pablo* en la propia direccion, dos dias antes, despues de sufrir ambos buques, una gran desercion. La *Prueba* fuè la misma que capitulo en las aguas de Guayaquil, en compaña de la de igual clase *Venganza* y corbeta *Alejandra* á mediados de febrero 1822.

puerto de Vigo (Galicia) con el mismo destino, reanimando sus moribundas esperanzas, colmó de alegría á los sitiados — y el desembarco de los vencedores en Chiclana, fué notificado á los asediadores por las salvas del puerto, ciudadela y recinto—lo que hizo que estos, los *obsequiasen* á su vez, como á las diez de esa misma noche, con 18 granadas de á seis pulgadas—que quizá contribuyeron á hacerles variar la triste idea que se formáran de los enemigos que venian á combatir [83.]

No obstante, el ánimo de los patriotas, lejos de decaer, adquiria nuevos bríos—y á pesar del dominio absoluto del enemigo en las aguas—y de la superioridad nùmerica de sus bayonetas en tierra—deseaban vivamente, se tentáse por el jeneral español, otra salida, semejante á la del 31 de diciembre, de inmortal memoria, para mostrarle el temple de su mórál y disciplina.

Empero, tan luego como se tuvo conocimiento en Buenos Aires, del desembarco de las tropas auxiliares—temiéndose una salida jeneral, se libraron las órdenes necesarias, á efecto de que el jeneral Rondeau, levantáse el *sitio*, y se corriera sobre la Colonia—donde debia embarcarse.

Mas este, que habia hecho grandes trabajos á prevenicion—opuso sus causales, en virtud de las que creia imposible ser batido por el enemigo, que no obstante el refresco recibido, era victima de la epidemia y de la muerte, que establecieron su terrible campo en la plaza sitiada, á punto de verse los hospitales y casas de caridad—atestadas de enfermos y moribundos.

Razon por la cual, inspeccionados que fueron esos tra-

83. *Rondeau* (auto—biografia—p. 29, colec. Lamas—Montevideo 1849.)

bajos—como las posiciones que cubria el ejército—por una comision científica encabezada por el baron Holmberg—de acuerdo con su dictámen, el gobierno revolucionario toleró la presecucion del asedio.

La ciudad de Montevideo, en la época de qué nos ocupamos, no solo éra el apostadero principal de la armada española en estos mares, sinó tambien, una verdadera plaza de armas, con sus fosos y sus escarpas.

Antes de pasar adelante, y á fin de ratificar nuestros asertos—vamos á dar una lijera idea de sus valiosas fortificaciones, hoy completamente demolidas.

Defendian las avenidas de la ciudad entre ambos cubos, y coronaban sus murallas por la parte de tierra, 91 bocas de fuego, (84) que sumadas con las 76 que miraban al mar, componian un total de 167 cañones en bateria—distribuidos de la manera siguiente.

En el centro de la linea de circunvalacion, se encontraba la *ciudadela*, enclavada exactamente en la actual planta del *Mercado*—Esta antigua construccion, de forma de un pentágono, era debida como las demas obras de su jénero que la ceñian, al piloto don Domingo de Petrarca, remon-tando su orijen, al primer tercio del siglo pasado. Tenia cuatro baluartes—la *Concepcion* y *San Fernando*, que daban el frente al campo—el de *San Felipe* (donde estaba el asta bandera) y *San Diego*, que proyectaban sus fuegos sobre los flancos, estando desarmado este último por amenazar ruina. Dicha fortaleza, montaba 50 piezas. (85)

84. Y hasta 117, si se incluyen las piezas volantes, llamadas *movibles ó barre-fosos*.

85. En ella estuvo preso en 1808, el marqués Mr. Bernard de Sassenay, enviado por Napoleon acerca de Liniers, con una mision especial—

Siguiendo al Sud, se encontraba la batería *San Sebastian*, artillada con diez cañones, (86)—*Parque de artillería* (dos baterías), 16 id.—*Cubo del Sur ó Fuerte Elio*, 6 id.—*Flanco de San Juan*, 3—*Batería San Juan*, 8—*Flanco 3*—*Batería San Rafael* 8—*San Joaquin* [cuartel de Dragones] 8—*Flanco*, 3—*San Carlos*, 10—*Fuerte de San José*, 16—*Batería San Francisco*, 10—*Flanco 3*—*San Felipe*, 7—*Cubo del Norte*, 6—*San Pascual*, 10—y *San Gabriel*, (detrás del *Parque de Ingenieros*), 10.

Paralelas al cubo del Norte y cerca del Muelle, estacionaban 4 cañoneras y el bergantín de guerra *Paraná*, que lo vararon, para dar mayor alcance á sus fuegos en la dirección de la *Aguada*.

Dos portones daban entrada á la plaza, por la parte de tierra—el nombrado *San Pedro*, situado entre la batería *San Pascual é Ingenieros* al fin de la calle del mismo nombre, (hoy «25 de mayo»), y el de *San Juan ó Nuevo*, entre el

(*Mellet—voyages dans l'Amér. Meridion—páj. 23—Paris—1826*, y datos de los ss. *D. Juan Bautista Cistagnet* y *don Leon Monguillot*—todos los que vinieron en el mismo buque «*Consolateur*.»)

86. El 1.º febrero de 1807, una bala inglesa mató en ella, al célebre *manco Mordeille* (francés) que la mandaba, y él que á la par de *Mr. Estanislao Courrande* (comandante del *Oriente* y la fragata *Dolores*), se distinguió como corsario en estas aguas y sobre la costa de Africa—móntando sucesivamente los buques, *Lijera*, *Oso*, *San Fernando*, *Dromedario* (a) *Reina Luisa*, etc. con los que dió abordajes, sostubo varios combates aventurados, é incomodó grandemente al comercio británico en los mares australes desde 1803—Fué al primero que intimó rendición á *Berresford* (1805) y levantó su espada del foso de la fortaleza—«*Semanario de Juan H. Vieytes*»—«*Memorias de H. de la Quintana—Diario inédito del marino J. Córdoba—Lijeros Apuntes y Observaciones (Gleanings and Remarkos) del mayor Ale. Gillespie—ss. Tort y Goyena.*»

Parque y el cubo del Sur, (actual calle del Yerbal y Brecha.)

De consiguiente, el ámbito que quedaba entre Cubos, éra apenas de *siete* cuadras, en tanto que no excedían de *once* las que mediaban, desde la *ciudadela* al Fuerte *San José*.

Tal éra la plaza de San Felipe Santiago de Montevideo en 1813. (87)

Si dos mil quinientos hombres, pudieron resistir un asedio ya prolongado, el refuerzo de casi el doble, de tropas regladas, que habian hecho las campañas contra Napoleon dába muy pocas esperanzas de éxito, aun á los espíritus menos preocupados.

A esto se agregaba, la desinteligencia que principiaba á reinar en los campamentos de Rondeau y Artigas.

Ambos jefes, hasta entónces, marcharon al parecer en perfecto acuerdo —pero no tardó en nacer la escision— que unida á los desastres de Vilcapujio y Aiohuma, y la subsiguiente ocupacion *del alto Perú y Chile* por los realistas—puso la idea republicána al borde del abismo.

Por otra parte, nada indicaba que la plaza bloqueada, pudiera ser rendida á fuerza de armas—puesto que ajen de la superioridad numérica de su guarnicion sobre el ejército de la Patria, este carecia de los elementos necesarios para batirla en brecha, por qué ademas de no tener cañones apropiados—en los almacenes de artilleria de Buenos-Aires, apenas habian 200 qq de pólvora y 25 ó 30 malas piezas de

87. Fuera de la importante posicion del Cerro ocupada en su orijen por el exmo. señor don José Bustamente y Guerra, y la que á la época de que tratamos estaba armada con *ocho* cañones de grueso calibre, con el fin de cruzar sus fuegos con San José—y servir de respeto á las baterias de la isleta de *Ratas*—*Datos del doctor Tort y coroneles Granada y Guerra.*

todos calibres y clases, sin cureñas y juegos de armas, con balas correspondientes á pocas de ellas (88) y sin los medios de procurarse lo preciso, por qué el Tesoro estaba agotado, su crédito enteramente decaído—y el patriotismo agonizaba.

Entre tanto, el enemigo comun amenazaba descolgarse sobre las Provincias de la llanura, las que habiendo perdido la confianza necesaria para salir de los grandes peligros, se entregaron á un desaliento general—que las críticas circunstancias porque pasaba la capital, impedían disipar.

El aguerrido ejército del Este, distraído sobre Montevideo, no solo tenía que luchar con ese baluarte inespugnable de la opresion, sino muy principalmente con la influencia disolvente de Artigas, que dominado de la sed de mando, había logrado esterilizar para la buena causa, además de la provincia Oriental, las fracciones de Entre Rios y Corrientes—sin contar el Paraguai que mantenía cerradas sus puertas á los esfuerzos vivificadores de la Revolucion.

Dominada la navegacion del Rio de la Plata y sus afluentes, por las numerosas naves de guerra españolas que lo surcaban en todos sentidos con provisiones para la plaza—sitiada—y á la que no podían hacer competencia las de los patriotas, que consistían á la sazón en una despreciable balandra y el lanchon del capitán del puerto—manteniendo cortada la

88. *Relacion histórica del armamento naval del año de 1814—escrita y dedicada al señor jeneral don José Rondeau, por Guillermo Pio White, (ms. orij.) y carta de don Juan Larrea al mismo, fechada en Montevideo el 9 de abril 1818—Esta última, también autógrafa, corre acumulada á uno de los varios cuerpos de autos del largo debate sostenido por la familia White; archivado hoy en la Contaduría nacional—y cuyo examen y compulsa nos permitió hacer bondadosamente el actual jefe de ella, don Pedro Crisólogo Pereira, á quien aprovechamos esta oportunidad, para manifestarle nuestro sincero agradecimiento.*

comunicacion directa aun para las aventuradas empresas del comercio—alejaban el término de la lucha, augurando la disolucion cuando nó la pérdida completa de aquel ejército que costaba tantos sacrificios—y á cuyo socorro era imposible acudir.

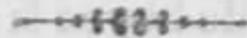
Para colmo de desventura, se recibieron noticias positivas, que la causa de Fernando florecía en Europa, lo que hacia presumir que caido el coloso frances—se volverian sobre estas rejiones, todos los conatos del altivo leon ibérico.

En este estado de cosas, ciertamente el mas calamitoso y terrible á que podia venir la Revolucion, resolvió el gobierno patrio reconcentrar sus elementos, abandonar momentáneamente las provincias á su suerte, y no descansar hasta traer á su seno aquellos bravos del Oriente, víctimas de toda clase de privaciones y penurias, para hacer pié firme en Buenos Aires, y esperar tranquilo y la espada en la mano, llegára el momento de disputar á sus puertas la tan amada libertad, y triunfar ó sucumbir con ella.

Tal era el cuadro luctuoso que presentaba la situacion en los últimos meses de 1813, cuando por dimision del doctor don José Julian Perez, fué llamado á formar parte del Gabinete el señor don Juan Larrea.

ANJEL J. CARRANZA.

Continuará.



LAS FRONTERAS Y LOS INDIOS.

Apuntes históricos.

(Artículo III y último.)

I.

Es menester considerar que siendo los bárbaros una clase de jentes embrutecidas, parece que nosotros en calidad de hermanos suyos estamos obligados á sacarlos de su estado brutal instruyéndolos en las primeras obligaciones y en los placeres lícitos del hombre cristiano, honrado y civil—(AZARA—ms.)

Ya hemos visto á grandes rasgos la manera como ha ido operándose aquí la apropiacion de la tierra por los cristianos, y la lucha tenaz de las razas indijenas á las que no se ha ofrecido otra perspectiva que la muerte ó el sometimiento sin ventajas para ellas; puesto que no se ha pensado en general en su mejora y civilizacion.

La fertilidad de la tierra servia de estímulo para empujar la poblacion hácia la frontera, y la necesidad de ocuparla era inevitable por el aumento de los habitantes; pero como esa ocupacion no se ha operado nunca bajo un sistema equitativo y justo ni bajo un plan premeditado y serio, la tierra poblada ha venido á convertise despues en una fuente

inagotable de rencillas, de pleitos, de iniquidades, de leyes y medidas dictadas por pasiones, revocando las de hoy lo que estatúan las de ayer, y prescindiendo de los derechos adquiridos por los pobladores.

El despojo, la violencia, la fuerza, la destrucción y la muerte era el presente que la raza blanca ofrecía á los indígenas: en vez de reconocerlos como hermanos y de propender á su mejora, cumpliendo un deber, solo se ha pensado en arrojarlos de las soledades incultas en que vagaban, cuando esas soledades han convenido á nuestros usos y nuestras necesidades.

Esta situación ha mantenido la lucha, y ha de mantenerla siempre mientras la injusticia sea nuestro móvil.

En efecto, en 28 de enero de 1853 el general don Enrique Martínez, ministro de la guerra á la sazón, comunicó á don Juan Manuel Rosas su nombramiento para ponerse al frente de la división que el gobierno había resuelto operarse contra los indios. Rosas aceptó: él mismo sugirió la idea, porque ya en 3 de setiembre de 1831 había escrito á Quiroga y al gobierno de Chile, pidiéndoles reuniesen sus fuerzas en un punto céntrico para combinar una expedición al sud. Al gobernador de Santa-Fé le había hecho igual invitación. Desde entonces germinaba la expedición al desierto. El interés que el gobierno de Chile tenía en 1831 en esta campaña, era por las hostilidades que le hacía Pincheira, hasta que vencido allende las cordilleras, trasmontó los Andes para asolar las campañas argentinas.

Segun *El Lucero* la expedición al desierto tuvo además por objeto destruir á Pincheira, quien bajo el pretesto de sostener el antiguo régimen colonial, incendiaba, robaba y destruía las poblaciones cristianas. El predominio de este

^s alteador duraba hacia años, y parece que Rosas temió que sus enemigos hiciesen un instrumento de aquel hombre y lo atrajesen á su partido para que sirviese á esos intereses; este fué, segun el mismo diario, uno de los móviles determinantes para Rosas.

Otro habia sido antes el sistema adoptado por este y conocido en nuestras crónicas con el nombre de *negocio pacífico con los indios*. «Su primer plan, dice el mismo diario, fué atraerlos á la vida social; y los ensayos de colonización de que fueron teatro sus propios establecimientos, acreditaron cuan provechoso hubiera sido para la provincia si se hubiesen multiplicado. Sometidos á la activa vijilancia de hombres laboriosos, pronto olvidaban los indios sus costumbres groseras y se entregaban á los labores del campo, ú otras faenas útiles, en las que manifiestan intelijencia y aptitud.» (1)

Este plan cuya ventaja no debe ni puede desconocerse no se generalizó, ya sea por las oscilaciones políticas del pais, ya sea por las perversas sujestiones de Pincheira que inspiraba á los indios perniciosas ideas. El hecho es que no pasó de una tentativa, que convendria iniciar de nuevo con mejores datos y mas desinteresado propósito.

Para esta espedicion el señor coronel don José Arenales levantó una *carta general* de la provincia, tomando por base la que se suponía de don Felipe Bauzá. Arenales acompañó su carta de un largo informe. «Las modernas adquisiciones territoriales de Buenos Aires, decia, y el notable adelantamiento que la topografía ha hecho con este motivo hácia el O. y S. O. de esta capital, nos han puesto en estado de llenar

1. *El Lucero*.

ventajosamente un considerable espacio, que en tiempo poco romoto era tan desconocido, como nos es hoy la parte mas inmediata de las nieves de la cordillera, aun en las mismas fronteras meridionales de Mendoza.»

La expedicion no era únicamente con fuerzas de Buenos Aires, sinó una campaña formal contra las tribus errantes en la cual iban á tomar parte todas las provincias, como muchas la tomaron en realidad.

Las provincias de Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis) eran de las mas interesadas en esta contienda por los frecuentes ataques de que eran víctimas. Por esto en 17 de diciembre de 1833 el gobernador de San Juan decia á la legislatura local que, el de Mendoza habia venido personalmente á tratar este punto y combinar los medios de defensa contra el enemigo infiel que asolaba especialmente á San Luis y Córdoba. «La frecuencia con que el enemigo bárbaro las invade, los triunfos que obtiene siempre que encuentra oposicion y el botin con que ceba su codicia, lo ponen en actitud insolente» (2) que no debemos tolerar mas.

El Poder Lejislativo dió autorizacion al gobernador para que cooperase á la expedicion, que debia mandar en jefe el general don Facundo Quiroga. El dia 18 del mismo mes, el gobernador de San Juan don Valentia Rivero y el de Mendoza don Pedro Nolazco Ortiz, autorizaron al general Quiroga para dirigir las operaciones de esta expedicion. Este general aceptó el nombramiento y solicitó por medio de una circular la cooperacion de todos los gobernadores del interior. De modo que la campaña al desierto era una combinacion militar que abarcaba un gran radio, y cuya mente debió ser batir á los indios. Pero ¿qué objeto se proponian los gobiernos?

2. *El Luccero*, 6 de marzo de 1833.

¿Era vencerlos, conquistarlos ó someterlos á la vida estable y al trabajo que moraliza? Para suponer este elevado intento seria necesario que encontrásemos algun dato que nos autorizase á sospecharlo: lo único que deseaban, el objeto de la expedicion, era vencerlos militarmente.

A pesar del transcurso de los años, continuaba como continua hasta hoy esa guerra, y sin embargo no se cambiaba de fin: pelear y matar, arrojar á los indíjenas de nuestras fronteras por que se vecindad icómoda, y cuando el aumento de nuestras poblaciones lo exige, volverlos á atacar para que nos vuelvan á dejar las agrestes soledades en que vagan: he ahí la moralidad de la guerra que les hacemos en nombre de la libertad! ¿Qué puede exigirse entonces de los indios?

A la circular pasada por el general Quiroga para que todas las provincias tomasen parte ó auxiliasen la expedicion contra las tribus salvajes, casi todos aceptaron con decision. Don Jacinto Rincon, gobernador de la Rioja, por nota de 3 de enero de 1833 ofreció cooperar con 100 fusiles, 2,000 tiros de carabina, 400 gorras para la tropa y 800 pesos metálicos.

El general don Alejandro Heredia, gobernador de Tucuman, cooperó con 4,000 pesos metálicos.

Don Marcos Antonio Figueroa, gobernador de Catamarca, prometió 2,000 pesos metálicos y los articulos que la expedicion necesitase y hubiese en la provincia de su mando.

Las fuerzas de Buenos Aires que formaban la division de la izquierda debian operar al mando de Rosas como hemos ya dicho. Don Francisco Reinafé mandaba la division militar de Córdoba. El ejército del centro debia operar á las órdenes del general don José Ruiz Huidobro. El general Quiroga era el director de esta guerra, cuyas proporciones parecian terribles para los indios. La batalla iba á ser rápida, si-

multánea y uniforme; aquellos bárbaros iban á ser destruidos en el centro mismo de sus lejanas tolderías. No podemos seguir esta gran operacion militar, porque nos hemos concretado simplemente á la frontera de Buenos Aires; pero hacemos estas referencias para demostrar la cooperacion que todas las provincias resolvieron prestar en 1833 para asegurar las fronteras de las invasiones.

Todo estaba dispuesto para que el general Rosas iniciase por su parte las operaciones. «La estacion del invierno, habia dicho en su informe el coronel Arenales, apesar de la molestia de las lluvias, parece no obstante la mas indicada para una campaña: 1.º por la mayor salubridad del temperamento y abundancia de pastos: 2.º porque á favor de ellas se encuentran fuentes y lagunas de agua llovediza que no es salobre; y 3.º en fin, porque hallándose entonces cerrada la cordillera, las naciones ó tribus contra quienes se dirijen estos movimientos no tienen paso libre para escapar al otro lado, y forzosamente, si son perseguidos, deben descaminarse, emigrando al sud al otro lado del Rio Negro, que no es transitible sinó por contados y determinados pasos.» (3)

La division de la izquierda salió de San Miguel del Monte el 22 de marzo de aquel año: la componia—el escuadron escolta del gobierno, batallon de milicias de infanteria, un piquete de artilieria con cinco piezas y las carretas y bagajes. En el canton de Tapalqué estaba reunida la siguiente fuerza: batallon libertos de infanteria de 413 plazas; 250 hombres de linea y milicias, el n.º 3 y 50 infantes del Rio de la Plata, con dos piezas volantes.

Antes de entrar en operaciones militares la traicion habia jermiado entre los bárbaros dirigidos por Pincheira.

3. *El Lucero*, 7 de marzo de 1833.

Rosas tenía en su estancia de los *Cerrillos* á una cautiva del cacique *Caninquiz*, á la que este profesaba una de esas pasiones que incendian el corazón del hombre primitivo, lo dominan y subyugan. Dios ha permitido que hasta el salvaje goce del don divino del amor, que solo ha negado á los *avaros*, esos réprobos, á quienes no es dado en este mundo gozar de paz, de dicha, de felicidad. Quizá el único beneficio de que gozan las tribus errantes es desconocer su despreciable aspecto. Es una inmundicia que degrada la humanidad, pues solo le conmueve el amor del oro por el oro mismo: degradación de la especie, apta para el crimen y dispuesta á la infamia.

Caninquiz amaba, pues, y esto basta para comprender que era capaz de sacrificio por el objeto amado. ¡Cuán feliz debería ser aquel indio mientras la esperanza lo animaba! Hacia inauditos esfuerzos para rescatar la bien amada de su corazón, y fué de esta, pérfida por desventura, de quien Rosas se valió para entrar en relaciones con los *Boroganos*, que eran el principal sosten del malvado *Pincheira*. Astucia, intrigas, seducción y perfidia fueron las armas de que se valió aquella mujer, que burlando la lealtad de su antiguo querido explotó sus sentimientos, laceró su corazón y lo infamó. Con razón está escrito en el libro de los libros, en ese libro en el que siempre encontramos verdades y consuelos para todos los infortunios: la Biblia—

«Quien buena mujer halla, halla un bien; y recibirá contentamiento del Señor.»

El desgraciado *Caninquiz* en su salvaje rudeza, ni comprendió ni sospechó la maldad de su querida: amábala y deseaba tenerla á su lado en sus yagabundas correrías. Prestóse dócil á sus sugestiones. Ella pertenecía á esas desgra-

ciadas poseidas del espíritu del mal, de cuyos lábios destila la mentira emponzoñada.

Los Boroganos eran enemigos de los Pampas y Chilenos (indios) y era preciso reconciliar á los primeros con los segundos. Rosas, una vez que la cautiva le puso en contacto con *Caninquiz* trató directamente con los caciques y tuvo varias conferencias en su misma estancia de San Martín y en la chacarita de los Colejiales. Los indios aceptaron la alianza, y se abrazaron los caciques mayores *Cachul*, *Catriel*, *Venancio* y *Llanqueleu*. Esta alianza era precursora de la derrota de Pincheira.

Caninquiz tuvo con Rosas su entrevista en Bahía Blanca, y su indiada se prestó á la union. La querida volvió á los brazos del cacique.

Pincheira fué vencido.

La division llamada de la derecha la mandaba el general don José Félix Aldao.

El ejército siguió la marcha hácia el Río Colorado. El 11 de mayo de aquel año campó la infanteria á su márgen izquierda.

Los indios amigos hacian parte de la espedicion.

He aqui como se describe en el *diario* de aquellas marchas la topografia de aquellos lugares.

«Buenos campos para la labranza y pastoreo: abundancia de madera para las poblaciones, leña y agua muy buena y facilidad para las importaciones y esportaciones por la navegacion, facilitando estas las relaciones de la provincia. El Río Colorado es hermoso. Corre al S. E. sobre arena: su anchura es de 100 á 200 varas: confluye al mar: solo dá paso estando muy bajo, que es en el invierno, pues en el vera-

no está siempre lleno y muy profundo. Los indios lo pasan en balsas de sauces.» (4)

La vanguardia de la expedición llegó el 10 de mayo al río Negro, que vadeó con gran trabajo. El general don Anjel Pacheco hizo pasar dos escuadrones para maniobrar con ellos en la márgen opuesta. Los indios huyeron, pero sus tolderías fueron deshechas. Se obtuvieron varios y repetidos triunfos.

Por el norte marchaba el general cerca de *Chuelechuel*, sorprendieron al cacique *Paillaren* con su tribu, aquel murió y esta cayó prisionera.

Desde el río Colorado al Salado se habían establecido 20 postas para facilitar las comunicaciones.

Verificado un reconocimiento en el río Colorado se encontró un puerto en la desembocadura del mar.

«Estos parajes, dice el diario de la expedición, son pintorescos y tienen ventajas que no disfruta la campaña de la provincia.»

Los tenientes coreneles don Francisco Sosa y don Juan José Hernandez atacaron las tolderías situadas de este lado del río Colorado y *concluyeron con ellos*, dice el diario. Entre los prisioneros tomaron al cacique Paynen, «presa valiosa, por estar al cabo de todos los planes y movimientos de los indios.»

En todos los encuentros los indios eran vencidos, muertos ó prisioneros.

El 6 de octubre la división Ibañez atacó las tolderías del cacique *Cayupan*, 80 á 100 leguas S. O. de Patagones: *perecieron todos los indios* de pelea, menos doce.

Las divisiones del centro y la derecha en esta expedición

4. *El Lucero*, 17 de junio de 1833.

para el «*esterminio de los indios*», (5) que amenazaban las fronteras de esta provincia, la de Santa Fé, San Luis y Córdoba, se retiraron de la acción, y faltó así la base de la combinación. Llámamos sobre manera la atención á la nota dirigida en 24 de diciembre de 1833 al general Rosas, en ella no se habla sinó del *esterminio de los indios*.

Ya entonces el P. E. pensó seriamente en la formación de potreros cultivados para las caballadas de la tropa, y referente á esto en la nota de 24 de diciembre de 1833. Este es un pensamiento útil, benefico y moral. Asegurar el forraje de los caballos es asegurar la movilidad de las fuerzas que deben guardar la frontera, es además moralizar al soldado por el trabajo y hacerlo prácticamente cuidadoso y ordenado. Mientras tanto ¿qué caballería puede organizarse bien, con caballos comprados á última hora? Difícil es una caballería veterana si no cuenta con buenos caballos. Bolivia nos dá el ejemplo en este sentido, para no ocurrir á lo que se practica en Europa. La idea suponemos no se realizó ó á lo menos se ha abandonado sin duda por la indolencia ó la incuria, ó mejor dicho, por la falta de organización administrativa. Volvamos á nuestra tarea.

La división al mando del general don Anjel Pacheco y la que operaba á las órdenes del coronel don Pedro Ramos, habrían podido, segun nota del general en jefe, llegar á las fronteras de la vecina república, pero «nuestras desgracias domésticas lo impidieron.»

«El mayor general (Pacheco) llegó por el Nequen, sobre

5. *El Monitor*, (2 de enero 1834), *diario político y literario*, redactado por don Pedro de Angelis. Empezó á publicarse el 11 de diciembre de 1833 y terminó el 13 de octubre de 1834. La colección se compone de 246 números, es muy escasa; la que hemos consultado pertenece á la biblioteca americana de nuestro amigo el doctor don Anjel J. Carranza.

muy poco mas ó menos hasta los 30° latitud, y 41° de longitud occidental del meridiano de Buenos Aires. El coronel don Pedro Ramos, del mismo modo, hasta el punto de interseccion de los 36° de latitud con los 40° de longitud, pues es indudable que con corta diferencia el rio Colorado, despues de formar la bolsa que indica el parte, dejando dentro de ella el camino de Chacileo, al volver á tomar la direccion del N. O., baja por aquel punto tan aproximado al Diamante y Fuerte San Rafael. Se ha visto claro que este rio y el Desaguadero, despues de juntarse donde indica la carta, se consumen en el gran lago, del mismo modo que aparece en ella.»

Esas fuerzas recorrieron una superficie de 200 leguas S. O. por el desierto hasta el rio Balchitas, tierra de los *Tehuelches*, y por el O. N. O. 150 leguas hasta las inmediaciones de las cordilleras. Despues de batir los indios, regresaron hácia el arroyo de Napostá en Bahía Blanca. En esta expedicion los indios fueron escarmentados.

Hay una importante nota del general Pacheco datada en Chuelebuel á 31 de octubre de 1833 que dá importantes noticias sobre la topografia de aquellas lejanas comarcas, la que se encuentra publicada en *El Monitor* de 9 de enero de 1834.

La division del coronel Ramos encontró las ruinas del campamento de Pincheira «que se conocen por los ranchos que existen, cadáveres y demás señales.»

«Sobre el rio, dice el coronel Ramos, antes de llegar á la puerta de la travesia, Paso Grande y camino para Chuelebuel, se estrechan las cerrilladas y médanos, en los que es bien notable la abundancia de piedra y conchilla de cal, el yeso en lajas transparentes y en grandes piedras. Con las

continuas quemazones de campo se deja ver su rica calidad.»

«Los médanos presentan tambien distintos colores por la abundancia de pintura punzó, negra, azul-turquí, amarilla, ocre y verde.»

La abundancia de buena madera, los pastos excelentes y las aguadas parecen son rasgos prominentes de la fisonomía de aquella rejion abandonada aun á los salvajes. Hay tambien, como es natural, malos campos, estériles y pantanosos, pero estensísimos territorios se prestan á la ganaderia y otros á la agricultura.

Esta expedicion rescató numerosos cautivos, recorrió un inmenso territorio, batió á los indios, practicó el reconocimiento de aquella estensa área de tierra, y enarboló el pabellon de la provincia en la interceccion de los 39° latitud y 5° de longitud, meridiano de Buenos Aires. ¿Cuales fueron sus resultados positivos? La certidumbre que es hacedero el establecer la frontera sobre el Colorado ó el Negro, que los indios no pueden resistir á nuestras armas, y que solo por descuido ó incapacidad los salvajes pueden dominar.

La línea de postas establecida permitia la fácil comunicacion y si ese territorio no fué una conquista permanente, se explica por causas ajenas á nuestro propósito. Claro es que los indios debieron volver sobre nuestras fronteras puesto que se trataba de *exterminarlos*, lo que por otra parte no es tan fácil como se piensa. ¿Por qué no se estableció la frontera oficial sobre aquellos rios? No lo sabemos; pero ¿por qué hemos perdido despues la gran zona conquistada cuando el coronel Valle ocupaba Pillahuinco, y la línea partia desde la Laguna Blanca, siendo aquel el punto céntrico, hasta Bahía Blanca? Nada estable se funda sobre la iniquidad, y el propósito de

esterminar los indios es un crimen, cuya sangre es ignominia para nuestras armas. Someterlos y atraerlos á los usos blandos de la civilizacion, mejorarlos y conquistarlos para el bien, eso es el único camino justo y digno.

Porque Dios no hizo la muerte, ni se alegra de la perdicion de los vivos.

Porque crió todas las cosas para que fuesen; é hizo saludables las cosas, que nacen en el mundo; y no hay en ellas ponzoña de esterminio, ni reinos de infiernos en la tierra.

Porque la justicia es perpétua é inmortal.

Y sin embargo, cualquiera que lea el decreto de 9 de febrero de 1854, sospechará que aquella espedicion habia resuelto definitivamente la cuestion con los indios, porque uno de sus considerandos dice:

«Que el denuedo, la constancia y el brillante patriotismo de los valientes que han participado, de tan nobles y provechosas fatigas han realizado al fin las esperanzas de dos siglos, y cerrado la puerta á las depredaciones de los salvajes que asolaban nuestros campos, desterrando de ellos la poblacion, la seguridad y la paz.»

Pero esa espedicion que no llevaba el alto propósito de mejorar á aquellos pobres indios, aunque fuese por medio de forzadas trasmigraciones, no dejó sinó planteado á medias el gran problema; sometidas transitoriamente la mayor parte de las tribus independientes.

Las fronteras deben conservarse por medio de la prudente combinacion del interés individual en el reparto gratuito de la tierra, y por la mejora de los indios. Las espediciones puramente militares marcaran su huella por sus triunfos; pero al retirarse volverá la chusa del indio á vengar la sangre de sus hermanos derramada por los blancos.

Para algunos espíritus superficiales parecerá una utopia

hablar de civilizar á los indios, y con desden dirán—¡atras los visionarios! Pero no olvidemos las lecciones de la experiencia ni los enseñamientos de la historia. Bastará que citemos un ejemplo de lo que ha pasado en los Estados Unidos:

«En el año de 1824, cuando la poblacion de los *Cherokees* consistia en quince mil quinientos sesenta personas, existian en esta nacion diez y ocho escuelas, treinta y seis molinos para granos, trece molinos de aserrar, setecientos setenta y dos telares, dos mil cuatrocientos ochenta y seis tornos de hilar, ciento setenta y dos carretas, dos mil novecientos veinte y tres arados . . . etc.» Tenian por último imprenta y un diario el *Fenix de Cherokee*, escrito enteramente en esta lengua. ¿Por ventura los indios norte americanos son superiores á los indios del Sud? Nó ¿por qué, pues, no tentar la mejora y civilizacion de estos?

Pongamonos en el camino de la justicia, que es *perpétua é inmortal*.

Los Ranqueles quedaron despues de la expedicion al desierto en tan extrema situacion, que en nota de 25 de marzo de 1834, decia el general Rosas, «es probable que intenten robar para poder vivir» ¿Que alternativa se les dejaba? guerra y muerte para espulsarlos: guerra á muerte porque roban de hambre!

Al retirarse el ejército expedicionario quedaron 200 Blandengues coraceros de guarnicion en Patagones y 300 en el Fuerte Argentino, fuera de las guarniciones antiguas de ambos puntos. En el rio Colorado se estableció un fortin con 50 hombres, incluso indios amigos y sus familias, establecimiento que se consideró necesario para la comunicacion con Patagones.

En los ataques murieron mil cuatrocientos quince in-

dios, trescientos ochenta y dos prisioneros, mil seiscientos cuarenta y dos de estos de ambos sexos, cuatrocientos nueve cristianos cautivos rescatados, 2,200 cabezas de ganado vacuno, 1,600 lanar, 1,800 yeguariso y 2455 caballos. (6)

El piloto Descalzi y el agrimensor Chiclana practicaron reconocimientos científicos de los bosques y rios recorridos.

En 1835, 1837, 1839 y 1840, los indios perpetraron nuevas invasiones en el Azul y otros puntos. Volvieron las treguas, el *negocio pacifico*, es decir, el tributo que se pagaba á esas tribus para su mantencion; pero ese contacto continuo iba desarrollando necesidades que solo pueden satisfacer por el comercio con las poblaciones cristianas ó por medio del robo.

Los indios sirvieron en las filas de Rosas, muchos estaban en el campamento con sus familias, y en Monte-Caseros pelearon bajo sus banderas. Mas tarde mezcláronse en la accion de San Gregorio como auxiliares del gobierno de Buenos-Aires y continuaron sirviendo en los partidos que lucharon despues.

Los indios mansos vivian en el Axul, donde eran hostilizados estudiosamente. Se ocupaban como peones en las estancias y tenian allí sus tolderías, vestian como nuestros *gauchos* y tomaban sus costumbres. Esas hostilidades y persecuciones de todo género hicieron que se seblevasen y los expulsaron entonces de aquellas tierras.- Esto dió origen á la campaña de *Sierra-Chica*, despues de las terribles invasiones y de los inmensos ganados que robaron.

Aquella campaña fué desgraciada para nuestras armas y están aun demasiado frescos en la memoria sus detalles, para que queramos refrescar su recuerdo.

Los desastres de nuestras armas obligaron al gobierno á

6. *El Monitor*, 16 de abril de 1834.

poner término á la lucha, y el general don Manuel de Escalada celebró un tratado de paz en el pueblo del Azul con los caciques Catriel y Cachul, el 25 de octubre de 1856. Por el cual al primero se le dió el título de general, con uso de charreteras y una banda punzó; y al segundo el de coronel: el uno con mil quinientos pesos mensuales y el otro con mil. Además se les debia proveer de viveres para ellos y sus tribus, debiendo defender la frontera contra los otros bárbaros. Se volvía así al *negocio pacífico*, al tributo, despues de estériles y desastrosas guerras, de la perdida inmensa de ganados, familias y territorios. Está escrito que solo la *justicia es perpétua é inmortal!*

II.

Es preciso terminar esta crónica.

Hemos establecido ya cual es nuestra opinion respecto de nuestras relaciones con los indios; atraerlos á una vida sedentaria, moralizarlos por el trabajo, assimilarlos á nuestra poblacion por la justicia de nuestros procedimientos. Para esto, dos medios son necesarios —las misiones religiosas, la iniciacion en el trabajo, y la tropa de linea para conservar el órden; pero á los soldados como defensores de la frontera es preciso repartirles la *tierra en propiedad*, fijarlos alli con sus familias y vincularlos por el interés á la defensa de la propiedad ajena para conservar la propia.

Veamos ahora cuales son los indijenas que nos combaten. El general Paunero (7) los cálcula aproximativamente así:

7. *Informe sobre las fronteras de la República* presentado al Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina por el Comandante General de Armas, General don Wescelao Paunero—un folleto in 4.º de 44 pàj. Imprenta «del Comercio del Plata.»

Ranqueles—En la última invasión que practicaron sobre la Villa de Mercedes, donde murió el cabecilla Puebla que les acaudillaba, presentaron mil doscientos hombres de pelea. No sería exajerado calcularlos en sus toldos en **1500**

Pampas. Si los Ranqueles solo pueden poner mil quinientos hombres de pelea, el mínimo á que deben ascender los Pampas—es **2000**

Chilenos. Los indios denominados así y que obedecen á Calfucurá, con los casiques Cañumil, Quentriel y demas, pueden computarse en mil de pelea **1000**

Araucanos. La suma en que es prudente calcular los indios que anualmente atraviesa la Cordillera para merodear en compañía de Calfucurá y los Ranqueles, es la de ochocientos de pelea **800**

Las tribus de indios que habitaban al Sud de Mendoza, y que están en constante relacion con los Ranqueles y los acompañan en sus incursiones **700**

Total **6.000**

En esta relacion, como lo dice el autor, no se comprenden los indios sueltos que pueblan la falda argentina de la Cordilla desde *Malargüe* hasta *Neuquen*, ni los *Pegüenches* y *Tehuelches*.

No se comprenden tampoco los indios del Chaco.

Bien pues, el número de combatientes indijenias es diminuto y no puede ponerse en duda ni hipotéticamente que la República carezca de medios para someterlos; pero la gran dificultad es la vastisima estension que abrazan y la dilatada



línea de fronteras que es necesario guarnecer. Luego, es indubitable que, todo lo que tienda á disminuir esa línea, es y debe ser la base de todo plan sério del gobierno.

Establecido el hecho que el país *puede* asegurar la fronteras si lo *quiere*, veamos que sistema es preferible para el sometimiento de los indios.

En toda medida administrativa ó política es necesario no olvidar que lo único que la justifica es la bondad de su propósito, su fin. Evitar los ataques de los indios es meramente asumir una actitud defensiva, indigna de la cultura del país é ineficaz para el porvenir: es necesario pensar en someter á los indios para mejorarlos, empezando por convertirlos de nómades en sedentarios, é introduciendo entre ellos como elemento morijerador el trabajo, el cultivo de la tierra, la cria regular de sus ganados, la propiedad en fin.

¿Como hacerlo? Hay felizmente algunas tribus denominadas *amigas* y es necesario empezar á hacer con ellas lo que por *fuerza* ó por bien debe hacerse con todos— formar pueblos de indijenas.

Fijarles el sitio en el cual deben fundar su pueblo, trazarles este, adjudicar á cada familia un solar y una chacra, y a los que tengan ganados, una suerte de estancia para cuidarlos: otorgar á cada uno sus títulos de propiedad, empadronarlos, y obligarlos: 1.º á levantar en el solar su rancho: 2.º á cultivar su chacra: 3.º á marcar sus ganados, es decir, mostrarles los signos que establecen lo *tuyo* y *mío*, la propiedad.

En cada pueblo indijena debería existir una fuerza nacional bien armada, y á cada uno de los soldados, como á los indios, se les darian solares, chacras y suertes de estancia á

los oficiales y jefes, en su calidad de fundadores: estos soldados deberian construir una fortificacion de tapiales ó ladrillo para dormir acuartelados, y diariamente se montaria una guardia como si se estuviese al frente del enemigo, hasta que los indios conozcan los beneficios de la propiedad, como sucederia indudablemente con las nuevas generaciones.

En ese pueblo se pondria escuela de ambos sexos para la indios pequeños, y ademas habria uno ó mas sacerdotes en el carácter de misioneros y catequistas, á cuyo cargo estaria la escuela y la pequeña capilla que se formase: los conventos de San Francisco y Santo Domingo de la capital suministrarian misioneros y el clero regular no desdeñaria aceptar tambien esa obra verdaderamente evangélica.

¿Se resistiran los indios amigos?

No es de creerse; todo depende de la prudencia, habilidad y sensatez del ejecutor de esta medida y del tacto de los misioneros. El indio amigo tiene necesidades que ha adquirido en el contacto con nosotros, como lo hemos ya dicho; pero gústale satisfacerlos sin trabajo, por medio de la rapiña ó de las raciones con que el gobierno los mantiene en paz. Ese indio apesar de la pereza de su indole, es apto para el trabajo, es buen soldado, ganadero activo y excelente ginete; fáltale solo la estabilidad que hace amar la propiedad y la familia.

Nuestra opinion está de acuerdo en esta parte con la manifestada por el coronel Olivencia (9), la que merece crédito pues es un jefe práctico en esa guerra, conoce las costumbres de los indios y posee su idioma.

Poco importa que estos pueblos de indíjenas quedasen

(9) *Memoria sobre seguridad de nuestra frontera por el coronel don Federico Olivencia*, opúsculo de 18 páj. in 8. °

dentro de nuestra línea de fronteras, en esto no habría peligro, y lejos de eso tarde ó temprano se asimilarían á nuestros usos y esa raza se fundiría en la nuestra, que está destinada á absorberla por la conquista y por la civilización.

Creemos impolítico remover á los indios amigos del lugar que hoy ocupan, y diferimos de la opinión del coronel Olivencia que juzga conveniente situarlos á vanguardia de los pueblos. El indio es desconfiado y suspicaz, y el solo hecho de proponerle cambiar de localidad le causaría verdadera alarma. Lejos de eso, dejemosles sus quintas y sus ranchos, si los tienen, regularicemos sus pueblos, sometamoslos á un órden y hagamos su vida estable y regular, reglamentando la propiedad del indio. ¿Porque removerlos? Si tal hiciésemos ¿que fé tendrían en la perpetuidad del goce del nuevo sitio que se les señale? Mas tarde, dirían, nos volverán á arrojar, y nos veremos entonces destinados á no gozar jamás del fruto de nuestro trabajo. Tal pretension sería injusta, y repetimos, impolítica é innecesaria.

Es indispensable observar la mas escrupulosa religiosidad en nuestros pactos con los indijenas, para hacerles dulce y benevolo nuestro contacto, proficuas nuestras relaciones, provechosa la paz que con nosotros mantengan.

«Es sabido, dice el coronel Olivencia, que no nos hemos dedicado á llamarlos á la civilización y al trabajo, lo único que se ha hecho es crearles vicios, sin enseñarles el medio para que puedan satisfacerlos, causa que origina las invasiones de nuestra frontera.»

En la *Memoria* del ministro de la guerra del gobierno nacional del Paraná, de 1867, leemos estas palabras: «Hoy, con una línea de puestos inconexos y mal defendidos, nos vemos obligados á comprarle al salvaje su buena voluntad,

satisfaciendo sus apetitos, á que la prudencia nos aconseja acceder: mañana, con una línea en la verdadera acepción de la palabra, con la tranquilidad que dá la fuerza, además de asegurar sobre bases fijas la prosperidad del territorio fronterizo, abriremos el camino para ensancharlo, no solo con la posibilidad de avanzar la línea de ocupación, sino también por medio del cambio en la naturaleza de nuestras dádivas, que con el tiempo, en lugar de enemigos salvajes y turbulentos nos dará ciudadanos pacíficos y laboriosos que acatarán el dominio de nuestra ley.»

Están todos de acuerdo en que conviene pensar en los medios de avanzar la línea de frontera, facilitar su defensa y atraer á los indios, y es por esto que el general Paunero propone como *Base 1.* «El primer arbitrio tantas veces tentado y que puede llevarse adelante para modificar el estado en que nos encontramos respecto de los indijenas que habitan el desierto, sería enviarles encargados que fueran á ofrecerles la paz bajo condiciones equitativas y justas.» (1)

Estamos conformes con este pensamiento, y por eso hemos creído conveniente hacer las observaciones anteriores que tienden á demostrar que debemos proponernos formar pueblos de indijenas, como medio de civilizarlos por el respeto á la propiedad y por el temor de la fuerza.

Estos pueblos de indijenas amigos deberian fundarse en el lugar donde hoy estos residan, pues el cambio los podría alarmar.

Bajo esta base y con este objeto se debería hacer la expedición militar indicada por el general Paunero en su *memoria*, y si se encontrasen algunas tribus peligrosas, á estas

(10) *Informe sobre las fronteras*, antes citado por el general Paunero.

deberia forzarseles á la emigracion, es decir, se les llevaria á otros pajares distantes y desconocidos para ellas, donde bajo un réjimen severo al principio, se les obligaria á fijar su residencia; ese es el origen de los pueblos de Quilmes y Baradero.

Segun el coronel Olivencia los pueblos de Mulitas y el Bragado se han formado en su mayor parte con indios, que servian de peones para todo trabajo. ¿Porque no utilizarlos hoy? Los conquistadores españoles asi lo hicieron; con sus mujeres se unian, y como dice Azara, pocas mujeres llevaron al Paraguay, cuya poblacion en general es el resultado del cruzamiento de estas razas. «De aqui puede deducirse, agrega, no solo que las especies se mejoran con las mezclas, sinó tambien que la europea es mas inalterable que la india; pues á la larga desaparece esta y privalece con ventaja aquella.» (11)

Si los conquistadores pudieron asimilarse los indios, si los utilizaron ya en sus trabajos como en la fundacion y poblacion de las ciudades que hoy conocemos—¿por qué hemos de desdeñar esos antecedentes? ¿por qué no buscar el medio de someterlos, mezclándolos con nuestra poblacion?

Para esta obra no habrá otro medio que las armas? ¿la violencia será el único recurso? Nó: al lado del soldado es necesario marche tambien el misionero, para que les enseñe con mansedumbre no solo las verdades de la religion, sinó tambien les predique los beneficios del trabajo.

¿Faltarán misioneros? No lo creemos. ¿Será ineficaz su auxilio?

Oigamos por un momento lo que en 1825 decia fray

(11) *Descripcion é historia del Paraguay y del Rio de la Plata*, por don Félix de Azara—Edicion de Madrid, 1847—tomo 1. páj. 293.

Francisco de Paula Castañeda al gobernador de Santa-Fé:

«Los indios del Chaco no me dejan, principalmente los Guaycurús ó Mocobies y Abipones, y no hay conferencia que tenga con ellos en la que no consiga un triunfo. Les he persuadido que voy á llenar el Chaco de grandes conventos, y que el irse acabando los relijiosos españoles es señal que Dios quiere trasladar el ministerio apostólico á los indios; que yo les he de educar para que sean donados, legos, novicios, co-ristas y sacerdotes, que prediquen la fé y la ley de Dios por todas partes. No hay como esplicar su alegría, júbilo y exaltacion en el Espiritu Santo, de que se llenan transeuntemente estos desgraciados, cuando se los doy hecho todo, que parece que ya lo están viendo.»

«Entre millares de pasajes que podria relatar para confirmacion de esta verdad, solo referiré uno, que por su notoriedad es incontestable. Hablando yo con los indios sobre estas cosas, noté que una *guaycurú* se enternecia, y suspendiendo la conversacion la miré, y ella levantándose y arrancando de sus pechos un robusto y agraciado garzon me lo entregó para que lo despechase y educase para *cura*. No me admiré del arrebató de la india, sinó de la inquietud y sosiego con que el indiecito permanecié y quedó dormido en mis brazos. Un año há que lo tengo conmigo, y tendrá dos de edad, y él es el que me recluta indiecitos sin que yo los busque ni los solicite,

«Es el caso que como no se separa de mí el chinito ni aun en mis repetidos viajes, han creido los de mas edad que á ellos les asiste el mismo derecho que á Felipe, en órden á mi persona, y así es que importunan á sus madres para que vengan á la capilla, y con la satisfaccion del mundo y sin la menor estrañeza hacen conmigo los mismos extremos que

Felipe: de modo que, para no incomodarles, cargo dos en cada brazo un rato, despues tomo otros dos, y ya se me han quedado cuatro para siempre, dos mocobies y dos abipones, con fundadas esperanzas de verme con muchos mas dentro de poco.»

Fray Francisco de Paula Castañeda.» (12)

Si un solo fraile podia atraerse los indios pequeños y las indias (13); cuanto no harian las misiones religiosas, apoyadas en el ejército que guarneciese la frontera, y en los pueblos de indíjenas que podrían fundarse! Y ya que hablamos de las indias, bueno es no olvidar el gran partido que de ellas podría sacarse, mejorándolas y enseñándoles á educar sus hijos. Quizá allí está la solución del problema.

«La china, dice el coronel Olivencia en su *Memoria*, es en extremo humilde y laboriosa; despues de los quehaceres de la choza se ocupa de sus tejidos, para lo que es muy afecta y con los pocos ó ningunos elementos que posee hace algunos tan finos que pueden competir con los mejores de su clase que nos traen de Europa, al menos en sus tintes y duracion; así es que auxiliando á estas infelices con mejores elementos, sus

12. Representacion del R. P. Lector jubilado fray Francisco de Paula Castañeda al señor gobernador de Santa Fé. (ms.)

13. El Padre Castañeda habia fundado por los años de 1824 à 25 un colejo de las tres provincias de Santa-Fé, Corrientes y Entre-Rios; era un escritor mordaz y muy conocido por su fecundidad, y por los años de 1820, 22 y 23 "se redactaba, dice él mismo, nueve ó diez periódicos y no tenia otro fin que ridiculizar las teorías filosóficas. Estuvo, segun él, en cárceles y presidios, y en el inclemente de *Raquel-huincul* fundó una capilla y allí preparó su sepultura", son sus palabras "con ánimo de no salir jamás de aquel desierto, que habia pensado poblar á costa de no finjidos desvelos." (N.º 1 de *Los Derechos del Hombre*—Córdoba, 24 de octubre de 1825, redactado por el mismo Padre.)

tejidos adelantarian en tanto grado, que seria un negocio de grande importancia para nuestra campaña.»

La mujer de esta índole y con esta afición á la vida laboriosa ofrece un vasto y fecundo teatro al misionero, y es el elemento mas poderoso para fijar al indio nómada en los pueblos de indíjenas que deséaramos ver formar. Esa mujer es susceptible de mejora; si es humilde, escuchará la palabra suave del misionero, no se opondrá á la educacion de sus hijos y en pocos años la veríamos transformarse en la madre laboriosa y en la fundadora de la familia del indio. No despreciemos el carácter de la india, utilicémoslo, sin empeñarnos] en transformar al adulto, cuyas costumbres salvajes é indolentes es difícil hacerles cambiar brusca-mente. Es preciso dirigirse á la india, á la madre, á la mujer, para por su intermedio establecer en el hogar la buena simiente; para educar con su auxilio á los chicuelos, á la nueva jeneracion á la cual fácil es imprimirle otras tendencias y necesidades, enseñándoles los medios de satisfacerlas por el trabajo.

La enseñanza del indíjena deberia ser peculiar á sus necesidades y á su vida: la agricultura, las artes, la industria.

El gobierno le instó para que volviese del destierro que le levantó, y no lo hizo hasta que la curia eclesiástica se lo ordenó. “Entonces fué, agrega, “cuando para redimir el tiempo perdido propuse con ardor los estableci- “mientos de Bahía Blanca y varios proyectos sobre las abandonadas é in- “mensas campañas del sud, adoptadas imprudentemente por una adminis- “tracion que todo lo queria hacer en un instante para abortar como debia “abortar una empresa que solo debia ser hija del tiempo y del ministerio “apostólico: los mismos *pampas* hubiesen sido mis coadjutores, ó los án- “jeles del cielo. Si se hubiese consentido que lo llevase á debido “efecto el fraile que lo propuso, que gracias á Dios, era hombre para efec- “tuarlo.”—*Los Derechos del Hombre*, por el Padre Castañeda.

Inmenso es el campo que se ofrece al tratar estas cuestiones y la imajinacion se pierde al vislumbrar las ventajas que un buen sistema para con los indios puede producir á la civilizacion y á la riqueza de este pais.

Lo hemos ya dicho y lo repetiremos siempre: es necesario enriquecer al pueblo si deseamos paz; la guerra es hija de la pobreza. El primer deber del gobierno es economizar las rentas públicas para emplearlas reproductivamente: todo lo que enriquece al pueblo aumenta la renta: pueblos pobres no pagan grandes contribuciones. Entre nosotros la seguridad de las fronteras es cuestion de riqueza, de prosperidad, de orden interno, de paz.

El general Paunero y el coronel Olivencia están de acuerdo en que la mejor frontera que debe establecerse es sobre la márjen izquierda del rio Colorado, despues de haber arrojado á la opuesta orilla á los indios que no aceptasen la paz (14, fijándola como única línea de frontera sud de la República, partiendo de los Andes al Oceano por el curso del citado rio. Esta línea ó sobre el rio Negro, es en nuestra opinion el gran proyecto, el único proficuo, porque facilita la custodia de esa frontera sobre la márjen de un rio importante, y como lo dice el general Paunero, podria ser abastecida por Mendoza, provincia fértil y agricola, y de pertrechos bélicos desde Chile, y por el mar por la desembocadura del mismo rio ó desde Bahía Blanca.

«Hay otro medio que asegura tambien para siempre nuestra frontera ganando mucha mayor estension de territorio, que es el rio Colorado arrancando desde San Ratael,

14. *Informe sobre las fronteras de la República etc.*, por el general Paunero, páj. 21.

frontera de Mendoza al sud, hasta ponerse en frente de Patagonia y Bahía Blanca. (15)

Tiene esta línea una ventaja indisputable sobre todas las demás y es, la facilidad que ofrece su custodia y la inmensa área de campo que quedan espeditos para el desarrollo de la ganadería, pues según el general Paunero se aseguran más de veinte mil leguas cuadradas de hermosas y fértiles llanuras que hoy son solo el patrimonio de las tribus nómades de la Pampa.

«Nos dá, agrega, el dominio de un río que en opinión de muchos es de fácil navegacion.» Sobre este punto bueno es recordar el diario de la *Espedicion* de 1835.

La distancia de la frontera quedaria reducida á la mitad de la que hoy custodia nuestro ejército, y podria guardarse con la tercera parte de las fuerzas que se emplean. Para realizarse es necesario una espedicion seria, recursos abundantes, buenos jefes y prácticos en esa guerra.

Esa inmensa área de tierra produciria recursos suficientes para pagar los gastos de la espedicion, si se procede á su venta por suertes de estancia, cuya área se fijaria, tasadas á tanto cada una, en zonas determinadas y pagaderas por anualidades bajo dos condiciones indispensables: ocupacion inmediata de la tierra por el comprador y poblacion de ella con ganados y ranchos. Sin embargo mejor seria el reparto gratuito á los pobladores de la frontera.

Hay una puerta á la cual no se ha llamado sinó timidamente; esa puerta se abrirá para dejar pasar tesoros y brazos—es el interés individual. Es necesario interesar en la apropiacion y defensa de la tierra á los que desean trabajo;

15. *Memoria sobre seguridad de nuestra frontera*, por el coronel Olivencia, páj. 7.

es indispensable no olvidar á los pobres y procurarles medios de cambiar de fortuna; es preciso dar mas libertad á la accion del individuo para que las fuerzas colectivas de la sociedad faciliten al gobierno el sostén de esas líneas. ¿Qué producen hoy esas tierras? Nada; pero es la riqueza futura, dicen los nécios administradores, que como los avaros guardan sus tesoros, sobre los cuales duermen temblando de hambre y de frio, para que sus sucesores despilfarren y se mofen de su miseria!

La tierra deberia darse gratuitamente con preferencia á venderla, cuando no está poblada, cuidando de evitar que la especulacion venga á convertirla ó en arma de partido, ó en titulo para la aristocracia de los ricos. El reparto democrático de esos territorios para poblarlos y defenderlos, es la riqueza futura del pueblo y el aumento de la renta del gobierno. Se opera entre nosotros un fenómeno raro: damos la tierra al inmigrante, y damosle ademas semillas; pero no la repartimos gratuitamente al hijo del pais. Oh! este es el elemento bárbaro responden los soñadores *euro-pificados*, cuya mirada por desgraciada no se detiene en lo que les rodea, sino que miran entontecidos hácia la Europa: es preciso concluir con los *gauchos*, repiten, aun cuando estos sean sus conciudadanos, empobrecidos por las malas administraciones!

Poblar es enriquecer, ha dicho un argentino de gran talento, pero enriquecer la poblacion es pacificarla, decimos, y nosotros necesitamos paz y poblacion.

Ademas en esa inmensa sona de territorio deberia promoverse la fundacion de varios pueblos por medio de pobladores naturales y extranjeros, anunciándose en los grandes centros y en las campañas las concesiones y pri-

vilejios que el gobierno concede á los fundadores, los que obtendrían solares en los pueblos, suertes de chacras y estancias, con la indispensable condicion de poblarlos y sin poder abandonar las nuevas fundaciones en un número de años que se fijaria; exonerándoles durante ese tiempo de impuestos directos, pero organizándolos en rifleros defensores de cada pueblo. Es preciso apelar con fé á la accion individual, esta grande y poderosa palanca con que los conquistadores efectuaron la apropiacion de vastos territorios con un número limitado de hombres. Por ventura ¿no podremos ahora realizar los mismos hechos que llevaron á cabo los españoles en la conquista? Y no se diga que no tenemos poblacion, porque si es innegable que esta es escasa hoy, mas lo era durante la conquista española, y sin embargo fundaron centenares de ciudades y aprovecharon de los indios. ¿Que es lo que falta entonces? dejar mas libertad á la accion individual, señalando únicamente los medios y condiciones con que los fundadores de los nuevos pueblos tendrán que conformarse, y acordándoles franquicias que estimulen el interés personal.

Concideramos de tan grande interés esta cuestion y tan complicada en sus detalles, que creemos que el gobierno debería dictar tres medidas prévias.

1. ° Llamar á un concurso dentro de un término áado para que se presenten memorias sobre la organizacion y defensa de la frontera, sometimiento de los indios y medios de realizarlo, fijando un premio y una distincion honrosa á la que sea aprobada.

2. ° Ordenar inmediatamente la organizacion administrativa del ejército, para concluir con el cáncer de las proveedurias y el tráfico de las caballadas del estado, responsabili-

zando á cada jefe; que este entregue á cada soldado su caballo y sea mantenido á pesebre en los cuarteles, proporcionándoles forraje.

5. ° Dictar una buena ley agraria, como base de la riqueza.

Las memorias del general Paunero y coronel Olivencia son deficientes y sin el desarrollo que exige tan árdua materia; pero en ellas se revelan dos hechos culminantes: necesidad de fijar una línea de frontera de mas fácil defensa y procurar el sometimiento de los indios, cambiando a la vez la manera como se mantienen hoy las cabalgaduras de la caballería.

El señor don Angel Plaza Montero acaba de publicar tambien un folleto bajo el título—*Fortificacion y colonizacion de las fronteras del Sud de la Republica Argentina*, en el cual desarrolla la idea de dar á la accion individual un rol prominente en la defensa de la frontera. «La conquista del desierto debe ser hecha por el pueblo, dice, y no por el gobierno ó gobiernos aisladamente.»

Hemos dado á nuestros apuntes una extensión escesiva, redactándolos con la premura indispensable en medio de otras ocupaciones que absorven nuestro tiempo, y es preciso terminarlos. *La Revista* no permite trabajos de largo aliento y para concluir en esta entrega hemos tenido que dejar de ocuparnos de los sucesos posteriores á la caída de Rosas.

Esas tres memorias que son los últimos trabajos sobre la materia contienen datos curiosos y merecen consultarse, ¡ojala el gobierno consagre á tan vital interes mas atencion y asiduidad! Desearamos que en el nuevo plan que se adopte

aparezca algun pensamiento civilizador en favor de esas pobres razas desheredadas, embrutecidas y hostilizadas! (16)

VICENTE G. QUESADA.

16. Habiamos pensado publicar una bibliografia sobre esta materia, pero la estension de estos artículos nos hace renunciar à la idea.

EL JENERAL MIRANDA Y HAMILTON.

No hay un error mas grande como el creer que la emancipacion de la América Española fuese un acontecimiento casual y aislado, y no un hecho fijo, natural y lójico, que se desprendia necesariamente del movimiento de las ideas y necesidades políticas del tiempo. Muchos años antes que naciera el pensamiento de libertad en el pecho de nuestros antepasados, ya habia espíritus activos é intelijencias previsoras, que se preocupaban en Europa y América del destino de estos paises; y estaban acechando solo una oportunidad para obrar. Que tales planes hubieran madurado mas tarde ó mas temprano, y trajeran al fin una intervencion de afuera, no nos parece pueda ponerse en duda. ¿Mas qué habriamos ganado con una independendencia alquirida por la accion de potencias estranjeras, en vez de conquistarla con nuestro propio esfuerzo? hubiéramos tenido con esto instituciones mas estables y un gobierno mas sábio y conforme á nuestra situacion? He aquí cuestiones que seria curioso estudiar.

Nosotros nos proponemos solamente esponer aqui uno de esos planes, que estuvo á pique de cambiar la suerte de

nuestra América, y fué una vez objeto de sérias contemplaciones entre los mas ilustres estadistas y diplomáticos de aquella época. Tiene tambien esta narracion el interés de dar á conocer un episodio interesante en la vida de un hombre extraordinario bajo muchos respectos en los fastos americanos. Estos hechos están tomados principalmente de una voluminosa biografia de Jefferson, publicada no hace mucho tiempo en Nueva-York por Mr. Randall y de uno de los primeros volúmenes de la Revista de Edimburgo.

Todos conocen al primero de los personajes citados, don Francisco Miranda. Nacido en Caracas de una noble familia, entró luego á servir de capitan en el ejército español, y debió haber ido á los Estados Unidos con el cuerpo destinado á cooperar con los franceses en la emancipacion de aquella República. No habiéndose verificado esta espedicion, partió él solo como viajero particular al fin de la guerra de la Independencia; y de ahí se fué á Inglaterra y despues al continente Europeo. En Rusia se ganó la gracia de la célebre emperatriz Catalina, quien lo favoreció con la jenerosidad característica de aquella princesa.

En 1790 estaba de regreso en Londres, y como á la sazón amenazaba un rompimiento con la España, á consecuencia de la disputa sobre el estrecho de Noota, Miranda desenvolvió inmediatamente á Mr. Pitt un proyecto de invasion sobre la América española. El ilustre estadista inglés lo acogió con mucho interés, y le dijo que «si la España no se sometia á las pretensiones de la Inglaterra, tomaria medidas inmediatamente para llevar á cabo su plan.» Cedió el gabinete de Madrid y Miranda vió con pesar desvanecidos sus proyectos.

De allí pasó á Francia, y pronto se vió envuelto en la re-

volucion habiendo afiliándose con los jirondinos. Es bien sabido de todos la participacion que tuvo en la gloriosa lucha de la República contra la Europa coaligada, y que, como segundo de Dumouriez en el mando, hizo la campaña de Bélgica y Holanda. Cúpole despues la suerte de sus demás partidarios, y se vió acusado ante el famoso tribunal revolucionario de Robespierre; pero con la caida de este fué puesto en libertad, escapando milagrosamente de la guillotina.

Mientras sus amigos estuvieron en el poder, Miranda no dejó de aprovechar de las circunstancias para traer á luz sus planes, que, como era natural, encontraron una entusiasta acogida entre aquellos espíritus inflamables y apasionados. Brissot escribia á Dumouriez en estos términos, en una carta fechada en 28 de noviembre de 1792.

«La España está madurando para ser libre, y su gobier-
«no hace preparativos. Es necesario, pues, hacer los nues-
«tros para salir bien; ó mas bien para naturalizar allí la li-
«bertad. Es preciso hacer esta revolucion en la España Eu-
«ropea y en la España Americana. Todo esto debe coinci-
«dir. El éxito de esta última revolucion depende de un
«hombre; vos lo conoceis y estimais: el general Miranda.
«No há mucho que los ministros estaban buscando con quien
«reemplazar á Desparbés en Santo Domingo. Un rayo de luz
«me ha herido; nombrad á Miranda. Este arreglará pronto
«las miserables querellas de las colonias, hará entrar en ra-
«zon á estos turbulentos blancos y vendrá á ser el ídolo de
«los negros. ¿Con qué facilidad no podrá despues sublevar
«las islas y continentes de los españoles? ¿Estando á la ca-
«beza de 12,000 hombres de linea que hay ahora en Santo
«Domingo, de 10 á 15,000 mulatos bravos que podrá orga-
«nizar en nuestras colonias, ¿cómo no ha de invadir fácilmen-

«te las posesiones españolas? Tendrá además una escuadra
 «á sus órdenes, mientras los españoles no tienen ninguna.
 «El nombre de Miranda valdrá por un ejército; y su talento,
 «su valor, su jénio, todo nos responde del éxito Los mi-
 «nistros están de acuerdo sobre esta eleccion, pero temen
 «que no querais ceder á Miranda, desde que lo habeis nom-
 «brado para reemplazar á Labourdounage. He prometido
 «esta mañana á Monge que os escribiría, y me ha dado su
 «palabra de nombrar á Miranda como gobernador general si
 «consentiais en que fuese. Os añadiré que nuestro excelente
 «amigo Gensonné es de mi mismo parecer, y os escribirá
 «mañana. Clavière y Petion gustan mucho la idea.»

Por estos conceptos se vendrá en cuenta del alto grado de estimacion que gozaba Miranda entre sus ilustres compañeros; si bien es preciso rebajar mucho al lenguaje revolucionario que predominaba en aquella época. Parece muy extraño de todos modos, que un extranjero que habia llegado á tal elevacion en su patria adoptiva, manifestára despues una cierta repugnancia hácia ella, y que hasta se prestara mas tarde á manejos en su contra. Sea el desengaño propio, los padecimientos, ó la terrible suerte que cupo á sus amigos y correligionarios, lo cierto es que Miranda rehusó ya todo honor y servicio en Francia. Se dice que en 1795 se le ofreció el mando de un ejército, y él replicó: «he peleado por la libertad, y no intento ahora pelear por la conquista.»

Su vista estaba siempre fija en la independendencia de su patria. Por ese mismo tiempo se reunió en Paris con algunos mejicanos y sud-americanos que aspiraban con él á la libertad de la América española, y todos juntos acordaron un proyecto que Miranda debia proponer al gobierno inglés. Este plan iba precedido de un preámbulo, que contenia estas pa-

labras: «Una alianza defensiva, entre la Inglaterra, los Estados-Unidos y la América Meridional, está de tal modo recomendada por la naturaleza de las cosas, por la situación geográfica de cada uno de estos tres países, por los productos, por la industria, las necesidades, las costumbres y el carácter de las tres naciones, que es imposible que no fuese de larga duración; sobre todo si se cuida de consolidarla por la analogía en la forma política de los tres gobiernos, esto es, por el goce de una libertad civil bien entendida. Se podría aun decir con toda confianza, *que es la única esperanza que queda á la libertad audazmente ultrajada por las detestables máximas que profesa la república francesa.* Así mismo es este el medio de formar una balanza de poder que sea capaz de contener la ambición destructora y la devastación del sistema francés.»

Dicho proyecto de tratado llevaba fecha del 22 de diciembre de 1797, y entre otras, contenía las siguientes disposiciones: La Gran Bretaña debía suministrar un auxilio para la independencia de la América Meridional, y esta debía pagarle en cambio 50 millones de libras esterlinas; había una alianza defensiva permanente entre la Inglaterra, los Estados Unidos y Sur América, y se garantiza á la Gran Bretaña la libertad de navegación y otras franquicias para un canal interoceánico, que debía abrirse por el istmo del Panamá y por el lago de Nicaragua. Por fin, los artículos 9 y 10 cedian á los Estados Unidos todo el territorio al oriente del Mississippi, en cambio de un pequeño auxilio de tropas de desembarque que aquellos debieran prestar para la expedición. Todas las islas españolas podría ceder por estipulaciones posteriores, *menos la de Cuba*, porque en ella estaba la Habana que dominaba el pasaje por el Golfo de Méjico.

Tal era la mision con que se volvió á presentar otra vez Miranda en la corte de San Jaime. Todavía dominaba en sus consejos el gran comunero Mr. Pitt. Este recibió cordialmente al extraño embajador, y le dió audiencia en enero de 1798. España estaba subyugada entonces á la política de Napoleon, y se creia generalmente que no seria capaz de ofrecer resistencia alguna á sus ejércitos; y por consiguiente que sus colonias caerian tambien bajo la dominacion de la Francia. En estas circunstancias, el proyecto de Miranda fué recibido con mucho calor por el astuto ministro, que esperaba despojar por este medio á su propia aliada de las magnificas posesiones que no debian aprovechar en adelante mas que á los franceses.

Mas habia otra dificultad mas seria que vencer. Como hacer entrar en semejante plan á los Estados Unidos? un gobierno muy prevenido contra toda alianza, y cuyo pueblo tenia frescos todavia en sus corazones los sábios consejos de Washington? Miranda supo despues hallar este aliado y cooperador y ciertamente que la eleccion no podia ser mas acertada.

Era entonces presidente de la República el sábio y virtuoso *Jhon Adams*, digno sucesor de Washington. Tenia este por consejeros y secretarios á Pickering, Wolcott, Mc. Henry, Lee y Stoddart, todos ellos personas que se llamarian aqui secundarios, y que se suponian obrar bajo la influencia de Hamilton? Y quien era este Hamilton? General y ayudante de Washington, abogado eminente, estadista y financiero, habia contribuido tal vez mas que ningun otro al establecimiento y organizacion del gobierno, conforme á la nueva organizacion que él habia inspirado en gran parte. De un talento versátil, dotado de erudicion y vastos conocimientos en

legales, con un espíritu activo y laborioso, se había hecho de una posición igualmente elevada en la prensa, en la tribuna, en el foro y en el ejército. Aunque ya había salido del gobierno, pues por ocho años había llenado el puesto de Secretario del Tesoro, su peso se hacía sentir visiblemente en el gabinete que le había sucedido. En una palabra, no tenía otro rival entonces en los consejos gubernativos que á su mismo colega y antagonista, Mr. Jefferson, entonces el vicepresidente de la República.

A este fué á quien Miranda comunicó sus planes, por medio del Ministro de los Estados Unidos en Lóndres, Mr. Rufus King, un amigo particular y celoso partidario de Hamilton. Otra circunstancia hacía también á este último muy apropiado para la empresa.

La oposición echaba en cara todos los días al gobierno de Adams sus simpatías inglesas, y el proyecto de establecer allí una monarquía por el modelo de la Gran Bretaña; así como los ministeriales acusaban á los anti-federales de tratar de imitar á los republicanos rojos y jacobinos. Desgraciadamente la política absurda de Francia había dado á los federalistas la ventaja, pues el decreto de Milan y otros actos contra los neutrales produjeron una reacción muy desfavorable contra el sistema francés, que los ingleses supieron explotar maravillosamente.

Se suponía así, y con mucha razón, que Hamilton era el alma del partido británico; y nada podía favorecer mejor los planes de Miranda, como un rompimiento entre la Francia y los Estados Unidos. A la verdad, toda la realización del proyecto dependía de este acontecimiento. Hacia este fin era preciso dirigir todos los esfuerzos. Miranda mismo dirigió

al presidente Adams una carta, en la que le decia lo siguiente:

«Lóndres, Marzo 24 de 1798.

«Señor Presidente:—Tengo el honor de dirigir á Su Escelencia las proposiciones adjuntas, á nombre de las colonias hispano-americanas. Ellas han sido sometidas igualmente á los ministros de S. M. Británica, quienes las han recibido muy favorablemente, y se han mostrado muy satisfechos de poder obrar en concierto en esta materia con los Estados Unidos de América. Me parece que la dilatacion que experimento (lo que me aflige realmente en momentos de tanto apuro), proviene de la expectativa en que parece estar el gobierno ingles, de que la América del Norte se decida de una vez á romper con la Francia, y el deseo que tiene de hacer causa comun y cooperar juntas á la independendia absoluta del Nuevo Mundo. Espero por fin de que el pequeño recurso de que necesitamos para cinco mil hombres de desembarque, lo podremos reunir facilmente en Inglaterra y en la América. Nosotros deseamos que la marina fuese inglesa y las tropas americanas. La Providencia permita que los Estados Unidos hagan por nuestros compatriotas del Sur, en 1798, lo que el rey de Francia hizo por ellos en 1788.

«Me felicito siempre de ver á la cabeza del poder ejecutivo americano á este hombre distinguido, que mediante sú valor dió la independendia á su pais, y con su sabiduria le procuró despues un gobierno bien equilibrado, que salvase tambien la libertad. Nosotros aprovecharemos de vuestras sábias lecciones, y me complazco en anunciaros de antemano que la forma del gobierno proyectada es mista, teniendo *un jefe hereditario llamado el Inca*, como poder ejecutivo, y lo que mas me agrada, que sean tambien tomados de la misma

familia; el senado se compondrá de familias nobles, pero no hereditarias; y una cámara de comunes elejida de entre los otros ciudadanos que tengan una propiedad competente. Tal es el bosquejo de la forma de gobierno, que parece reunir la mayoría del sufragio en el continente hispano-americano, y que impedirá sin duda las consecuencias fatales del sistema franco-republicano, que Montesquieu llama la *libertad extrema.*»

No hay constancia alguna de que Mr. Adams hubiera consentido ó rechazado la propuesta, ni se sabe aun cual era su opinion acerca de ella. Mas bien parece que los interesados desconfiaron del Presidente, y que trataron de mantenerlo á oscuras en la negociacion; pero habiendo sido esta objeto de una correspondencia oficial, es muy difícil suponer se mantuviera oculta al jefe del ejecutivo. Por el extracto de una carta que se ha publicado, aparece también que Miranda envió alguna vez algun mensajero secreto con comunicaciones para el Presidente, el cual por alguna causa no llegó á su destino. Decia así la nota dirigida á Hamilton el 6 de abril de 1798.

•Esta os será entregada, mi querido y respetable amigo, por mi compatriota D , que va encargado de unos despachos de la mas alta importancia para el Presidente de los Estados Unidos, y él os comunicará confidencialmente lo que desieis sobre el asunto. El momento de nuestra emancipacion parece acercarse, como si el establecimiento de la libertad sobre todo el continente del Nuevo Mundo nos hubiera sido confiado por la Prouidencia. *El unico peligro que preveo es la introduccion de los principios franceses, que envenenarian la libertad en su cuna y acabarian luego por destruir la nuestra.*»

Hé aquí la contestacion de Hamilton á esta carta.

«Nueva York, 22 de agosto de 1798.

«Señor:--He recibido por duplicado la carta de usted del 6 de abril y el postscriptum de la del 9 de junio. El caballero que usted menciona en ella no ha aparecido aun, ni sé haya llegado á este país; de modo que solo puedo adivinar su objeto por el contenido de la carta de usted.

«Mi modo de pensar sobre este asunto, lo conoce usted algun tiempo ha, yo no podria participar personalmente en el proyecto, si este no fuera patrocinado por el gobierno de este país. Hubiera deseado que las cosas estuvieran mas avanzadas por una cooperacion de parte de los Estados Unidos en el curso del próximo otoño. Pero no prometo por ahora una tal cosa. Sin embargo, el invierno puede haber madurado este plan, y que entonces contemos con una proteccion eficaz. En este caso, me será grato contribuir á tan buena obra en mi capacidad oficial.

«En mi opinion, este plan debia ser: una escuadra de la Gran Bretaña, un ejército de los Estados Unidos, y un gobierno para el territorio libertado, que sea satisfactorio á ambos cooperadores, sobre lo cual no habria dificultad. El mejor modo de arreglar este plan, seria acreditar á alguno competentemente autorizado por la Gran Bretaña para con *alguna persona* de aqui. Su presencia en este lugar, seria por esto muy esencial.

«Estamos levantando un ejército de 12000 hombres. El general Washington ha vuelto á ocupar su puesto á la cabeza de las tropas, y yo he sido nombrado segundo general.

«Con mucha consideracion S. S.

«Alejandro Hamilton.»

Esta carta iba incluida en otra dirigida á Mr. Rufus King,

el ministro norte-americano en Londres, con la misma fecha, y que decia asi:

«He recibido varias cartas del general Miranda, y he contestado á algunas de ellas. Le incluyo una de estas para que usted la entregue ó no, conforme al juicio que se forme de los acontecimientos que ocuparan en el teatro mismo de los sucesos. Si usted creyera mas conveniente retener esta carta, puede decir de mi parte lo que crea mas propio, como si fuera una empresa de usted mismo.

Respecto á la empresa en cuestion, yo desearia mucho que se llevara á cabo principalmente por la accion de los Estados Unidos, y que estos suministraran toda la tropa de desembarque. Entonces seria *muy natural* que el mando de ellas recayese en mí, y confio en que no burlaria la esperanza concebida en su favor. La independendencia de aquel territorio con un gobierno moderado y la garantia unida de las potencias cooperantes, junto con la adquisicion de iguales privilegios comerciales, seria todo lo que tenemos que realizar,

Estamos en disposicion de realizarlo? No propiamente, pero vamos avanzando hácia ello, y creo que llegariamos mas luego al fin deseado, si se establece inmediatamente en este terreno una negociacion sobre la materia. La Gran Bretaña por sí sola no podria efectuarlo. Hace algun tiempo á que aconsejé se tomaran ciertas medidas preliminares para preparar el camino en conformidad con el carácter y justicia nacional. Se me dijo que se adoptarían, mas no sé si se han ó no hecho.»

A esto le contestaba Mr. King de Londres con fecha 20 de octubre:

«He recibido la carta de usted de 22 de agosto, con la

que me incluye para Miranda y que le fué entregada. Sobre este asunto las cosas están aquí como podía desearse. Tendremos la cooperación tal como lo deseamos, y tan luego como estemos prontos. El secretario de Estado mostrará á usted mis comunicaciones sobre la materia; y aunque no he recibido una palabra en contestacion, las ideas de usted corresponden con lo que yo he sugerido, *con la aprobacion de este gobierno (el de Inglaterra).*»

Por fin, Miranda escribia á Hamilton el 19 de octubre del mismo año lo que sigue:

«Vuestros deseos están realizados hasta cierto punto, pues se ha convenido aquí que de una parte no se empleará fuerzas inglesas por las operaciones de tierra, puesto que las tropas auxiliares de tierra deberán ser únicamente americanas, mientras la marina será puramente inglesa. Todo está allanado, y se espera solamente el *fiat* de vuestro ilustre Presidente para partir como el rayo.»

Por estos extractos se vendrá en cuenta que todo favorecía la empresa hasta aquí, y que un conjunto de circunstancias estrañas conjuraba á hacerla próspera y triunfante. Para colmo de su buena suerte, la opinion pública se habia declarado abiertamente en los Estados Unidos en favor de una guerra con la Francia, á consecuencia de la espulsion de sus ministros Marshall, Pinckney y Guerry, y de otros actos impolíticos de Talleyrand. Washington habia sido nombrado general en jefe del ejército provisorio que se levantó, y este habia designado como inspector general, y segundo en el mando, al mismo Hamilton, anteponiéndolo á otros muchos jefes antiguos. Ya hemos visto que el gabinete, ó tres miembros de él, eran meros instrumentos de este activo y hábil jefe. En poco tiempo mas, se esperaba [con toda confianza

reemplazaria en el mando á Washington, ya achacoso y debilitado por la edad y las enfermedades.

¿Como es entonces que vino á fracasar un proyecto tan bien concebido y apoyado por tantas circunstancias favorables? Lo diremos en pocas palabras. Talleyrand y Napoleon vinieron á caer al fin en el grave error que habian cometido, provocando el espíritu nacional y contrariando los intereses comerciales en los norte-americanos. Se apresuran así á reparar el mal, y se valieron para esto del secretario de la legion francesa en la Haya, Mr. Pinchon, que habia residido por mucho tiempo en los Estados Unidos, quien hizo las mas urgentes y favorables proposiciones de paz á Mr. Murray, el ministro americano en la misma corte.

«¿A qué humillaciones no se prestarán estos franceses por apaciguaros?», decia el ministro ingles. Era la verdad; y esto cuando se ha cometido una falta tan seria, y en circunstancias que la Francia estaba empeñada en una guerra de vida ó de muerte con la Inglaterra.

Talleyrand no creyó humillante el rogar y suplicar á aquel pueblo, que el oro y la sangre francesa habian contribuido á levantar. A un despacho en que Mr. Murray pedia al gobierno frances «una manifestacion directa é inequivoca de que los comisionados americanos serian bien recibidos, contestaba el gran diplomático del siglo estas palabras: «El «Directorio Ejecutivo se complace que su *perseverancia* en «los sentimientos pacíficos han dejado abierta una via para «una reconciliacion próxima. Hace mucho tiempo que ha «manifestado estas intenciones Siento muy sinceramente «que vuestros cólegas tengan que aguardar esta respuesta á «tan gran distancia.»

Con tales palabras no era posible poner ya en duda las

disposiciones pacíficas de la Francia. En vano, Hamilton y sus instrumentos en el gabinete de Mr. Adams, hicieron todo el esfuerzo para contrarestar el efecto de estas comunicaciones. No querían conceder sinceridad alguna á los franceses en estas manifestaciones, sino un deseo de dilatar y aplazar sus proyectos de hostilidad para mejor época. Instruidos por Hamilton, los secretarios del despacho postergaban de un dia á otro, el arreglo de los papeles y órdenes que debían llevar los comisionados americanos para tratar la paz. Se usaron toda clase de intrigas y manejos para impedir su envío, y hasta se buscó la influencia de Washington para efectuarlo.

Pero el Presidente Adams, honrado y patriota ante todo, probó esta vez al menos su rectitud y fuerza de carácter, pidiendo sus carteras á sus morosos é intrigantes ministros, «asombrado de su inesperada, perseverante y obstinada oposición á una medida que él creía esencial á la paz y prosperidad de la nación y al honor del gobierno en el interior.» Con esto se desvanecieron los proyectos de Hamilton y sus amigos, porque sin una guerra con la Francia no había un motivo, pretesto ó punto de partida para una invasión sobre las posesiones españolas. Mas este acto de simple justicia y buena política costó á Adams la pérdida de una reelección que antes se consideraba segura, y los últimos tiempos de su administración no fueron mas que una lucha constante con los mismos que lo habían sostenido y elevado en otro tiempo. De esta manera, el integro y virtuoso magistrado, bajó del poder triste y humillado, yendo á buscar un refugio á su corazón herido en el hogar doméstico, que ya no abandonó jamás.

PEDRO P. ORTIZ.

Santiago, Diciembre 1860.

EL DESCUBRIMIENTO DEL RIO DE LA PLATA. (1)

La historia de la geografía americana es desde algunos años el objeto de un estudio prolijo, con que se comienza á descubrir el encadenamiento de viajes y exploraciones que dieron por resultado el reconocimiento completo del nuevo mundo. La historia conservaba solo el recuerdo de las tentativas acertadas, y ese trabajo oscuro de los navegantes que no vieron sus esfuerzos coronados por un éxito feliz, esa acumulación de hechos aislados que preparaba el movimiento acrecentando la fuerza moral de los descubridores con el poder de la convicción, quedaba oscurecido ante los resultados generales. Colon, Balboa y Magallanes gozaban de una justa nombradía, pero hay una multitud de exploraciones que prepararon las de aquellos tres viajeros, si bien no dieron un importante resultado inmediato, que permanecían ó enteramente ignoradas ó envueltas en gran oscuridad y confusión. En este artículo voy á hablar de una de ellas que la historia ha referido hasta hoy de varios modos y con errores mas ó menos notables.

Se sabe que los descubrimientos de Colon y posterior-

1. Leído en el Círculo de amigos de las letras de Santiago de Chile.

mente los de Balboa, despertaron en toda España un entusiasmo extraordinario. Las noticias de las riquezas auríferas de los países recién descubiertos, el campo de conquistas romancescas, que se abría á los aventureros castellanos y la esperanza de abrirse una carrera, produjeron una fiebre general en toda la península. Los escritores contemporáneos han dejado en sus obras el cuadro animadísimo de las costas occidentales de España cubiertas de hidalgos empobrecidos, soldados sin fortuna y aventureros de todas condiciones precipitándose en débiles barquichuelos para cruzar el Océano, y conquistar en el Nuevo Mundo una provincia en que creían hallar el oro en abundancia igual á las arenas del mar.

Entre los marinos que en aquella época celebraron asiento ó contrato con el monarca para hacerse nuevos descubrimientos, figuraba un piloto natural de Lebrija, en Andalucía, llamado Juan Diaz de Solís, de quien dice la historia que «era el mas excelente hombre de su tiempo en su arte (1).» En dos viajes anteriores, Solís habia reconocido el golfo de Honduras y descubierto una parte de la provincia de Yucatan (1506) y recorrido la costa meridional del nuevo continente (1509) hasta mucho mas adelante que ningun otro explorador. Perseguido y procesado á su vuelta de este segundo viaje por desavenencias con sus camaradas, Solís permaneció en prision hasta 1512: mas de dos años de informaciones y pleitos dieron por resultado final la comprobacion de su inculpabilidad y su vuelta al favor del rey, á los empleos

1. Herrera. Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano. Década II, libro I, cap. VII, fol. 13. en la edicion de 1601, que cito por ser la mas autorizada, si bien mas rara. El erudito historiador brasilero J. A. de Varnhagen pretende que Solís era portugués. Véase su historia geral do Brazil, tomo I, seccion II, página 29.

y á los honores. Se le indemnizaron con dinero los perjuicios sufridos por su prision, y se le llamó al puesto de piloto mayor en reemplazo del célebre Américo Vespucci, que acababa de morir. Entonces el rey Fernando se proponía hacerlo servir en un proyectado viaje á las provincias asiáticas que habian descubierto los portugueses. (1) El descubrimiento del mar del sur vino á dar otro rumbo á sus proyectos.

En efecto, desde que llegaron á España las primeras noticias del descubrimiento de Balboa, y las muestras de oro y perlas que mañosamente remitía á la corte para despertar la codicia del rey y de los aventureros, Fernando, cuyo tesoro empobrecido por las costosas guerras de Italia necesitaba una pronta reparacion, hizo equipar unos tras otros los navios para aquellos paises dorados que queria agregar á sus dominios. Como debe suponerse, los espedicionarios seguian el camino conocido; sus buques los llevaban á las costas orientales de la rejion del itsmo, y de allí se internaban en las ásperas montañas para llegar á la costa occidental, donde se habia fundado la colonia con el halagüeño nombre de Castilla del Oro. Pero á los geógrafos y pilotos se les ocurrió fácilmente que haciendo reconocimientos detenidos al sur de la tierra hasta entonces conocida, se habia de encontrar un pasaje al mar recién descubierto que pudiera llevar los buques españoles á espaldas de Castilla del Oro, para proseguir los descubrimientos. Para llevar á cabo esta empresa se necesitaba un marino muy experimentado; y la eleccion recayó en el piloto mayor Díaz de Solís.

1. Véanse los documentos portugueses relativos á estos proyectos que recojió el historiador Muñoz en Lisboa y publicó Navarrete en su Coleccion de viajes de los españoles, tomo III, pàj. 127 y siguientes.

Estendiéronse las bases del contrato en escritura pública, como podían hacerlo dos simples comerciantes. El rey Fernando entraba en la empresa con un capital de cuatro mil ducados para obtener un tercio de los beneficios: Solís debía hacer el resto de los gastos, los cuales le serían indemnizados con otro tercio de las utilidades del viaje, que repartiría con los capitalistas que proporcionaran fondos: y el tercio restante quedaba también á disposición del jefe de la expedición para premiar á los que en ella tomaran parte. Aquel contrato tiene además una circunstancia rara en los documentos de este género de aquel tiempo: Solís no pidió ni títulos ni mercedes, confiando más en la gratitud del soberano que en las estipulaciones que rara vez se cumplían. Esta muestra de la superioridad de espíritu del piloto mayor no es la única que se encuentra en aquel convenio: siéndole estrictamente prohibido comunicar á nadie la parte que tomaba el rey, él tuvo maña para levantar un empréstito con que juntar sus naves y buscar jentes para tripularlas, comprometiendo así á los capitalistas y á los marineros en una empresa que no conocían. Tal vez el solo nombre de Solís era una garantía para los especuladores: ellos, como el rey, creían quizá que aquella expedición había de realizar nuevos descubrimientos y asegurar nuevas y más ricas conquistas que la de Castilla del Oro. (1)

Tan vastos proyectos quedaron sin embargo sin realización. Solís salió del puerto de Lepe el 8 de octubre de 1515, y reconoció prolijamente la costa del Brasil desde el Cabo San Roque hasta Rio-Janeiro, fijando las latitudes de los puntos que observaba. No se conserva hoy el diario de la expedición;

1. Este contrato está publicado en Navarrete, Colección de viajes, tomo III, pág. 134. En este mismo tomo hay publicados algunos otros documentos referentes á esta expedición.

pero los extractos de que está formada la relacion del cronista Herrera revelan demasiado los progresos que en pocas mas de veinte años habia hecho la cosmografia náutica, gracias á las observaciones y sucesos de Colon. Esta misma precision se nota en el reconocimiento de la costa hasta los treinta y cinco grados de latitud austral, en donde, creyendo sin duda encontrarse en la boca de un canal que los llevara al mar del Sur, Solis cambi6 el rumbo de sus naves y siguió navegando hácia el Occidente, sin perder de vista la costa que se estendia al Norte. Era esta la ribera izquierda del dilatado canal que forman en su confluencia los rios Uruguay y Paraná, conocido entonces con el nombre de Paraná-guazú, despues con el de Solís, y posteriormente de la Plata. Los marineros españoles quedaron asombrados al encontrar un caudal tan considerable de agua dulce; y halagados con la idea de lo maravilloso que tanto preocupaba á los navegantes y descubridores de aquel siglo, lo llamaron mar Dulce. El mismo Solís se adelantó con una nave al resto de la flotilla, y siguió sus reconocimientos hasta una isla. La vista de su buque habia despertado una sorpresa indescriptible entre los salvajes que poblaban la ribera: llenos de curiosidad salian de sus chozas para ver de cerca aquel raro espectáculo; y se retiraban de prisa al divisar á los españoles. Los contemporáneos dicen que Solís era tan inesperto en negocios de guerra como diestro navegante. Sin manifestar el mas ligero temor, echó el ancla, y acompañado por dos oficiales de la real hacienda y seis hombres mas, bajó á tierra, con la intencion sin duda de tomar posesion del pais para la corona de Castilla. Su imprudencia fué la causa de su perdicion: los indios se habian emboscado esperando que se internaran en la isla; y tan pronto como Solís y sus compañe-

ros se hallaron lejos de su nave, fueron vigorosamente atacados y muertos sin poder defenderse contra el mayor número y sin que sirvieran los socorros de los de á bordo. Un cuñado del jefe de la expedición, el piloto Francisco de Torres, tomó entonces el mando de la flotilla, y dió la vuelta á España, refiriendo con lúgubres coloridos la desgracia que habia puesto fin á la expedición. Segun ellos, los cuerpos de Solís y sus compañeros habian sido destrozados por los salvajes, y sus miembros asados y comidos con horrenda ferocidad. (1) Un hábil viajero que visitó posteriormente aquellos paises y observó con tacto superior el carácter de sus primitivos habitantes, atribuye el pavor que se apoderó en el ánimo de los compañeros de Solís la relacion de los horrores que siguieron á su muerte. El piensa que aquellos salvajes no fueron antropófagos, porque de haberlos sido, no era probable que los hábitos, que tan profundas raices tienen en el ánimo de los bárbaros, hubieran desaparecido pocos años mas tarde. (2)

La desgraciada expedición de Solís no dió el resultado que de ella se esperaba, pero importó al menos el reconocimiento de la costa americana hasta latitudes donde no habian llegado aun los europeos, y el descubrimiento del Rio de la Plata, á cuyas orillas se habian de fundar mas tarde importantísimas colonias. Esto es lo que aparece de los documentos y de las relaciones mas autorizadas; pero no han faltado escritores que supongan reconocida esa costa hasta mucho mas adelante en expediciones anteriores, y que quiten al viaje de Solís su verdadera importancia.

1. Petrus Martyr. De orbe nobo, decas tertia, pág. 275 y 276 •Paris, 1587.

2. D. Félix de Azara, Descripción é Historia del Paraguay y del Rio de la Plata, tomo II, cap. XVIII, pág. 4, edición de Madrid, 1847.

Sábese que poco despues de los primeros descubrimientos de Colon, salieron de varios puertos de Europa esp ediciones clandestinas para hacer nuevos reconocimientos, en contravencion de las ordenanzas dictadas por los monarcas españoles (1) y ha llegado á creerse que los pilotos que las mandaban se aventuraron á proseguir los descubrimientos á lo largo de la costa oriental de la América. En una hermosa edicion de la geografia de Ptolomeo impresa en Roma en 1508, con treinta y cuatro cartas jeográficas, se publicó un planisferio, formado por un artista aleman, Juan de Rusych, autor de algunas de esas cartas, destinadas á completar la coleccion de Buckinck, que en la edicion de Ptolomeo de 1478, habia ensayado el grabado en cobre para multiplicar los mapas. Ruysch fué el primero en publicar una carta general del Nuevo-Mundo (2); pero tan sumamente errada, que solo es concebible en primer ensayo. La América Meridional está representada con el nombre de Terra Sanctæ Crucis, que entonces se daba al Brasil, en la forma de una isla inmensa separada por un estrecho de mar al Norte de Honduras y Yucatan, que se representa tambien en forma de isla, y con el nombre de Culicar, y prolongada al Sur hasta los cincuenta grados, donde hay una nota latina que dice que los portugueses habian recorrido las costas hasta aquella latitud. Un fraile Celestino, natural de Benavento, trabajó para esta edicion una descripcion latina de los paises recién descubiertos, en que asienta que aquellas tierras se prolongaban hasta los 57°; y que se decia (ut ferunt) que no terminaban en los cincuenta. (3)

1. Ordenanza de 3 de setiembre de 1501, publicada por Navarrete en el tomo II, pág. 257 de la Coleccion citada.

2. Catalogue des cartes geographiques, topographiques, et marines du prince Lobanoff, Paris 1823.

3. *Geographia, latine reddita, correctæ à Marco Benaventano et Joanne Cotta.* Roma 1508 in fol. La disertacion del primero de estos, que acupa 14

Estos documentos, aunque casi desconocidos de los historiadores, podrian hacer creer en descubrimientos anteriores de 1508 hasta aquellas latitudes; pero un ligero exámen bastará para desterrar toda duda. El planisferio de Ruysch, en que mas que el estudio y la observacion se vé la imaginacion del autor complacida en trazar islas y estrechos donde existe un continente, y aun la descripcion del fraile de Benavento pierden toda autoridad ante otras mas respetables. En 1515 se publicó en Strasburgo una nueva edicion de Ptolomeo, con hermosas cartas geográficas grabadas en madera. Una de ellas es un planisferio y otra un mapa de las costas é islas del Nuevo-Mundo, trazadas con estudio y cuidado, y evitando los groseros errores de la carta de Ruysch. El Nuevo-Mundo está bosquejado con toda la exactitud que puede desearse atendidos los conocimientos de la época, dilatándose desde los 55° de latitud N. hasta los 55° del S. sin indicar el Rio de la Plata, que entonces no era conocido. Basta ver ambos mapas para conocer que los geógrafos de Strasburg estaban mas al corriente de los descubrimientos marítimos que los escritores y artistas de la edicion romana de Ptolomeo.

El planisferio de Ruysch no merece una detenida crítica, pero hay otra autoridad muy respetable, causa del error en muchas obras modernas, que se debe examinar mas atentamente. Antonio de Herrera refiere que el mismo Diaz de Solís, acompañado por Vicente Yañez Pinzon hicieron una esploracion de 1508 y 1509, y reconocieron hasta los cuarenta grados de latitud austral, haciendo frecuentes desembarcos fol., tiene por título *Marci Beneventani orbis nova descriptio*. El planisferio de Ruysch, que no es raro en las bibliotecas públicas europeas, ha sido reproducido por el baron de Humboldt en el tomo V de su *Examen critique de la géographie au nouveau continent*.

en la costa y tomando posesion de ellas en nombre del rey Fernando. (1) La historia de Herrera, forma autoridad casi siempre, á menos que se trate de fijar los grados geográficos ó de dar otras nociones cosmográficas, porque siguiendo los diarios de los navegantes ó relaciones anteriores á él, copia sus errores ó hace ininteligibles sus noticias. (2) En este caso, Herrera ha incurrido en un error. ¿Como suponer que Solís y Pinzon recorrieran aquellas costas hasta los 40°, haciendo frecuentes desembarcos, y que hubieran pasado sin apercibirse de la existencia del Rio de la Plata, cuya boca mide mas de 40 leguas? ¿Cómo esplicarse la sorpresa de Solís en su segundo viaje y su sospecha de que aquel fuera un estrecho de mar que pudiera llevarlo al mar del Sur, si siete años antes habia reconocido que la costa se prolongaba mas allá de aquel rio?

Pero aun hay mas. Los documentos mas autorizados no hablan de viajes en aquellas latitudes, antes de la segunda expedicion de Solís, y aun despues de esta y del reconocimiento del Rio de la Plata, fijan como término del mundo conocido y explorado, la parte norte de aquel rio. En 1519 el primer geógrafo español de aquel tiempo, Martin Hernandez de Enciso, fijaba como fin de la costa explorada «el cabo de Santa Maria en XXXV grados.» Pasado este cabo, agrega, entra un rio de mas de XX leguas de ancho á do ay gentes que comen carne humana.» (3) Se conoce por este rasgo que se referia á la desgraciada expedicion de Solís en 1516. Este testimonio es decisivo, tanto mas cuanto que viene de un geógrafo tan competente. «La parte geográfica de su obra está

1. Década I, lib. VII, cap. IX.

2. Humboldt. Examen critique de la géographie des nouveau continent, tomo II, en varias partes.

3. Suma de geografia etc. . . . fol. LI.

reasumida con exactitud y curiosidad, y la correspondiente á las tierras que se iban descubriendo es muy importante para conocer el resultado de las expediciones hasta aquella época.» (1) Solo despues del viaje de Magallanes á la estremidad meridional del continente americano, principiaron los geógrafos á hablar de la costa que se estiende al sur del Rio de la Plata.

El investigador mas prolijo de cuantos han estudiado la historia americana (2) lleno de respeto por los trabajos del cronista Herrera, le censura, sin embargo, su precipitacion para copiar sin exámen lo que encontraba escrito en los historiadores, y aun para «vender por averiguado lo incierto;» y agrupa un buen número de ejemplos que no dejan la menor duda acerca de la veracidad de su critica. Esta indicacion sirve para esplicar el orijen del error. Lopez de Gomara dice en su *Historia de los indios* (3) que Américo Vespucci referia haber navegado el año de 1501 por la costa del Brasil hasta los 40°, y agrega. «Muchos tachan las navegaciones de Américo. Yo creo que navegó mucho; pero tambien sé que navegaron mas Vicente Yañez Pinzon y Juan Diaz de Solis;» y en otra parte agrega que este último estuvo casi á los cuarenta grados. Gomara, órgano de las prevenciones contra el navegante florentino, asentó aquello vagamente: Herrera dió por averiguado lo incierto, y escribió que Pinzon y Solis llegaron hasta la latitud de 40°.

Hay otro error referente á las navegaciones de Solís, de

1. Navarrete. *Disertacion sobre la historia de la náutica*, pàj. 144. Este autor piensa que la *Geografia* de Enciso es la primera descripcion que se hizo del Nuevo-Mundo, porque no tuvo noticia de la de fray Marcos de Benevento publicada en 1508.

2. Muñoz. *Historia del Nuevo-Mundo*, prólogo, pà.j XXIII y siguientes.

3. Cap. 87, fol. 113 de la edicion de Amberes de 1554.

que es antor el mismo Gomara, autoridad muy poco respetable. Supone que en 1512, el año mismo en que el navegante de Lebrija estaba en una prision en España, reconoció el Rio de la Plata (1); y que hallando allí muestras de ricos metales, dió la vuelta á Europa y solicitó del rey el título de gobernador, con el cual hizo la segunda espedicion, que tuvo un fin tan desastroso. Los documentos revelan que todo esto es una patraña: Solís fué sacado de la prision para hacer un viaje á la India Oriental en busca de las Molucas; y poco despues, el rey Fernando cambió el plan, y le encargó, como queda referido que circunnavegando el continente americano, fuese á buscar un pase para comunicarse por mar con la colonia fundada en la costa occidental del itsmo de Panamá. El contrato con el rey existe, y en èl no se habla nada de gobierno ni de cosa que se le parezca. Y sin embargo, este error tan notable de Gomara, fué copiado poco despues por Oviedo (2), y reproducido sin exámen ni criterio por casi todos los que posteriormente han tratado de este punto de la historia americana.

Despues de esta indijesta esposicion de hechos y pruebas, parece necesario formular los puntos capitales de este artículo: 1.º el Rio de la Plata fué descubierto por Juan Diaz de Solís en 1516; 2.º este fué el viaje de esploracion mas adelantado que habian hecho los europeos hacia la estremidad meridional de América hasta aquella época; y 3.º Solís tocó allí incidentalmente, é inducido por un error, pe-

1. Cap. 88.

2. Historia general y natural de las Indias, lib. XXIII, cap. I. Esta parte de la Historia de Oviedo quedó inédita à la época de la muerte del autor, y solo se ha publicado recientemente con la historia completa, en Madrid 1851, etc. etc.

ro no porque llevaba el proyecto de establecer un gobierno.

Hay en historia, como en todas las ciencias, dos clases de trabajos: uno de conjunto y apreciacion generales, que despiertan el interés y que leemos con agrado: otro hay que precede al anterior y que le es indispensable. Consiste este en el estudio prolijo de los detalles mas minuciosos, en la confrontacion de autoridades y documentos, y en la preparacion de los materiales para la verdadera historia. En este artículo he querido hacer esto último con un punto de la historia americana, que se referia de diversas maneras, mas ó menos equivocadas. Tal vez algun historiador aproveche mis observaciones para desterrar definitivamente los errores que señalo,

DIEGO BARROS ARANA.

LITERATURA.

COSTUMBRES LIMEÑAS.

EL CARNAVAL.

En los días anteriores al miércoles de ceniza se nota en Lima una ajitación desconocida. La expectativa de un acontecimiento próximo é inevitable ajita todos los espíritus. Los unos hablan de abandonar la ciudad lo mas pronto posible; los otros de hacer abundantes provisiones, como si se tratase de un sitio; estos de divertirse alegremente; aquellos de entrar en una inmediata campaña, y todos se preparan para un cataclismo que conmoverá pronto á Lima.

¿Es que algun enemigo está á las puertas de la ciudad de los Reyes?

¿Es que alguna conspiracion misteriosa y terrible amenaza la tranquilidad pública?

¿Es que la Capua americana vá á entregarse al arrepentimiento en los días de penitencia? Nada de esto.— Es que

el carnaval llega y la llegada de estos días tiene expectante la atención de todos, porque se trata de placeres de otro género que los usuales y de costumbre. Es una fiesta de agua en Lima donde no llueve nunca!

Pero la lluvia no descende de las nubes. — No: el cielo se conserva sereno, azul y trasparente. La lluvia va á caer de las azoteas, de los balcones y de las ventanas de todas las casas, y caerá en tanta abundancia que será un aguacero terrible, un deshecho temporal. Nadie se escapará de ser mojado, empapado, lavado y hasta golpeado. Sí, golpeado por qué el aguacero vendrá acompañado de granizo; pero no de un granizo como el que se conoce en todas partes. Esto sería una vulgaridad que haría que Lima se pareciera en algo al resto del mundo. Esta ciudad es original en todo. No se parece sino á sí misma. El granizo de carnaval es de huevos. Huevos negros, amarillos, rojos, verdes, blancos, y que llevan perfumes, flores, ceniza, aceite y mil otras cosas. En esos tres días de zambra se exhiben en Lima todas las clases de huevos que existen en la creación. ¿De donde se sacan? Vamos á explicarlo. — En los doce meses del año que preceden al carnaval, todos los habitantes de Lima que tienen alguna intervencion inmediata y directa en las cocinas, tratan de que se conserven cuidadosamente las cáscaras de los huevos del consumo doméstico que pasan por sus manos. De este hecho nace una curiosa observacion,

Lima, la ciudad clásica de la imprevision y el despilfarro; donde existe un gobierno que, se dice, ha derrochado, en menos de seis años, la enorme suma de mas de cien millones de fuertes; dónde millares de capitales particulares desaparecen diariamente entre el lujo, los placeres y los juegos; donde se rien de los cáudidos que piensan en el porvenir; en

esa misma ciudad, en los trescientos sesenta y cinco días de año, se pone en constante práctica un riguroso sistema de economía, para guardar, acumular y conservar las cáscaras de huevos.

Estos son los rasgos de originalidad y de talento que no se encuentran sino en el Perú.

Oh! si al menos esta economía de las cocinas fuera trasplantada á la administracion pública, cuántos millones de huevos no se ahorrarían! Tal vez sucedería que algunos mayordomos y cocineros manejarían con mas acierto el tesoro nacional que algunos ministros de hacienda. Pero entonces se perdería la nacional originalidad del Perú, en donde todo es, sino al revés, por lo menos un poco distinto de lo que sucede ó se acostumbra en los demas países.

Sea de todo esto lo que fuere, continuaremos con nuestra comenzada esplicacion.

Una vez acumulados los huevos, se preparan llenándolos de las sustancias que hemos indicado antes, se tapan herméticamente, y pintados de distintos colores se esponen á la venta pública. Hay tambien huevos artificiales, formados de cera. Tienen distintas dimensiones segun la clase que se quiere imitar, y estan hechos con una perfeccion y maestria digna de un empleo mas útil.

Es verdad que la industria no es muy provechosa, pero al fin es una industria, y los activos y laboriosos habitantes de Lima no se desdeñan en consagrar sus esfuerzos y su economia á la produccion de este artículo. Por esto, los días de carnaval se pueden considerar como consagrados á la exhibicion de uno de los artículos industriales de la ciudad.

En Inglaterra, Francia y algunos otros países se han hecho grandes y solemnes exhibiciones de todos los produc-

tos naturales é industriales del globo; así también el carnaval de Lima es una alegre y curiosísima exhibición de huevos.

El consumo de este artículo es inmenso, porque en esos días hay cantidad dedicada á este objeto, en el presupuesto de los gastos personales de los elegantes de todas las clases sociales. El más presuñido pisa verde no se avergüenza de andar en aquellos días con una cesta de huevos en las manos. Es el lujo de la fiesta y el pertrecho de aquella singular campaña. Hay sin embargo, otras armas, de las cuales se hacen también uso, y son las jeringas.

Los huevos se emplean como granadas de mano. Las jeringas sirven de artillería, de carabinas ó rifles, según los distintos tamaños.

El alarma, la consternación y casi podríamos decir el pavor que difunden los preparativos de la fiesta, hacen que la autoridad pública, dicte un decreto de policía, prohibiendo la función. Esto se hace por costumbre, no por celo de la tranquilidad individual.

El bando se fija impreso en las esquinas de la ciudad, y se pregona á son de caja y con el ordinario acompañamiento de soldados; pero ni estas formalidades, ni la severidad de las penas con que amenaza, lo salvan del desprecio y de la burla. El día de ejecutarlo llega, y el bando se queda escrito. Esta es la suerte de todos los decretos, leyes y constituciones del Perú.

Y esto hace pensar que el Perú considerado políticamente, se parece mucho á un carnaval permanente.

Los generales juegan á la república, como pudieran jugar al tresillo ó al monte.

Los diputados juegan á los congresos.

Los jueces juegan á la justicia.

Los ministros juegan á la política.

Pero, en resúmen, todo no es mas que un juego, un carnaval. La república es una mentira; los congresos una farsa; la justicia una burla; y la política el sistema del engaño, de las cábalas y de la trapacería.

Y en medio de esta orgía general y de esta zambra interminable, los generales, los diputados, los jueces y los ministros hablan de democracia, de libertad, de fraternidad y de patriotismo. Y el pueblo los aplaude, creyendo en estas palabras y tomando por verdad lo que es simplemente la representación de una comedia.

Con mucha razon estos farsantes se rien de la imbecilidad de las masas. Ellos tienen á todas horas presente el célebre pensamiento de un tirano de Esparta, que por desgracia encierra una verdad terrible: «A los niños se les engaña con juguetes y á los pueblos con juramentos y palabras.»

Pero, apesar de todo, la poblacion de Lima parece ser feliz. Practica el epicurismo, vive del presente y se olvida de sus dolores.

Si no tiene buenas constituciones, buenas leyes y buenos gobernantes, tiene en compensacion espléndidas lidias de toros, magníficas temporadas de Chorrillos y alegres carnavales. Esto no seria bastante para satisfacer las necesidades morales de un pueblo de jénio, dotado de impresionabilidad, de idealismo, de entusiasmo y de grandes aspiraciones; pero nosotros sin negar que el Perú carezca de estas cualidades nos limitamos á dudarlo. Y para fundar nuestra duda, podríamos comparar su caracter moral con el de cualquiera de los otros pueblos hispano-americanos. Obsérvese, por ejem-

plo, el pueblo colombiano. — Si es verdad que las sociedades reflejan en parte la naturaleza en que existen es indudable que en este pueblo hay mucho de la zona tropical. En medio de una vegetación lujosa hasta la exuberancia, en un clima escitante fecundado por un sol de fuego; bajo una atmósfera cargada con los perfumes de todas las flores de la creación; entre selvas sombrías é inmensas cuya magnificencia es asombrosa; en presencia unas veces de paisajes risueños y apacibles, con lagos dormidos, verdes campiñas y horizontes azules, y otras viendo las grandiosas escenas de una naturaleza conmovida por el desorden de los vientos, arrullada por truenos, alumbrada por relámpagos y regada por ríos caudalosos que precipitan en abismo la masa de sus aguas; con días tan claros que la luz ofusca; con noches serenas estrelladas, y de brisas tibias y rumores armoniosos; en fin, con la abundancia, la vida y la hermosura á su alrededor, el hombre parece que siente en armonía con todas aquellas maravillas. Dotado de delicadísimos instintos poéticos, su alma se conserva en una vibración eterna, ajitada por todas las emociones. Su corazón es una lira, su palabra un canto. Impulsado por una constante necesidad de lucha, busca las emociones del azar, desafiando los peligros. Su espíritu se eleva á las rejiones de la investigación, pero inundado por raudales de sentimiento lo vé todo al través de la óptica engañosa de una imaginación ardiente. Por eso este pueblo acoge con entusiasmo todas las utopías, sueña con alcanzar una perfectibilidad indefinida, y entregado á un idealismo peligroso, ha olvidado la vida práctica de las sociedades, para vivir entre las borrascas de la anarquía. Esta exajeración de sus aspiraciones nace del extravío de una de las más determinadas y predominantes de sus cualidades, y es el senti-

miento de lo bello. De aquí la robusta entonación de sus poetas; por la impresionabilidad de sus masas; el lirismo de su voz y las tendencias románticas de su literatura. Y no se crea que estas condiciones morales se encuentran solamente en la clase mas ilustrada de la sociedad, en la cual el desarrollo de las ideas haya fecundado los jenerosos instintos que abriga la raza latina, no, es en todas las clases, es en todo el pueblo. Es en el jóven que canta las ilusiones que pasan; los sueños que se evaporan y el amor que lo embriaga; es en el hombre que al sentir la plenitud de la vida, se lanza ardoroso en busca de la gloria; es en el artesano que dotado de la misma ambiciou, corre á las sociedades populares á buscar expansion para sus facultades intelectuales, es en el labrador que dia por dia siente crecer su actividad para dominar y cultivar aquella tierra portentosa; es por último, hasta en los ancianos, por que alli parece que el corazon no se esteriliza, ni las pasiones se apagan con la accion de los años.

Acaso se creerá que hay exajeracion en este cuadro; pero los que hayan estudiado el carácter del pueblo colombiano, hallarán exactas estas aserciones.

Al dar esta pincelada no hemos pretendido colocar un rayo de luz al lado de una sombra. No, protestamos que no creemos de una manera absoluta que la venturosa sociedad de Lima sea el reverso de la medalla.

Quizá hemos divagado mucho; pero se nos debe perdonar, porque al hablar de las costumbres de un pueblo se ocurren naturalmente algunas observaciones. Además, si esta digresion es una falta, debe tenerse presente que «el justo cae siete veces», y que nosotros, siendo escritores muy pe-

cadores, debemos caer mas veces que las señaladas en la Escritura.

Lleguemos, por fin, á la fiesta.

La primera parte es el juego de agua, la segunda los bailes de máscaras. En cada una de ellas es infinita la variedad de cuadros.

Por las tardes la ciudad presenta el aspecto de un campo de batalla. Grupos de jóvenes, dispersos en guerrillas, se ven en todas las calles atacando, no diremos á vivo fuego, sinó á golpe de huevos, á todas las elegantes. Como es de suponerse, los mas vigorosos y encarnizados ataques se dirigen contra las mas hermosas. Las feas y las viejas no se consideran como enemigas temibles y casi nunca se les hace el honor de entrar en lucha con ellas. Sin embargo, su vanidad de mujeres no les deja observar una estricta neutralidad y con frecuencia tratan de entrar en combate para participar de las aventuras de la fiesta,

Las viejas, sobre todo, se creen siempre hábiles para esta clase de retozo. Jamás admiten su carta de retiro, y están dispuestas á entrar en toda clase de campaña. Es verdad que el saber envejecer es un arte un poco difícil, y que en todas partes hay viejas verdes, cuya vanidad se conserva siempre en las quince primaveras; pero nos parece que las viejas verdes abundan mas en Lima que en ninguna otra ciudad del continente americano.

Una de estas mómias pintadas estaba en un balcon balanceando en una mano un enorme huevo. Este era tan colosal que debia ser imitacion de un huevo de cocodrilo. La vieja quizá lo habia elejido por una secreta simpatia de raza. En sus largas mandibulas ella conservaba rasgos de ser una degeneracion de esta especie.

Al lado de esta reliquia del siglo pasado, se hallaba una jóven de fisonomía franca, iluminada y hermosa, que blandiendo en las manos una jeringa, resistía el ataque de dos jóvenes.

Entre ella y uno de los agresores había un lazo de amor; pero aquella vieja era un terrible canchero que impedía todo medio de comunicación.

Entre los dos jóvenes asaltantes cruzó, en un momento dado, una mirada de inteligencia, y en seguida cada uno se armó de un huevo.

Uno de los campeones clavó un instante sus ojos en la vieja, como para fijar la puntería, y después le lanzó el proyectil con la violencia de una bala. Aquel huevo era la flecha del Parto lanzada contra el ojo de Filipo. Fué rectamente á estrellarse en la frente que sirvió de blanco, bañando con brandi los ojos de la vieja. Ella al sentirse ciega lanzó un grito de angustia, cubriéndose la cara con las palmas de las manos. Este era el momento que el otro joven aguardaba.

Acercóse entonces un poco más al balcón, y con muchísimo cuidado arrojó á las manos de la jóven el huevo que él tenía. Ella lo guardó con rapidez, é inmediatamente los dos jóvenes desaparecieron. La vieja no vió nada de esto, porque en aquellos momentos sus ojos estaban oscurecidos por el brandi.

Aquel huevo encerraba la ilusión y la esperanza de aquellos dos corazones, porque llevaba este billete: «En casa de su amiga C. la aguarda á usted precisamente esta noche un dominó negro.»

Cuatro horas más tarde la cita se realizaba, y la jóven,

embriagada de placer y de amor, bailaba unos lanceros con el venturoso dominó.

La vieja tambien estaba alli, apesar de que sus ojos estaban irritadísimos. Despues de concluida la cuadrilla, el dominó negro fué donde estaba ella y le manifestó un profundo sentimiento por la irritacion de ojos que la veia sufriendo. La vieja agradeció el cumplimiento y lo creyó sincero. El dominó se despidió satisfecho.

Hé aqui un pequeño cuadro de la sinceridad de todos los sentimientos y galanterías que se acostumbran en sociedad. En el fondo de ellos casi siempre se encierra la burla: sin embargo, es bueno usarlos, porque no faltan necios que crean en ellos.

Episodios como el que acabamos de referir, suceden á cada instante en estos dias. Hay otros de los cuales no queremos hablar, porque nos limitamos á pintar solamente la superficie de la sociedad en estas costumbres. ¿Quién se atreveria á observar y pintar todo lo que pasa en el fondo de todas las clases de Lima en los tres dias y las tres noches de Carnaval? Creemos que el que viera este cuadro se convertiria en estatua de sal, como la mujer de Lot al ver el incendio de Sodoma, y nosotros no queremos hacer pasar á nuestros lectores por esta aventura.

OMAR.

Lima, 1860.



UN RECUERDO.

En la última hora del año de 1826, una jóven bella y virtuosa vió desaparecer de la tierra á la autora de su vida. Un cadaver, dos ancianos y Marcelina ocupaban la habitacion interior de una pequeña y miserable casa de los suburbios de Buenos Aires. Don Roque Ferreira, albacea y tutor de la huérfana, hombre de corazon y conciencia, tomó la mano á la infeliz que aun rogaba sobre el cadaver y con tono solemne y conmovido la dijo estas palabras:

«Hija mia, la patria os robó vuestro padre, y el cielo os lleva hoy la persona que os queria mas en la tierra. Yo soy viudo, tengo riquezas y un corazon que aun siente la piedad; desde hoy eres mi hija, y yo juro por la fé, sobre el cadáver de tu madre, que en adelante cuidaré de tí, como si mi vida corriese por tus venas. Ven conmigo: soy tu padre: tú serás el ángel de mis viejos y cansados años. Es un gran don del cielo un corazon como el tuyo: seré tu padre cariñoso; hija, consuélate, Dios no te ha abandonado, aquí tienes un padre que te ama.»

Y la jóven fué á regar con sus lágrimas el pecho del anciano. Ah! decia entre lágrimas y sollozos, un vinculo solo me liga á la vida; talvez en este momento se ejecuta una sentencia fatal. Oh guerra! madre mia! padre mio! todos, todos! me han abandonado y para siempre. Dió un grito y cayó. El anciano la tomó en sus brazos, y momentos despues una sola persona velaba el cadáver del anciano.....

.....

Era una noche tempestuosa: los cielos y la tierra parecian quejarse mútuamente: Marcelina estaba sola en su habitacion. Insensata, melancólica y pensativa al mismo tiempo parecia que su pecho estaba tan conmovido como el cielo y la tierra. Tomaba su costura, se paseaba precipitadamente, lloraba, y luego se abandonaba á la desesperacion, al desconsuelo mas profundo. Era una alma abandonada á todos los desvaríos de una pasion violenta. «Yo te amo, Enrique, decia la infeliz, te amo con toda mi alma. ¡Si vieras lo que padece mi pobre corazon! Si supieras que no tengo otro amparo, otro amigo que tú solo... cruel... y me dejas por correr á los combates... oh! que noche, Dios mio! protéjelo, yo le amo.» Y las lágrimas sofocaron sus palabras.

Era una escena de aquellas en que el corazon incendiado de amor, habla, se queja y se consuela á sí mismo: uno de aquellos momentos en que la idea dominante viene á conversar con la criatura á quien halaga y martiriza. Vosotros que habeis sufrido, pensad un momento en Marcelina; ella es infeliz, acaso no debe serlo.

Un lijero ruido en la ventana le hace volver el rostro; ella tiembla: la mano de un hombre le indica que se acerque: se aproxima temblando: «sey yo, ánjel mio.» Esta voz que llegó á su alma como una armonía celestial, desterró de su

espíritu las tinieblas, las angustias que le despedazaban. Ah! tú, eres tú, mi querido? Yo soy tuya en ti pensaba rogaba por ti dame tu mano cuántas penas porque me abandonas así? si supieras lo que he sufrido esta vida es terrible!»

—Te traigo la felicidad, vengo á ser tuyo para siempre!

—Ah! no lo digas tengo un secreto que me mata.

¿Quieres ser mio para siempre?

—Y lo preguntas?

—Si, si, serás mio: muramos juntos.

—Tú deliras, criatura. Yo soñaba en la soledad de los mares que tenia un ángel tutelar que por mí rogaba; mi alma se nutria con la esperanza deliciosa que me esperaba un seno lleno de amor y ahora me ofreces la tumba maldicion

—Ah! perdon, perdon, amigo mio: estoy loca, perdóname, soy tan desgraciada mira, yo te amo, mátame, mátame, por piedad.

—¡Infeliz! sabes que mi puñal no está cansado? que una palabra mas puede precipitarme? sabes que se subleva el mónstruo y no, nó, yo tambien soy peregrino en la tierra; el cielo nos ha unido. Te acuerdas de tus padres. Como los míos te dejaron sola en el mundo. Pero yo soy hombre: tengo un brazo que sabe jugar en los combates; mi voz domina los ecos del cañon. ¿Quiéres mi vida? Quiéres que vamos á sepultarnos en las profundidades de los mares? Vén, mis compañeros aguardan mi vuelta: la noche es bella, la goleta es dócil, es fiel: yo te llevaré á un mundo en que viviremos tranquilos; los cielos y las aguas son fieles confidentes.

«— Enrique escúchame:»

Tú estabas lejos de mi cuando el cielo me dejó sola en la tierra; criatura abandonada, sin amigos, sin fortuna, ah! porque no estuviste á mi lado en aquellos momentos! Una mano desconocida enjugó las lágrimas de mis ojos, un pecho extraño recibió las angustias que oprimian mi alma. Yo le pedia al cielo, á los hombres, al mundo, por que la horfandad es horrible: tú tambien eres huérfano ¿Sabes, Enrique, que la vida es desierta entre seres extraños? El hombre virtuoso que ha sido un padre para su amiga, el hombre que merece toda mi gratitud, ese hombre, á quien yo le debo la vida, es un mónstruo, un tirano feroz, un maldito del cielo: escúchame.

Me arranca del cadáver de mi madre en momentos en que la vida me habia abandonado: yo no sé cuanto tiempo pasé asi, pero recuerdo que, al volver de mi sueño, me encontré en esta habitacion, y que un hombre anciano tenia mis manos entre las suyas: las lágrimas corrian por su rostro venerable, Yo le ví al volver de mi dolor, y su vista fué grata á mi corazon aflijido. Me pareció que lloraba por mi madre, y yo amo, Enrique, á los que lloran por mi madre. Has dado una lágrima á su memoria? has rezado por ella un momento?

El lloraba, y yo tambien lloré. He derramado muchas lágrimas, Enrique. Ahora oh! ahora ya soy dichosa, soy fuerte. Escucha. Mi protector me ha cuidado como un padre, como un amigo, como un amante; me parecia que esta horrible soledad no seria tan triste como en los primeros momentos del dolor se habia ofrecido á mi alma. Asi pasaba los largos dias de tu ausencia: entre las plegarias y los de-

seos. Retirada y desconocida de todos, viviendo por ti, sin placeres, pero con muchas esperanzas. El hombre que tanto me ha servido, á quien debo los primeros dias de paz; ese hombre que yo creia un amigo verdadero, se ha colocado entre los dos como un fantasma del infierno. No le acuses todavia, él no ha abusado de mi desgracia; por que apesar de lo que me hace sufrir, él es es bueno, Enrique mio. Compadécelo; su generosidad le ha perdido. Su cabeza es blanca: parece que su rostro ha sufrido todas las tempestades de la vida, pero su alma es vírgen, pura como la tuya. El me lo ha dicho muchas veces y mi pecho se ha enternecido. No hace dos horas que yo le he visto á mis pies: él lloraba, ¡infeliz! «Yo sé, me decia, que voy á colocar una flor sobre la losa de mi tumba, pero mi alma necesita su perfume para subir contenta hasta la mirada de los buenos.» Ten valor yo le he ofrecido mi mano; mi mano, mañana seré su esposa y bajaré al sepulcro con el vestido de boda —Mátame Para que quieres una mujer que traiciona su corazon? Yo soy infame. Pero mi corazon es tuyo, tuyo todo. Desgraciada! Has olvidado las palabras de tu madre, has perjurado. Ah! tu eres infame maldicion. Soy infeliz: soy huérfana: tu tienes tus honores, tu valor, y yo ¿que tengo, Enrique? tu sabes disponer un combate, sabes triunfar. Ah! yo no sé sino sufrir yo te amo . . . ¿por que exijas mas de lo que puedo? Me acuerdo de aquellos dias tranquilos en que el amor era un sueño, en que la tierra se ofrecia regada de flores á nuestros ojos y ya veo la tumba en todas partes. Matame

--Oh! por piedad, quieres ser mia? tienes valor? me amas? Sigüeme: yo conozco los mares: entre las tempestades de la naturaleza, en medio de los combates sangrientos, tú serás

mi ángel, yo necesito un rostro como el tuyo, por que soy un monstruo en la batalla. Ven, huyamos: si los hombres afligen tu corazón aquí en la tierra, yo te llevo á mis dominios. Allí Dios y yo mandamos absolutos. Desgracia al miserable que empaña su espíritu divino con un dolor, con la apariencia de un pesar. Ven conmigo; tú eres mía; el cielo te me ha dado, y ¿quien se atreve á despojarme de lo que Dios me dió?

— Oh! Enrique, es ¿por que me propones un crimen? Quieres que la maldición del cielo y de los hombres caiga sobre mi? Y mi padre adoptivo? mi piadoso padre? ah! es imperdonable hacer derramar lágrimas á un anciano. Mira, yo te respeto, yo te quiero

— Pues bien: toma mi maldición, yo te mal

— Ah! mátame, mátame: eres cruel, eres bárbaro? . . yo soy tuya espera yo te sigo á la tumba

.

La noche era horrorosa: un ligero ruido momentáneamente interrumpido, se dejaba oír á lo lejos; parecia el ruido de una cadena pesada, que se frota fuertemente: los relámpagos iluminaban de cuando en cuando las negras aguas del Plata: esparcian á lo lejos negros bultos: se habrían tomado por tumbas flotantes. Un éco formidable hace saltar del lecho á los que tranquilamente reposan: un momento después, todo es silencio, soledad, horror.

En medio de este espectáculo de muerte, un pequeño bulto se desliza suavemente por las aguas; marcha tímidamente, parece que escucha el éco de sus pies. Sus velas son negras y estensas: el viento es fuerte, es bueno: es «la Porteña,» dice un viejo marino desde la playa. El capitán Enri-

que es valiente, la noche está por él. Forzará el bloqueo. Que el cielo le proteja!

—Cuando en los albores de la vida, mi alma campeaba por la inmensidad del espacio, como ora por los mares, yo soñaba esta felicidad que hoy no es un sueño, ángel mio. En los delirios de mi imaginación yo había creado una mujer á mi modo: la había dado un corazón como el mio, libre, volcánico, tierno. Yo la veía jugar con mi pelo rizado, en medio del relámpago, del trueno, del combate, y no temblaba. Una mujer como no son las otras: dulce y fuerte, apasionada, llena de virtud y poder: tú eres mi criatura soñada, tú eres mi ángel: mira, vistete de blanco, yo quiero verte como una visión celestial en medio de los mares, decía Enrique á su querida, dulcemente reclinado en su seno, navegando sobre un mar plateado por la luna, gozándose en la fresca brisa que empujaba á la «Porteña.»

—Caprichoso!

—Ves aquella estrella que refleja su luz en tu frente? Esta es mi estrella; cuando mi padre me apretó en su pecho, diciéndome: «Ciñe la espada hijo mio, una tierra hermana se marchita bajo el yugo extranjero: anda, derrama tu sangre por la libertad de los hombres,» mi estrella brillaba clara y pura en los cielos. Ah! ella no me ha abandonado nunca: es fiel; yo la he visto rasgar el velo de las tormentas para mostrarse á mis ojos. Ella ha guiado mis pasos en las tinieblas de la noche, y mis fuegos en el horror de los combates. Yo la amo, amiga mia; la amo como á una hermana tuya; ¿no la ves? Es bella; su luz es cándida como tu rostro: transparente como tu alma. Oh! yo te amo, ángel mio. Quieres

—Barco! barco, grita el marinero que iba en los topes.

—A sus puestos, dice Enrique, silencio . . . Jorge, Alfredo, Miguel, que se preparen las redes del combate: ánjel mio tiemblas? Ponte en la cámara; dos minutos es una noche feliz

—No, no, á tu lado, aqui no tiemblo déjame aqui . .

—Sí, á mi lado tu no debes temblar.

Era un sublime espectáculo, aunque imponente: la «Porteña» seguia silenciosa como una tumba sobre las aguas: cien bravos, mustios y macilentos, esperaban una voz, una palabra para lanzarse á dar y recibir la muerte. El que no ha participado los sinsabores y dulzuras de la vida del marinero, no conoce toda la grandeza del hombre. Los tiranos juguetean con él desde los dorados alcázares del poder: el hombre, en medio de los mares, se bate cuerpo á cuerpo con la naturaleza, con la fortuna, con los decretos de Dios: vence ó perece noblemente El alma es libre, fuerte: poderosa como las tempestades: habita un cuerpo que desafia, momento á momento, los caprichos de un déspota mas absoluto que el primer tirano del mundo: la vida es una lucha á la faz del cielo, y si el hombre cae, no lleva el amargo pesar de haber cedido á la intriga, al egoismo, á la infamia. Que se crucen los vientos en el cielo, que los abismos se abran á sus ojos, el marino contempla tranquilo la furia, el horror, la muerte que le rodea. Tiene una potencia que lo eleva sobre la creacion, una individualidad soberana, poderosa, que le viene de Dios; su talento, su fuerza.

—El Cacique, el Cacique, Capitan; viremos de bordo, dice el piloto á Enrique.

—Fuego, fuego, arriba, á el abordaje.

Fué un momento; el ay! la blasfemia, el éco del cañon, de la fusileria, la lucha, la palabra fatal «muere, muere,» eran los únicos sonidos que turbaban la soledad.

Pasó como el relámpago: victoria! es nuestro, gritan los vencedores: piedad, repite el éco melancólico de los mares; muere, dice una voz que llega hasta el corazon de Marcelina: ah! no, Enrique, perdon, perdon al infeliz; yo te lo pido, yo te lo mando: ven, ven roguemos juntos.

—Que cruel eres, asesinar al vencido, humillar la desgracia: ¿que te ha hecho el infeliz? Oh! ¡que horror! mira, estás ensangrentado. Ah! tu estás herido; ven, ven, . . . esto es horrible, decia la infeliz á su amante, que, imperturbable y melancólico, como siempre, volvía del combate.

—Anjel mio: oh, no, no estoy herido: es sangre de esclavos la que ha manchado mi brazo; sangre asquerosa; no temas, no se mezclará con ella. Tienes miedo? has sufrido? pobrecita, perdóname . . . pesa sobre mis dias una fatalidad . . . yo soy . . . Miguel . . . que se cumplan mis órdenes . . . que el prisionero se ponga á la vela . . . el bote á los vencidos, pronto, pronto, el dia llega . . . ¡ha sido una noche feliz, anjel mio! Descansa ahora; . . . tu alma ha trabajado mucho: acuéstate; toma, toma, . . . si, toma un beso . . . El cielo te bendiga: eres piadosa, eres santa . . . Oh! yo te amo.

No tembleis, almas delicadas: fué un beso de amor, pero de amor puro y santo como el de los ánjeles. Un instante sagrado, en que el alma vino á tocar otra alma querida: no tembleis.

Momentos despues la «Porteña» seguía silenciosa; algunos marineros agrupados hacia la proa, y un hombre de pié en la popa, era el espectáculo que ofrecía la goleta.

—Mi capitán?

—Alfredo?

—Es mi cuarto, Señor; á mi me toca

—Bien, disponed yo necesito algunos momentos de soledad. mi sangre, arde: si supieses el estado de mi alma? Un momento á la amistad: habla á tu amigo no es el capitán, es tu Enrique el que te pide una palabra. ¿Crees que los cielos aprueban mi conducta? Los hombres . . oh! los hombres, yo sé lo que dirán: hay ciertas acciones en la vida que nunca se perdonan. Tú has visto nacer esta pasión, á que de tanto tiempo está ligada mi existencia: tú me has burlado muchas veces, y hoy, hoy tú tiembles por mi. Yo estoy tranquilo: queria que los mares fueran la escala hasta el cielo, por que tengo un depósito divino en mi poder: debo restituirlo. —Tú deliras: eres un loco. Acabas de pelear como un desesperado, y ahora vienes con esas puerilidades de amor, de ángeles, oh! te está mal ese lenguaje.

—Tambien tú, mi Alfredo?

—Perdona: yo te comprendo: estás triste, he procurado tu risa. Habla, yo soy tu amigo. ¿Que tienes? Vamos, quiero saberlo.

—Pesa sobre mi corazón un remordimiento terrible: en un tiempo mi destino dependia de mi, del valor de mi brazo: hombre aislado en la tierra, creia fácil formarme una felicidad, como el que solo trabaja para sí. Cuando mi ángel tenia madre, yo pensaba que el porvenir me daría una fortuna que poner á sus pies: hoy la he arrancado á la felicidad para traerla á los combates, á la muerte tal vez: oh! esto es bárbaro, amigo mio.

—Yo apruebo tu conducta: deja que los hombres helados descarguen sobre ti la maldición del egoísmo, deja que el

mundo te apellide, raptor, infame, malvado; hay una causa que apoya esos ladridos miserables; tus 24 años, tu carácter. Tú has dado bellos y gloriosos días a la patria: hombre de corazón, te lanzas á la muerte por la libertad de hombres extraños; los honores se han derramado sobre tu cabeza, y tu nombre es la gloria de nuestra marina. Pero tu serás reprobado: has robado una mujer, una mujer que es tuya, por que te la dió Dios y no su madre: no lo dudes! estás destinado al sacrificio. Asi es el mundo.

— Oh! el sacrificio, el sacrificio es dulce: yo lo acepto.

— Pues bien: que piensas? Por que te afliges?

— Yo querria que los altares de Dios hubieran recibido mis juramentos: la sociedad ha impreso un sello de torpeza al carácter del marino: piensa que si hay virtudes entre nosotros, no son aquellas virtudes que idealizan al hombre; que el que lucha con las tempestades del mar no sabe luchar con las del corazón, y la víctima, la víctima es consagrada desde que pone el pié en nuestro bordo maldición.

— Los hombres hacen la infamia en la tierra, solo el cielo la juzga. Yo sé que tu querida se postrará ante las aras, casta y pura cómo una vírjen, que recibirá el vínculo divino como si bajara del cielo; que tu conciencia no tiene ni una sombra, ni una mancha si quiera.

— Ah! tu me consuelas: ¿ves? yo lloro: mis lágrimas son injenuas: es la primera vez.

— Descansa unos minutos, el día llega. Tal vez el día será ingrato.

Con estas palabras se cerró la escena de aquella noche demasiado tempestuosa para Enrique

.

Los días de volver á la patria se acercaban para el corsa-

rio: cargado de riquezas y de honores. Enrique parecía contento de su suerte. El cielo le había protegido! Yo no sé: le decia á su amada, por qué la vida me parece tan querida, hombre solitario trabajaba para mi solo, y hasta la gloria me parecia una quimera: hoy, ángel mio, yo soy ambicioso: me parece que los laureles sientan bien á tu frente, y yo quiero darte una corona trabajada por mi mano.

—Pero manchada con sangre: oh! yo querría verte en el seno agitado de la patria, tranquilo y magnánimo como en medio del combate: con tu corazón, con tu alma, tu serás un astro de paz en medio de las tumultuosas pasiones que tantos dolores ofrecen á la patria. Yo te veía como un Dios, presidir los destinos de toda una nación; por que tú has nacido para ser algo mas que un soldado feliz. Siempre en lucha, buscando la muerte en cada momento de su vida, yo te veo abandonarme, cuando mi pecho está mas lleno de ilusiones y de amor: si vieras los sueños que agitan mi corazón! Yo no quería descubrirte estos secretos; pero hoy se acerca un nuevo día para los dos. Me prometes No perdona soy indiscreta.

— Habla, ángel mio

—¿Me prometes dejar la carrera de las armas?

—Escucha, y luego decidirás tú misma: son palabras de mi padre.

La hora fatal pesaba ya sobre sus ojos: él me tendió una mano sin calor, desfallecida, y apretando débilmente la mía, me dijo:

Hijo mio, los hombres son hermanos, cualquiera que sea el lugar donde nacieren: un mismo sol, un mismo cielo, hay sobre todos los mortales; la naturaleza que los ha dividido por medio de los mares, de las montañas, no tiene sinó

un autor como ellos: algun dia la especie humana formará una familia sola, y la guerra desaparecerá para siempre. Los hombres conocerán al fin que entre unos y otros median los vinculos que á ti y á mí nos unen; que no hay felicidad en la tierra si un centro comun no rige los movimientos todos de los miembros que los componen. Pero este es un porvenir que asoma allá en los inmensos limites de la existencia humana: es remoto, obscuro como los primeros dias de la vida del hombre, pero la humanidad tiende hácia él, y llegará. Tu padre recuerda en esta hora solemne los sacrificios, los dolores que en la lucha feliz de nuestra independencia, la patria exigió de su debilidad; él hizo cuanto pudo, y hoy que el Señor me llama hácia su seno yo me presentaré tranquilo. He peleado y derramado la sangre de los hombres, le diré, por la libertad y felicidad de los hombres. Los tiranos se habian apoderado de la mas noble criatura del mundo, y fué necesario herirles el corazon para libertarla: si he errado, perdóname, Señor, obedecí á las inspiraciones del cielo, fui un instrumento de la voluntad divina. Espera un momento la muerte ya pide lo que es suyo Tú naciste en una tierra que se dice libre, pero esa libertad tan proclamada no es mas que una ilusion. Faltan, hijo mio, los verdaderos elementos de toda libertad: los hombres están en lucha encarnizada, las cosas marchan en désquicio, sin objeto, sin intencion determinada. Muchas heridas le esperan aun al seno de la patria, cuando los medios materiales dejen de ser un poder. cuando el pensamiento libre y soberano determine las operaciones de los gobiernos. cuando la sociedad entera tenga una conciencia segura y positiva de sus obligaciones y derechos, entonces, y solo entonces, la libertad germinará en nuestro suelo. Pero ese estado feliz no llega-

rá en un día: vos habeis nacido para reglamentar el caos que nosotros dejamos, despues de tantas batallas, de tantas tempestades, teneis necesidad de un brazo robusto para verificar las concepciones elevadas de la mente. Ya teneis la base; la democracia será inalienable: sobre ella debeis de trabajar sin dejar de ser autores y artífices al mismo tiempo. Esta es la doble mision de nuestra jeneracion, y yo te lego este sentimiento, como la única herencia que puede daros un padre que te lleva en el corazon a la tumba. El murió....

— Oh! amigo mio! tú serás lo que eres. tu padre es santo. No olvides sus palabras. Yo seguiré tu vida, como tu brazo sigue tu pensamiento. Sí, tú eres fuerte, tú eres virtuoso, y yo soy débil: á tu lado mi vida es otra cosa.... Mira, una sola estrella hay en el cielo: que obscuridad! Las aguas son negras, y la espuma de las olas parece sangre! Yo tengo miedo; sí, yo tiemblo....

—No, no temas, el cielo nos protege. Es una estrella; pronto los vientos nos llevarán á las costas argentinas. Oh! que tumulto de ilusiones llena el pecho al hablar de la tierra: allí, sí, allí es su cielo. Me parece verte de rodillas ante las aras santas, recibiendo mis juramentos de amor: esos mismos juramentos que tu aceptabas en la hora del combate, en el momento de la tormenta: te debo mucho, ángel mio, yo soy tu esclavo.

— ¿Ves aquellos bultos, que poco á poco se descubren?

— No temas; es la escuadra enemiga, todo está dispuesto ya: mañana con el dia saludarás tu patria.

—Silencio.... á sus puestos. Es el último adios, ángel mio, no temas.

Un cañonazo se deja oir á lo lejos: «somos sentidos», dice Enrique.

La «Porteña» vuela: parece que el capitán le ha comunicado todo su brio. «Es una noche feliz, yo conozco los bancos. Desgraciado el que intente seguirme.»

Momentos después, toda la escuadra bloqueadora hacia fuego sobre el corsario; ¡inútil esfuerzo! La goleta favorecida por el viento y la obscuridad de la noche pudo penetrar hasta el puerto, sin el menor daño: Eran las dos de la mañana y la «Porteña» se mecía blandamente sobre las olas del Plata, bajo el cañón de la fortaleza, como si reposara de las largas fatigas de su crucero.

—Ahora, dice Enrique á su querida, tomándola de la mano, ahora, ángel mio, es preciso lavar una mancha que ha caído en nuestros nombres, un momento de fuego precipitó mi corazón; pero tu eres pura y blanca como la aurora. Ven, descansa; las tormentas no penetran hasta aquí, las balas enemigas no han caído sobre estas aguas. Ven, sueña en la felicidad que nos espera.

Yo querría despedirme de los mares, les debo tanto

Descansa unos momentos, el día avanza.

.....

Al amanecer de un bello día, cuatro personas se retiraban silenciosas de la iglesia de San Ignacio: dos jóvenes marchaban adelante: una anciana de semblante risueño y alegre, un hombre profundamente concentrado en sí mismo, seguía, como en sueños, el camino que los jóvenes señalaban. «Yo la amé, dijo el anciano, acercándose á su compañera; ¡que el cielo la haga dichosa!»

Días de amor y de placer fueron seguidos á los borrascosos del enamorado Enrique: la guerra extranjera conclu-

yó, y como á uno de los bravos que habian peleado por la libertad oriental, la patria lo colmó de honores y riquezas. Pero vino la guerra civil, la cruel guerra de hermanos con hermanos..... Oh! echemos un velo sobre esta parte de la historia argentina..... Enrique fué proscripto de su patria, y hoy vive querido en el seno de la nacion por cuya libertad tanto hizo. Sabemos que las palabras de su virtuoso padre no se han borrado de su alma, y que forman el código de que se vale para la educacion de sus hijos.

MIGUEL CANÉ.

Montevideo.



TIPOS SOCIALES.

EL HOMBRE CORCHO.

El génio fecundo de Figaro se hizo inmortal porque pintó la humanidad tal cual es. Sus retratos son admirables, sobre todo, por la semejanza que tienen con el orijinal, siendo muy de notarse la singular circunstancia de hallarse en el mundo muchísimos orijinales de una misma cópia. De modo que cuando el autor de «Los calaveras» escribía en Madrid sus picantes y magníficos cuadros se figuraba que no pasaria de aquel ámbito, y estoy seguro que en lo que menos pensaba era que en América tenian de hallar exactisimas semejanzas.

Pero al mejor cazador se le vá la liebre, y el fecundo autor del *Dia de difuntos*, no se acordó de colocar en su hermosa galeria á ciertos animales de la especie humana que solo él era capaz de calificar por familias, clases y especies, y solo él era capaz de darles un nombre.

Estamos muy distantes de creer que Figaro no hallase tipos de la especie del que vamos á ocuparnos en la corte española; pues muy sabido es que nosotros somos hijos legítimos de aquellos señores y que nos parecemos á nuestros padres como una nuez á otra nuez, con la ventaja de tener á la

vez la sangre de Atahualpa y Yupanquí que, mezclada con la de Pizarro y Carvajal, ha producido una especie de indigo-españolato que en la farmacia es como si dijésemos muriato de sosa y carbonato tartárico, que hacen una liga de lo lindo.

Pues lo que se le olvidó al autor del *Hombre-globo* fué el *Hombre-corcho*.

El *Hombre-corcho* pertenece al reino animal, es de la especie de los bípedos y de casta mamífera. Suele á veces ser racional, á veces vegetal, otras mineral y tambien cetáceo. Le analizaremos por partes.

El *Hombre-corcho* es un animal bípedo, cuádrupе, capaz como el oso y el mono de andar apoyado en un baston, y con la propiedad de arrastrarse como los reptiles. Tiene puntos de contacto, ya que hablamos de reptiles, con el camaleon, pues varia de colores en un momento. Se parece algo á los individuos de la casta canina, particularmente al perdiguero de quien tiene el olfato y la lijereza. Se le puede comparar á las ostras, porque se pega á un peñaseco siempre que de él pueda estraer algun jugo. Entre los insectos se asemeja al escarabajo en aquello de los medios que emplea para hacer su guarida, y es previsivo como la hormiga y la abeja.

Este ser singular, escéntrico y único en su raza, pero no en su especie, se dá la mano en el reino vegetal con los maderos flotantes, particularmente con el corcho de quien deriva su nombre. En cualquier cataclismo, como una inundacion, verbi-gracia, el hombre-corcho queda flotando y siempre en favor de la corriente que no es poca ventaja.

En el reino mineral pertenece á los metalóides compuesto de particulas y moléculas que asimila de otros cuerpos, formando al fin un conjunto que no tiene ningun compe-

tente orijinal, sinó tomados de otras sustancias, como el boro y el zink.

El *Hombre-corcho* vive siempre fuera de circulo privado; su atmósfera está en las altas rejiones de la política, y en los palacios, cuyas entradas, salidas, calles, vericuetos y corredores conoce perfectamente. El hombre-corcho con su instinto de reptil se arrastra por las alfombras, por las patas de las sillas y las bases de las mesas; con sus propiedades de ostra se pega á los mandones; con su cinismo de escarabajo se labra una guarida, sabe Dios de qué; y con su olfato de perdiguero, husmea el viento, y tiene siempre las orejas paradas como el potro.

Cuando conoce como los viejos marinos que se acerca la tormenta, el hombre-corcho se prepara á no recibirla sinó á dejarla pasar; entonces se mete en su concha flotante como un caracol en su castillo portátil, y se deja llevar de la corriente. Si la tormenta crece, sale él primero á cubierta, y en lo cual se parece á las ratas; abandona el buque que está próximo á perecer, y conociendo sus cualidades flotantes, se deja llevar por las olas y se vá acercando suavemente á la embarcacion que llega, á cuyo costado se adhiere con fuerza.

Este es el momento del triunfo del hombre-corcho.

Antes de levantarse el huracan, ya él lo habia previsto y estrechado relaciones en el campo enemigo, pues ya se sabe que él es previsivo como la hormiga. Se presenta como mártir de su situacion, y con la astucia de la zorra, hace creer á los vencedores que ha tenido gran parte en su triunfo. En este momento la voz que suena mas alta contra los vencidos es la suya; él es el que se lanza á las comisiones mas arriesgadas con tal que pueda probar su adhesion al nuevo orden de cosas; él es la cuchilla mas cortante para los que

fueron sus amigos, y sería capaz de mandar la escolta que los llevase al patíbulo. En esto se parece á la hiena que vive de los muertos.

El *hombre-corcho* es el que está al corriente del alza y baja de esos fondos que se llaman favor, en esa lonja que se llama gobierno.

¿Quién es aquel personaje con quien anda de brasero el *hombre-corcho*, que le acompaña á todas partes, con quien come y á quien nunca abandona? Aquel personaje es el hombre importante en palacio, aquel tiene sus vales de favor con una notable alza sobre la par, y marcha en bonanza; es el hombre de los empeños, y es el hombre del día. Mirad al *hombre-corcho* cual le halaga, como se rie á careajadas de la mayor sandez que se le ocurre, cual le agasaja, cual le limpia el polvo de las botas y el polvo de las sillas; en fin, el *hombre-corcho* está unido á él como el minuterero al horario. Cuando en ausencia del personaje trata de elojiarle, el *hombre-corcho* lo pone en las nubes, lo ensalza con la mas raserera adulacion, eleva al cielo lo bueno que tiene y echa sobre lo malo el manto engañoso de la lisonja. Es el Pilades de aquel Orestes, es la sombra de su cuerpo, es en fin, el peñasco á que se ha adherido aquella ostra política.

Pero que se presente la mas lijera nube en el horizonte de aquel hombre, y ya veremos al *hombre-corcho* recoger sus velas, empuñar el timon y esperar

La vida del *hombre-corcho* es esperar. Esperando nace, esperando vive y esperando muere. En esta expectativa está viendo el rumbo que tomen las cosas, y si comienzan á flaquear los puntales que sostenian el edificio á cuya sombra medraba, empieza á ladearse: primero suavemente, hasta

que saca el cuerpo del todo, y al caer el techo, ya se le encuentra entre los derrumbadores.

Oidlos en las tertulias de los mandatarios cuando empieza á caer el ídolo que se adoraba la víspera: él es el primero en cantar la palinodia y en maldecir al que antes ensalzaba, pareciéndose en esto al cuervo que no ataca sinó á las reses moribundas.

No se reduce á huir del caído sino que se pone á olfatear por donde viene el viento del favor, lo conoce á una legua y entonces despliega su vela para que hinche, y se viene convoyando á la nueva estrella del horizonte ministerial.

En los días revolucionarios el hombre-corcho esta en su elemento.

Llegan las noticias de la guerra, no muy agradable para el mandatario, y cate usted al hombre-corcho que no asoma ni por las puertas de palacio y procura de un modo solapado mezclarse en la oposicion y asentar su pié en el campo enemigo, dejando prendidas las faldas del fraque en su antigua casa. Habla con estos y les dice: «La situacion ha sido preparada de antemano; los abusos cometidos son extraordinarios, y era imposible que pudieran las cosas ser de otro modo.»

No bien ha hallado al volver la esquina á algun ciudadano de chafarote cuando se le acerca con sendas cortesías, le toma del brazo y maldice con toda su alma lo que antes bendijo; niega lo que ántes afirmó y asegura lo que negó no hace un momento.

Pero en estos días se hunde como un gusano en su crisálida y allí espera el tiempo en que debe salir mariposa ó tan gusano como antes.

Circula un rumor, hay una noticia favorable á la causa

del gobierno, y al momento el hombre-corcho se presenta en palacio á colmar de enhorabuenas á todo el mundo. Nunca falta un pretesto para disculpar la retirada: una enfermedad, un viaje corto, cualquier cosa se tiene á mano para casos tales. Como siempre se cree lo que se desea y lo que halaga, nunca falta quien crea en estos casos al hombre corcho.

¡Oh tú zorra, hiena, hormiga, ostra, cetáceo, animal, vegetal ó mineral; bipedo ó cuádrupe, cuántos orijinales hay de tu casta en todo el mundo!

JUAN VICENTE CAMACHO.

FRANCISCO BILBAO.

I.

Las letras americanas están de duelo; la ardiente y animosa palabra de Bilbao no se escuchará mas! (1) Mártir del pensamiento, ha muerto devorado por la ansiedad de reforma, de progreso y de fraternidad que lo animaba: su alma de fuego agostó su débil físico. La prensa toda de esta capital ha hecho justicia á los altos méritos de este americano distinguido, cualesquiera que [fuesen sus ideas religiosas y políticas. *La Revista de Buenos Aires* se honraba de contarle entre sus colaboradores, y mientras recojemos los datos para dar una biografía estensa, cedemos la palabra al señor Fajardo, reproduciendo un fragmento de su artículo publicado en *El Pueblo*.

FRANCISCO BILBAO nació en Santiago de Chile el 9 de enero de 1823.

1. Habiéndose retardado la impresion de este entrega correspondiente á enero, hemos querido decir algunas palabras sobre el amigo á quien la muerte arrebató en febrero. Damos esta esplicacion para que se conozca la causa de la publicacion de estas lineas, pues de otro modo no se comprenderia que en enero nos ocupásemos de un hecho acaecido en el subsiguiente mes.

Dotado de una gran precocidad intelectual y de una fuerte predilección por los estudios filosóficos, desde muy temprano abrió su inteligencia á los torrentes de luz de la filosofía moderna, que le traían de allende el Oceano, las obras de los que, desde entonces, empezaron á ser sus maestros, quebrando con las tradiciones dogmáticas bebidas en la infancia, y arrojando la primera piedra, tal vez, al fanatismo que dominaba en su hermosa patria.

Republicano de corazón y convicción, el dualismo que resulta á los ojos de la razón emancipada entre la República y el Catolicismo, la compatibilidad de la una con el otro brillantemente demostrada en sus dos últimos trabajos (1), ha sido el tema constante, el alto punto de mira de sus escritos filosóficos y políticos desde la edad de veinte y un años.

En 1844 publicó ya en Santiago un folleto titulado *La Sociabilidad Chilena*, que le valió ser condenado como blasfemo é inmoral, espulsado de la enseñanza y las clases, escumulgado, y quemada la obra por mano del verdugo.

Con este motivo tuvo que hacer su primer viaje á Europa, dirijiéndose á Paris á recibir de los mismos lábios de sus queridos maestros el maná de la inteligencia, la luz de la razón triunfante en los dominios de la filosofía.

Allí dió á luz dos años despues un trabajo titulado *Los Araucanos* que publicó la «Revista Independiente» de Pascal Duprat, é hizo en 1847 la traducción de los *Evanjelijos de Lamennais* que se publicó en Lima.

En 1850, vuelto á su patria, publicó en Santiago los «Boletines del Espiritu» que hicieron estallar una revolución en Chile y merecieron á su autor, primero el destierro, des-

1. *La América en peligro y la Contra-Pastoral.*

pues otra escomunion, y por último el ser condenado á muerte.

Dos años despues, de 1852 á 1853, publicaba en Lima dos nuevos folletos, «La Revolucion en Chile» y los «Mensajes del Proscripto» que lo hicieron desterrar á Guayaquil; publicó ese mismo año 53, «La Revolucion de la Honradez», folleto por el cual se daba hasta media onza de oro, y que precipitó la caida de la esclavitud.

En 1854 dió á luz en Lima «El Gobierno de la Libertad»; escrito que orijinó una gran polémica sobre la libertad de cultos, y que su autor fuera otra vez escomulgado y perseguido á extremo de tener que retirarse de nuevo á Europa.

En 1856 publicó en Paris los folletos «El Congreso Americano y Lamennais etc.»

El año siguiente se dirijió al Rio de la Plata, y fundó en Buenos Aires «La Revista del Nuevo Mundo» que forma un grueso volúmen conteniendo magníficos trozos filosóficos, políticos y literarios.

En 1858, Bilbao redactó durante seis meses «El Orden» de Buenos Aires, y el año siguiente tuvo á su cargo la redaccion del «Nacional Argentino», diario del Paraná, durante ocho meses.

En 1861 hizo en Buenos Aires una segunda edicion de su afamada «Vida de Santa Rosa de Lima.»

A fines del 62, con motivo de la cuestion de Méjico, dió á luz en la misma ciudad su libro «La América en peligro», que tanta sensacion ha producido en las Repúblicas del Plata, incurriendo por supuesto en el anatema de la Iglesia, cuyos minados cimientos estremeció con aquel libro dándole

el golpe de gracia con la «Contra-Pastoral» que publicó en seguida.»

(*El Pueblo.*)

Su último libro tiene por título *El Evangelio Americano*, in 8.º de 176 páj. publicado por la Imp. de la Soc. Tip. Bonaerense, 1864.



LA PERRICHOLI.

I.

Lima ha debido la fama de que ha gozado y aún goza en el mundo, mas á la hermosura y donaire de las hijas de su suelo, que á su riqueza tan proverbial como exagerada. Quien, en otros climas, dice—*limeña*, dice hermosa; y sin embargo, sea dicho con perdon de nuestras pretéritas y presentes paisanas, la fisonomía general de la limeña, está muy lejos de corresponder al tipo absoluto de la belleza, tal cual está consagrado por el génio de las artes. La limeña no brilla por la pureza admirable de las líneas de la *Venus de Médicis*: no ostenta los cabellos de oro, ni la bella encarnacion de la *Flora* de Ticiano: no tiene la morbidez de la *Antiope* de Correggio: no descuella por la exuberante riqueza de las formas de las *Gracias* de Rubens que tejen los destinos de Maria de Médicis: ni luce el aire regio de la *Fornarina* de Rafael—de la Romana en general, emperatriz coronada de su blanco *panno*, como Roma emperatriz del mundo, aunque la envuelva en vez de la toga de púrpura, el agujereado manto de la decadencia. No: la limeña no posee ninguna de esas dotes; pero tiene el ojo chispeante de las hijas del desierto que le legaron los árabes, la gracia de las Nayades del Guadalqui-

vir, y la seducción de la Cava. La *gracia*, la *seducción*, el indefinible *no sé que*, son caracteres indescritibles de la belleza femenina que valen tanto, quizás más, que las condiciones consagradas de la belleza absoluta—recuérdense las *Marquesas* de Mignard y las *Pastoras* de Boucher—y de esos caracteres goza en alto grado la limeña.

Si de las condiciones físicas se pasa al exámen de las cualidades morales, se encontrará en la limeña un conjunto lleno de no menor atractivo. Inteligente, viva, locuaz, amante del lujo y del placer, con el corazón abierto á todas las buenas impresiones, capaz de todos los sacrificios y de toda la abnegación que se pueda exigir de la mujer, y profundamente religiosa, en todas las fases de su vida. De una limeña se puede hacer cuanto grande y cuanto bueno se quiera, porque tiene muy desarrollado *el entusiasmo*, móvil de todo lo grande, de todo lo bueno.

Un escritor francés ha dicho en alguna parte, que la limeña está personificada en Santa Rosa y en la Parricholi, porque es un conjunto de las cualidades de ambas. Protestamos contra semejante comparación, que envuelve una profanación atroz y una grande injusticia. Una profanación, porque Santa Rosa es un ser que sale del nivel común de los mortales: una injusticia, porque la Parricholi, está considerada en esa idea, como el elemento del mal; lo que es falso, completamente falso. La Parricholi es, ella sola, una personificación de una clase de limeña genuina en el siglo XVIII, con todas sus condiciones físicas y morales, con sus virtudes y sus defectos; y bajo ese aspecto debe ser estudiada, además del interés histórico y social que pudiera ofrecer su personalidad.

II.

¿Quién fué la Perricholi? La Perricholi fué *una mujer*. ¡Dice tanto y dice tan poco esta palabra—una mujer—según el sentido en que se le considere! Para unos—una muger—es un ser viviente al que la naturaleza dió ciertos caracteres físicos, á fin de perpetuar por medio de ella la obra del sexto día de la creación. Para otros—una mujer—es un himno de amor, un cántico sagrado, un libro de filosofía, un drama en mil cuadros, un templo doméstico, un bosque misterioso de Astarté. La Perricholi fué el himno de amor y el libro de filosofía, el drama y el bosque; no fué nunca el templo doméstico; pero fué una nota resonante del cántico inmenso que la humanidad eleva al trono de Dios.

¿De donde vino la Perricholi? ¿cuál fué su origen? ¿cuál su cuna? ¡Qué nos importa! ¿Pregúntase nunca de donde viene el ave que pasa gorjeando, de donde nace el arroyuelo que se desliza murmurando sobre un lecho de mosaico, de qué gérmen brotó la flor que embalsama el aire con su aroma? La Perricholi, ave de rico plumaje, lanzó al viento las purísimas notas de su garganta: suave y manso arroyuelo, murmuró dulces palabras de amor: flor de brillantes colores, derramó sobre el aire el perfume que encerraba su corola. Ave, arroyo y flor pasan rápidamente sobre la tierra; y ella también pasó pero dejó marcada en nuestra historia la huella breve de su pulido pié, y su sombra vaporosa y liviana, flota aún graciosamente, entre los pliegues del velo misterioso que cubre el escenario de los tiempos que fueron.

¿Cómo se llamó la Perricholi, y por qué es conocida con este nombre? La Perricholi se llamó Micaela Villegas: sus amigos la llamaban *Miquita*, y el pueblo *la Perricholi*. Este es el hecho: la causa se ignora, no obstante las versiones mas

ó menos absurdas que consigna la tradicion. ¡Quizás fué una denominacion afectuosa! ¡No importa tampoco! Hay mas gracia, mas misterio en este *nombre de guerra*, que en el vulgar de Micaela, ó en el amanerado de Miquita.

III.

La Perricholi, cantatriz y actriz cómica á la vez, reinaba sin rival en el teatro de Lima hace mas de un siglo; y su doble corona de actriz en voga y de mujer hermosa, atraia hácia á ella á una multitud dorada de la que era idolo, y que quemaba en sus aras el incienso del amor, cubriendo con ofrendas de oro su profano altar. La aparicion de la Perricholi en las tablas habia tenido lugar en el año de 1760, y en el siguiente de 61 llegó á Lima Don Manuel de Amat y Junient, con el carácter de Virey, Gobernador y Capitan General del Perú. En las fiestas con que se celebró su inauguracion en el mando, vió por primera vez el viejo Virey á la jóven actriz, y las nieves que habian amentonado los años sobre el corazon del guerrero, se fundieron al calor de los rayos que despedian los negros ojos de la cómica, encendiéndose en él una de aquellas tremendas pasiones que, para vergüenza de la pobre humanidad, asaltan á veces al hombre, cuando parece que mas seguro debia hallarse de si mismo; y desde aquel dia, el representante del austero monarca de Castilla, (1) fué humilde esclavo de la actriz peruana.

La Perricholi no resistió á tan alto homenaje, y fué en el vireinato de Amat, lo que la Montespan en el reinado de Luis XIV, ó mas bien lo que Juana Vaubernier en el de Luis XV; si, lo que Juana Vaubernier, porque la Perricholi no cubrió como la Marquesa de Montespan la túnica rasgada de

1. Fernando VI, príncipe notable por la austera severidad de sus costumbres, y por su amor conyugal.

la prostituta con el manto bordado de la dama de corte, ni convirtió como la Marquesa de Pompadour la alcoba en gabinete. La Perricholi se conservó en toda la verdad de su carácter al pié del solio vireinal, como la Dubarry en las gradas del trono real; y no solo tienen este punto de contacto: tienen otro mas—la triste mision que á ambas cupo. Juana Vaubernier y Miquita Villegas tuvieron la árdua tarea de reanimar con el calor de su juventud, corazones helados por los años ó agostados por la corrupcion. ¡Miserable suerte!

Dueña enteramente del corazon del sexagenario Virey, la Perricholi dominó completamente su espíritu; pero el imperio que ejercia no se hizo sentir nunca por el efecto del mal; al contrario, su gracia y su hermosura, su alegría y su bondad, templaban la firmeza y la energía del carácter del Virey. Fué la reina de las fiestas que distinguieron el espléndido vireinato del faustoso Amat: la Egeria inspiradora de los grandiosos proyectos que concibió el Luis XIV peruano para embellecer la Ciudad de los Reyes: la Ondina á quien se destinaba

el claro paseo de agua,

que el ingenio hará corriente, (1)

y cuyas murmurantes ondas debian arrullar su sueño: derramó sobre la fria corte de los vireyes el perfume de su juventud, iluminándola con el resplandor de su hermosura: en la cumbre del favor y de la fortuna, satisfizo plenamente sus fantasías y caprichos femeninos: deslumbró con su lujo: se embriagó con el incienso de la adulacion: la adormecieron las músicas: deleitáronla los aplausos, y cubrieron las flores su cabeza.

1. Copla del Ciego de la Merced.

IV.

La Perricoli, según las noticias que nos ha transmitido la tradición, era por aquellos años una mujer completamente seductora, de formas pulidas y graciosas, sus movimientos estaban llenos de vivacidad y lijereza: su tez lijeramente morena, era suave como el terciopelo: sus grandes y negros ojos, ora lanzaban dardos ardientes, ora se velaban lánguidos, bajo la doble cortina de sus rizadas pestañas: su boca, roja como la granada entreabierta, dejaba ver cuando se reía, una doble hilera de dientes blancos y menudos: de su pequeña cabeza pendía una abundante y riza cabellera negra de azulados reflejos: sus pies y sus manos hubieran desesperado, por su perfección y pequeñez, al cincel de Coustou.

Sin haber recibido ninguna educación primera, la Perricholi comprendía todo con facilidad suma, porque tenía una inteligencia extraordinariamente clara y rápida: hablaba con gran facilidad, y salpicaba su conversación de chistes y de apreciaciones originales: pronta para descubrir el lado ridículo de las personas y de las cosas, imitaba maravillosamente el modo de ser de cuanto conocía; y estas condiciones de su carácter, la hacían sumamente apta para el desempeño de los papeles cómicos, en los que era verdaderamente sobresaliente. La Perricholi gustaba infinito de la sociedad inteligente é ilustrada, y todas las tardes se reunían en su casa de la Alameda multitud de personas distinguidas: allí, en el balcón gótico que todos conocemos, se disertaba de todo en amena conversación, mientras el paladar saboreaba el café rival del de Moka, y los ojos se perdían sobre la multitud de doradas carrozas que poblaban la Alameda. Esta sociedad había desarrollado en ella el sentimiento de lo bello y de lo grandioso, y su pasión por las obras de arte y por los

grandes monumentos era extrema: ella sujirió á su *casi-real* amante, la idea del *Paseo de Aguas*, que, si se hubiera llevado á término, hubiera rivalizado con los juegos de aguas de San Cloud y de la Granja.

Pero no solo era notable la Perricholi por las cualidades de su espíritu y por las gracias de su cuerpo: no: los sentimientos de su corazón eran elevadísimos. Caritativa con extremo, jamás fué sorda á la llamada de la miseria, ni negó consuelos al dolor; y el oro con que su hermosura la cubria, caia convertido en refrigerante lluvia, sobre el desnudo hogar del mendigo y sobre la cuna abandonada del huérfano. Profundamente religiosa en medio de sus extravíos, se sustraia frecuentemente al homenaje de la turba que la rodeaba, para ir á refrescar su frente abrasada por los vapores mundanales sobre el frio mármol del santuario. Un hecho de su vida dá la medida de la exaltacion del sentimiento religioso en el alma de la Perricholi. Vamos á contarlo.

V.

El Rey de Nápoles, que era entonces el que lo fué despues de España con el nombre de Cárlos III, concedió á Amat la Gran Cruz de la Orden de San Genaro, que acababa de fundar. Esta gracia fué celebrada en Lima con fiestas verdaderamente regias; y la Perricholi concibió el audaz designio de concurrir á ellas, en una carroza arrastrada por doble tiro de mulas, privilegio especial de los títulos de Castilla. Realizó su intento con grande escándalo de la aristocracia de Lima: recorrió las calles y la Alameda en una soberbia carroza cubierta de dorados y de primorosas pinturas, arrastrada por cuatro mulas, conducidas por postillones brillantemente vestidos con libreas galoneadas de plata, iguales á las de los lacayos que montaban en la zaga; mas, cuando volvia á

su casa radiante de hermosura y gozando el placer que procura la vanidad satisfecha, se encontró por la calle de San Lázaro, con un sacerdote de esa parroquia, que conducía á pié el sagrado viático. Su corazón se desgarró al contraste de su esplendor de cortesana con la pobreza del Hombre-Dios: de su orgullo humano con la humildad divina; y descendiendo rápidamente de su carruaje, hizo subir á él al modesto sacerdote que llevaba en sus manos el cuerpo de Cristo. Anegada en lágrimas de ternura acompañó al Santo de los Santos, arrastrando por las calles sus encajes y brocados; y no queriendo profanar el carruaje que había sido purificado por la presencia de su Dios, regaló en el acto carruaje y tiros, lacayos y libreas á la parroquia de San Lázaro. (1)

VI.

Hallábase la Perricholi en toda la florescencia de su hermosura y en toda la grandeza de su fortuna, y «muchos días le faltaban que contar en el seno de las voluptuosidades profanas», según la expresión de Radiguet, (2) cuando un día descendió al fondo de su corazón y lo encontró vacío y hastiado, inquieto y ajitado: volvió la vista á su alrededor y vió que nada le faltaba de cuanto había soñado en sus sueños de felicidad y en sus delirios de ambición: formuló nuevos deseos y una turba presurosa los convirtió al punto en realidad; y no obstante, su corazón se oprimió y las lágrimas saltaron de sus ojos..... ¿Por qué lloraba la hermosa cortesana? ¿Misterios del corazón femenino? No, era que Dios, ese Dios á quien había buscado siempre, aun en medio á la

1. Este hecho que cuenta Radiguet (*L'Amérique Espagnole*) ha servido de tema á Merimée para su comedia titulada *La Carrosse du Saint Sacrement*, (*Theatre de Clara Gazul*).

2. *L'Amérique Espagnole*.

embriaguez de sus mundanales goces: ese Dios, en cuyas aras habia derramado alguna vez la copa rebosante de sus placeres, como sacrificio propiciatorio, tocaba las puertas de su corazon. Era que Dios, el buen Pastor «que deja en el monte las noventa y nueve ovejas y vá en busca de la que se le ha descarriado» (1) venia á buscar esta oveja perdida y enredada entre las zarzas que teje el placer, «porque el hallazgo de una sola le causa mayor complacencia que las noventa y nueve que no se le han perdido.» (2) No fué sorda la bella actriz á la llamada de su Dios: despojóse del traje tejido de oro, arrancó de su cuello los diamantes de fúljidos reflejos y las perlas de nítida blancura, arrojó lejos de sí los velos de transparente encaje, y sus espléndidos cabellos cayeron bajo el cortante hierro. Los májicos acentos de su voz no volvieron á ajitar las bambalinas del teatro: los pliegues de los tapices del salon no recojieron mas las dulces palabras de sus lábios El tósco sayal de las virjenes del Carmelo reemplazó las caprichosas galas: las bóvedas del templo repercutieron sus sollozos, y el murmullo de su ardiente ruego se elevó entre la nube del incienso al trono del Dios de las misericordias.

VII.

Largos años vivió Miquita Villegas, la seductora Perri-choli, en la práctica de las mas austeras virtudes, consagrando al alivio de la miseria las riquezas que le procuraron sus culpables extravíos: y, «cuando murió en 1842 en la casa de «la Alameda Vieja, cubierta de bendiciones, la acompañó el «sentimiento unánime y dejó recuerdos gratos al pueblo limeño.» (3)

1. San Mateo.

2. Idem.

3. Padiguet. L'Amérique Espagnole.

La Perricholi fué, como hemos dicho, *una mujer*: tuvo por patrimonio la gracia y la hermosura, la debilidad y la ambicion, la ternura y la caridad: amó mucho al mundo; pero amó mas á Dios: el amor del mundo la perdió en sus verdes años; pero el amor de Dios la salvó del abismo de flores en que se hallaba sumida: purificó su alma en la llama de la caridad, y curó las llagas de su corazon con el bálsamo de la oracion: Magdalena en el estravio, derramó, como la cortesana de Judea, la esencia de su juventud y de su hermosura sobre los sangrientos piés del Redentor. Dios que hizo de aquella la consoladora imájen de la purificacion del alma estraviada por el fuego vivificante del amor divino, habrá perdonado sus descarrios en gracia de su arrepentimiento y de su dolor.

J. A. DE LAVALLE.

Lima, 15 de febrero de 1863.

BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES.

ALMANAQUE

AGRICOLA, PASTORIL É INDUSTRIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Hace seis años que el señor Morta publica este almanaque, al que ha sabido darle siempre novedad, interés y utilidad. Hemos recibido y vamos á dar lijeramente cuenta á nuestros lectores del contenido del que corresponde al año de 1865.

La parte consagrada á la agricultura contiene instrucciones adecuadas para el cultivo de la tierra en todo el territorio comprendido entre los 30 y 37 grados de latitud, las que son aplicables no solo á la provincia de Buenos Aires sino á las de Entre-Rios, Santa Fé, parte de Córdoba, San Luis, Mendoza y la República Oriental. Cada mes sujere al observador agrícola las indicaciones sobre las plantas cuyo cultivo debe preferirse, trata de arboricultura y jardineria con lecciones al alcance de todos. En esta seccion hay articulos del señor Favier, Laussau, Sastre y Larroudé.

En seguida viene una seccion de *variedades* que la enca-

beza una *revista* del año pasado de 1864, escrita con soltura y dando á grandes rasgos noticias de los sucesos prominentes, sin entrar en apreciaciones, ni juicios.

El artículo consagrado á dar una idea general de la estension y límites de la República Argentina, ha sido inspirado, como lo dice su autor, en la interesante obra del señor V. Martin de Moussy—*Description Geographique et statistique de la Confederation Argentine*.

En seguida su editor ha tenido la benevolencia de consagrar á *La Revista de Buenos Aires* palabras alentadoras deseándole prosperidad y larga vida, á nuestra vez devolvémosle agradecidos el saludo y esperamos que el *Almanaque* continúe, como hasta aquí, aumentando su importancia á medida que transcurren los años.

En la parte de *variedades* la amena literatura y la historia patria fraternizan y se mezclan,

Los hábitos y modo de vivir de los Querandies ha sido objeto de un breve estudio del señor Barbará. La materia es de interés y en cuando al fondo de sus apreciaciones no estamos en aptitud de juzgarlas con asierto. La *Revista* publicó sobre esto un erudito trabajo del señor don Manuel Ricardo Trelles, cuya lectura recomendamos.

Cuadros de la naturaleza del Alto Uruguay, es un fragmento de una novela inédita—*Ohoma*, por don Francisco Rave, escritos en presencia de aquella naturaleza espléndida y magestuosa, al ruido de las aguas de los torrentes y en medio del balsámico aroma de los bosques solitarios ó de los prados cubiertos de flores y poblados de aves canoras y de sumbadores insectos: esos cuadros seducen. El fragmento no es sino una continuada descripción de aquellas escenas; ora un bosque en el que no penetra nunca la luz del sol,

otras nos describe como en la noche: «encendiéron los Tamoyos y los Puris, dice, grandes hogueras al rededor del lago, cuya rogiza claridad dorando sus aguas transparentes, despertaba á las aves que dormian tranquilas entre las cañas de la playa.» Nos cuenta despues como al «pié de una janipaba corpulenta, dirijia mis ojos á los pinares del oeste, que alzándose en el fondo del valle, mudos y sombríos; me parecian los guardianes de la selva.»

Es tan sorprendente la galanura de aquellos sitios que el hombre apenas aparece — la creacion y Dios lo dominan todo, y estos sentimientos han absorvido al autor de este fragmento. Apenas nos dice algunas palabras de los indios y un recuerdo vago y confuso de no se sabe que Maria que amó en otro tiempo. Este fragmento de la novela es bastante para inspirar el deseo de conocerla.

Oberá es otro fragmento de la *Historia de la Provincia de Misiones* por el señor J. M. Estrada, conocido con ventaja por sus escritos históricos. Es de desear que no retarde la publicacion de esta obra que está elaborando desde hace tiempo, y que debemos creer aumentará su crédito literario.

Un artículo humorístico titulado *El avestruz de la chuspa de oro* llama la atencion por su merito. Hay en el fondo de ese precioso juguete una verdad tan profunda, que entristece el espíritu, pues ¡cuantos y cuantos avestruces en otras lagunas que no son por cierto la del *Burro*, encontraria su retrato al daguerrotipo en el que el humorístico escritor hizo de aquel animal! Juzguen nuestros lectores por estas palabras: «Ese mismo caudal le inspira desprecio por sus iguales y aun por los que le son muy superiores en mérito, y es tambien la causa principal de la benevolencia con que se

conducen para con él aun aquellos que menos le estiman en sus adentros. El tiene permiso para todo: toma frecuentemente la palabra entre los oradores; opina sobre cuanto no entiende; canta rebuznando y le aplauden; sus gracias son torpezas ó groserias, y sin embargo las bellas casaderas le hacen creer que es todo una chispa del lábio de Minerva Y todo ¿por qué? volverá usted á preguntarme señor chajá, y yo le repetiré nuevamente—porque es el *Avestruz de la chuspa de oro.*»

Artículos de Burmeister, Wilde, Sastre, Sarmiento (hijo), Carranza y Gutierrez (don Juan Maria) amenizan esta seccion.

En cuanto á las reproducciones, el editor ha probado su buen juicio: bajo el título de *flores del Plata*, reproduce *Los amores del Payador* que la *Revista* publicó por primera vez en el tomo III páj. 435.

Viene despues la seccion *administrativa y comercial*, tomada en su mayor parte del *Diccionario de Buenos Aires*. La constitucion de la provincia y las leyes de mas frecuente aplicacion como de papel sellado, de aduana, de elecciones, del juicio ejecutivo, están reproducidas.—Termina el volúmen por el indice general de las materias que contiene.

La coleccion de los seis años está en venta en casa de su editor señor Morta, libreria frente al Colegio.

V. G. QUESADA.

1865.

—•••••—

ANTIGUEDADES DE BUENOS-AIRES.

(Continuacion.)

Indios—en Cabildo de enero de 1608—Se trató y determinó que atento que de la mortandad tan grande que ha habido de indios de servicio, pida el síndico al señor gobernador que del producto de las harinas y demás frutos dé permiso se puedan traer negros de Guinea para el servicio y aumento de esta ciudad, esperando que S. M. lo confirme.

Y en 15 de enero del dicho año, ordenan al procurador prosiga en el asiento de negros con el gobernador, á causa de la falta de servicio por las muchas jentes que ha habido en esta ciudad.

Ingleses—Por una informacion que hace al Cabildo en 12 de julio de 1610, Diego Vega, consta que entraron los ingleses á esta ciudad.

Indios—En 6 de junio de 1611 hay un auto proveido por el licenciado don Francisco Alfaro en 9 de mayo de este año, cuya promulgacion tuvo lugar en 16 de junio de dicho año en que como Visitador de las provincias de Tucuman y Paraguay, ordena no se lleven los indios á viajes muy distantes de sus casas y familias, que no se puedan volver á sacar sin que primero hayan descansado en dichas casas dos meses, pena á los que lo contrario hicieren, de 10 pesos ensayados.

Yerras—En 10 de mayo de 1617 se acordó que atento á que faltan que manifestar algunos yerros de ganado; se manifesten dentro de ocho dias.

Iglesia de San Martin en el hospital—En acuerdo de 10 de junio de 1620 se dice: que se techase de paja para lo que algunos capitulares concurren con algunas tijeras y otros aprestos que donaron segun el acuerdo referido.

Instruccion que el Cabildo de Buenos Aires remite a su apoderado en Madrid que dá bastante idea de la provincia; firmada en 27 de setiembre de 1634.

Primeramente: se ha de esplicar que la Audiencia en esta jurisdiccion, dista de ella casi 400 leguas, y casi la misma distancia hay de las demas ciudades de la provincia, y en el camino despoblado de 120, ochenta y sesenta, que para poderse administrar aun con media comodidad no se puede hacer, sinó con muy grande costa y dispendio de la hacienda, por ser forzoso llevar todo lo necesario para los otros despoblados; y esta dificultad la hace mayor la pobreza general de todos los vecinos, por cuya causa los mas de los pleitos se pierden en el grado de apelacion.

Su Majestad en esta fundacion no puede tener nueva costa de su real hacienda, respecto de que habiéndose de agregar á su jurisdiccion las provincias del Tucuman y Paraguay no se necesitan de gobernadores, dejando en las ciudades el gobierno á la justicia ordinaria. Y si en algunas conviniere correjidor invirtiéndose doce mil pesos que S. M. les paga de salarios, para la de presidente, tres oidores y un fiscal, que puede importar poco mas aquí, ayudará la venta de los oficios que se han de criar, como son el de alguacil mayor de corte, chanciller, escribano de cámara, receptor de penas de cámara, etc. y así mismo, porque es fuerza que por este me-

dio se anmente mas esta ciudad, se venderán mas oficios de rejidores, que todo ayudará á la dicha paga; y lo mismo harán las penas de cámara y gastos de justicia: y sobre todo el bien que á estas provincias se les seguirá desobligándoles á no hacer tan inmensos viajes á la otra Real Audiencia; y lo que mas es de ponderar que esta ciudad y puerto *que es llave de estas provincias* tendrá mas asegurada su defensa, se aumentará su vecindario, y los litigantes que á ella concurrieren ayudarán á ella en caso de necesidad; y crecerán los caudales de los vecinos, teniendo mejor salida de sus frutos que es el ubel de a tierra.

Lo segundo es que, en caso de haber lugar por ahora á la fundacion de la audiencia se sirva unir los gobiernos eclesiástico y secular de esta provincia y la del Paraguay, como estaban desde sus principios; por que la esperiencia ha mostrado los daños que la otra division ha causado; pues habiendo mas de cien años que se descubrieron y poblaron estas provincias han durado un aumento, y despues que el uno y otro gobierno se dividieron en la del Paraguay, *se han despoblado tres ciudades que son Qagro, Villarica y Jerez, no quedando en aquel gobierno mas que la de la Asumpcion*, y está tan pobre que se puede temer cada dia lo mismo; y en esta provincia la Concepcion del rio Bermejo, con daño notable por haber muerto los indios al justicia mayor de la ciudad, y á mas de veinte y tantas personas españolas: lo que no sucederia si los otros gobiernos estuvieran en uno, pues se ayudarán, y á espensas comunes acudirán al remedio, y en la ocasion presente tiene mas forma lo referido por estar vacante el obispado, y cumplido el tiempo de la merced del gobierno del Paraguay. Cuando á su majestad de esta union no se le recreiere aumento en el uno, en lo otro de los

obispados se quita gran parte de costo á la real hacienda, por que uniéndose, tiene gran sustentacion el obispo en los diezmos, y de la division suple mas de quinientos mil maravedís cada una; y así mismo se ejecutará la ayuda de costa que se dan de su real hacienda á ocho prebendados de á doscientos pesos á cada uno, que asisten en las dos catedrales: que por este medio vacarán las cuatro de una de ellas, ó á lo menos no se proveerán de nuevo las vacantes.

Lo tercero que, se ha de pedir á S. M. se vuelva á conceder á estas provincias del Rio de la Plata las permisiones que los años pasados se concedieron para la costa del Brasil, Reino de Angola é islas circunvecinas, y esto sin limitacion de tiempo y para todo jénero de frutos para que la labranza y crianza de estas tierras vaya adelante; y por no poderlo de otro modo y ser imposible sin comerciar se sustenten, respecto que ninguna de las circunvecinas de la tierra adentro, necesitan de ellos, antes abundan en mucha cantidad por manera que en ellas solas se han de consumir no permitiéndoles el navegarlos para que por medio de sus retornos, se provean de todas aquellas cosas de que están faltos; así para vestir, cultivar las tierras, guardas de sus ganados, como para fabricar sus viviendas que de todo esto necesita esta provincia del Rio de la Plata, por no tener otra cosa mas que carnes, harinas, cebos, cueros y lanas; que estas navegadas á la costa del Brasil, y las demás partes que le estaban permitidas, retornaban á los vecinos paños vastos, jermillas comunes, lienzo, hierro, cal, sal, teja, ladrillo y maderas que todos son jéneros poco considerables pero útiles.

Y pedir las permisiones para la costa del Brasil no tiene otro fundamento; pero esto es preciso que el haber mostrado la esperiencia que no hay provincia tan á propósito para este

comercio, respecto de que necesita de todos aquellos frutos que en esta se perciben, de tal manera que con cada uno de ellos los que por su pobreza no alcanzaren de todos, no podrán traer remedio de su necesidades, porque igualmente se gasta el cebo que la lana, la harina que la carne y el cuero, lo que no tiene ni se puede hallar en el comercio de Sevilla, ni de otro algun puerto de España. Solo el que tuviere cueros podrá gozar de este beneficio por no haber menester, ni tener necesidad de los demás géneros, y en un navio que vino de Sevilla el año de 1624 despachado por la casa de contratación en virtud de la permision que S. M. concedió para conservar con aquella ciudad; se reconoció bien lo referido; porque los que en él vinieron, si no eran á cueros no trocaban nada, y así para disponer de lo que traian se hubieron de dilatar mucho tiempo, y al cabo hicieron tan mal negocio que no volvió á asegurar viaje sin embargo de que S. M. tiene permitidos dos navios de Sevilla cada año. Como no puede llevar cebos, lanas, harinas y cenizas, que es lo que se les puede dar á trueque de lo que traen, han parado en la navegacion; con que estas provincias han quedado en miserable estado bien diferente de lo que gozaron en tiempo de las permisiones del Brasil, porque hallaban con cualquiera de los jéneros referidos, lo que habian menester. La isla Española, Puerto Rico y Jamayca pueden sostener el comercio con Sevilla, porque las dotó Dios ya que no es de plata, de frutos, que cualquiera de ellos es apetecido en España, y lo mismo las ciudades de la Costa de Tierra Firme, que las unas y las otras tienen azucar, cueros, gengibre, tabaco, zarzaparrilla y otros muchos que todos se respetan por oro para la otra ciudad de Sevilla; y así permitiéndolos con las mercaderias que de allí les llevan remedian sus necesidades, y no

carecen de lo que es menester: pero que por metacion podrán hacer los navios de Sevilla con harinas, lanas y cebo, que aun por solos fletes se pueden llevar.

En este Rio de la Plata, no pueden entrar navios de mayor porte, que de ochenta hasta cien toneladas, y haciendo cómputo de los géneros que se retornan del Brasil, procedido de frutos que son voluminosos por ser ladrillo, teja, madera, cal, sal, loza y otros semejantes, en caso que S. M. haya de conceder las otras permisiones se ha de atender asi al porte de los dichos navio, como á los géneros que han de traer y con estas advertencias se ha de pedir á S. M. la concesion para estas provincias.

4. ° Que atento á la falta de los naturales que han consumido pestes y viruelas, y ultimamente el haberse despoblado las ciudades de arriba, que ha reducido á estas provincias á necesidad extrema de servicio, se sirva S. M. permitir á los vecinos de este puerto todos los años á trueque de sus frutos, meta, por este puerto 600 piezas de esclavos de Angola con sus registros en la forma que entran por Cartajena; y por que para pagar los reales derechos de licencia y aduanilla *no hay en esta provincia plata acuñada* con que poderlo enterar, por no tener los vecinos sino frutos de la tierra, se les ha de hacer merced, de que los trescientos de ellos los puedan sacar al Perú, y de su producido pagar los Reales, otros de licencia y aduanilla en la Real caja de la Villa de Potosí; que ademas de ser en conocido beneficio de los vecinos de esta provincia á los de la del Perú y á la Real Hacienda de S. M. es de conocida utilidad, respecto de que la esperiencia ha mostrado la grande falta que todo el Perú tiene de naturales, y que las minas se dejan de labrar y beneficiar en muchas partes por lo referido, y por que los pocos naturales que hay

los mas están ocupados en las labranzas y crianzas; asi por lo referido como por que muy rara vez llegan á las minas y haciendas del Perú de los introducidos por Cartajena, por el excesivo costo que hacen para llegar allí; y por este puerto les es mas fácil y acomodado, que disponiéndose debajo de registro en la forma que con los otros puertos, no tiene inconveniente la entrada.

5.º Se ha de pedir que los vecinos de estas provincias que salieren al Perú, Tucuman y Chile, atento á la falta de servicio de naturales que hay, puedan llevar para el dicho efecto las piezas de esclavos que tuvieren necesidad para que les sirvan, con que se obligan á volverlos á la parte donde los sacaron.

6.º Que por cuanto los indios de estas provincias han venido á tanta disminucion, que las encomiendas que desde su principio tenian cien indios hoy no tienen cuatro, y las mas ninguno, se ha de suplicar á S. M. que las dichas encomiendas que hoy están dadas por dos vidas se las prorroguen á los beneméritos que las tienen por otras dos: y que de aqui en adelante, y las que de nuevo se concedieren, sean cuatro vidas; atendiéndose á la naturaleza de los indios que es muy bárbara y con especialidad los de estas provincias; pues sin embargo que ha mas de cien años que están descubiertas y pobladas de españoles, aun hoy en dia viven por los campos sin casas y desnudos, y así por el bien suyo es conveniente y muy forzoso en que se encomienden en la forma referida, y que por este medio vendrán á ser mas domésticos y tratables.

7.º Se ha de pedir á S. M. que atento que esta ciudad y las de su provincia son tan pobres que no tienen propios ningunos, y con esta atencion habrá 25 que les hizo mer-

ced de las condenaciones de las penas de cámara y gastos de justicia para las obras públicas y otros reparos de su servicio que se hicieron, y respecto de haber cesado dicha merced, y no haber con que poder sustentar lo que con ella se hizo; ha venido á muy grande disminucion, de manera que casi no hay cárcel pública, casas de cabildo, archivo, ni carnicerías y para ponerlo todo en forma de gente se ha de servir S. M. de hacerles la dicha merced; y en la ocasion presente tiene la mayor justificacion lo que se pretende, por quanto el señor gobernador don Pedro Esteban Dávila tiene dado principios muy aventajados á un fuerte que ha dispuesto en la parte donde estaba el antiguo, y le tiene á media obra, tan preciso y necesario para la defensa de este puerto, abrigo y refugio de los vecinos en caso de necesidad, que ello mismo está pidiendo de justicia el favor de S. M.; que con las dichas penas de cámara y gastos de justicia, y con que permita se imponga un peso sobre cada botija de vino que de la tierra adentro entrare en este puerto, se puede muy bien acudir á perfeccionar el dicho fuerte que estaba en tan buen estado, y acudir á las demas obras públicas de que esta república está tan necesitada, y que esta merced sin limitacion de tiempo: pues es cierto que como tan leales vasallos y celosos del aumento de la Real Hacienda, y siempre que puedan escusar la dicha merced, por tener de suyo con que acudir á lo referido, la renunciaron en sus Reales manos.

8.º Que sin embargo de que por diferentes cédulas está mandado que no se despachen jueces de comision ó esta provincia por su grande pobreza y estar tan apartado del Real Consejo y Real Audiencia de la Plata y ser excesivos los salarios por la gran distancia, que los que han venido á catorce años á esta parte asi del Real Consejo, como de la otra

Real Audiencia han sacado de esta ciudad y provincia mas de cien mil pesos de salarios y costas, y para ello por la pobreza grande de los vecinos se le han vendido sus chacaras, estancias, casas, y esclavos, dejándolos en la mayor miseria que puede suceder, y muchos por esta razon han desamparado la tierra. Para cuyo remedio se ha de servir S. M. mandar despachar su Real Cédula para que no se envíen los tales jueces de comision, con apercibimiento que no serian recibidos: que ademas de no ser en utilidad de estos pobres vasallos que á costa de sus haciendas y trabajo excesivo estan sustentando este puerto y provincia en defensa y sin costo alguno de S. M., mira tambien á la presuncion de los ministros que en su Real nombre están gobernando estas provincias, que habiendo hecho confianza para el todo del gobierno, y administracion de justicia no se haga en la parte que mira á la comision; siendo asi que S. M. cuando les hizo merced de dicho cargo, fué mediante la satisfacion de sus méritos y aptitud para lo que se les encarga; y asi se ha de pedir que todos los casos de justicias ordinarias, por que demas de que para su buen uso y ajustado despacho es conveniente, viene á ser mucho menos gravoso.

9. ° En caso que se concedieren las permisiones se ha de pedir que si algo de los retornos sobrare, lo puedan comerciar los vecinos de este puerto con los del Tucuman, sin que por ello paguen derecho alguno, sino fuere en caso que de allí se saquen al Perú, que entonces se hallan de pagar los derechos de la Real Audiencia, no de Córdoba; pero no á diez por ciento como lo dejó dispuesto el señor don Alonzo Perez de Salazar: sino que se pida que en esta razon se modere conforme y atendiendo á la pobreza de la tierra, y lo mismo se ha de pedir en la cobranza del derecho de Almojarifazgo de e-

trada que se cobra en esta ciudad y puerto, como en las demas de las Indias á siete y medio por ciento, no teniendo comparacion la pobreza de esta á las demas, y que así se minore especialmente en lo que causaren de las otras permisiones.

10. Que en caso que no se conceda por ahora fundar la Audiencia en este puerto, que fuera medio para aumentarlo y tenerlo en defensa, se sirva S. M. mandar dar cumplimiento de doscientos soldados á los que trajo el gobernador Dávila, y situarles las pagas en aquella parte donde sea menos gravoso á esta provincia por la gran necesidad que tiene de defensa, por estar tan vecina á la costa del Brasil donde el enemigo holandes está tan poderoso, y por que asi mismo los indios del Tucuman están alzados y tienen aquella provincia en mucho aprieto.

11. Que S. M. se ha de servir dar permission á los vecinos de este puerto para poder meter en el Perú y Tucuman cincuenta mil pesos en plata acuñada en cada un año para poder comerciar entre sí, y tener uno de moneda como lo tienen los vasallos de S. M. para sus necesidades.

Esta instruccion se dá al capitan don Eugenio Castro, procurador general de esta ciudad y provincias, á quien se dá poder.

Ingleses—Parece que los ingleses que entraron á Buenos Aires segun una informacion del cabildo en 1610 fué en el corsario ingles Ricardo Aguiñes que entró en la mar del sur en 1594 con dos navios: la Linda del porte de 40 cañones y otro menor; pues aunque de Inglaterra sacó 4 perdió dos de una gran borrasca en la altura del Rio de la Plata; habiendo hecho varias hostilidades en la costa de Chile; llegó la noticia á Lima y el virey envió á perseguirlo 3 galeones que hizo ar-



mar á este fin á don Baltazar de Castro y de la Cueva, su cuñado, hijo del conde de Lemus, que avistándolo en la altura de Cañete no le pudo dar alcance con una desecha tormenta que le hizo volver al Callao. Compendio histórico cronológico del Perú.

Isla—En la Real Cédula de comision de Mutiloa, espedida en 15 de marzo de 1710, se dice que á los efectos que S. M. le ordena lo envia á la isla de la Trinidad y puerto de Buenos Aires etc.

Y en el auto de prision que se hizo del gobernador Mutiloa dice que por quanto ha prendido al gobernador Velasco y Tejada *gobernador de esta isla*: firmálo Mutiloa en 28 de marzo de 1712 y lo autoriza el escribano Cabrera.

Ingleses sobre su asiento—El año de 1713 se presentó el presidente del asiento de don Tomas Dober, para entablar con el cabildo las primeras contratas de cueros pidiendo cuarenta y cinco mil por primera vez acuerdo de 7 de setiembre de 1713—El precio del ajuste fué á 12 reales cuero.

Isla de Buenos Aires—En Real Cédula de 12 de diciembre de 1701 en que se concede el asiento de negros á los franceses, se tiene por isla á Buenos Aires.

Ingleses—Real Cédula al gobernador de Buenos Aires encargándole cuide de la defensa de los puertos para prevenir los designios de los ingleses, enero 30 de 1663

Encárgase la forma de la asignacion de tierras á los del asiento en esta, octubre 9 de 1716.

Cópia de los despachos que el rey el año de 1718 sobre los embargos de los bienes de los ingleses con otras prevenciones conducentes á la misma disposicion, octubre 25 de 1718

(Continuará.)